



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 15

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 14

celebrada el miércoles 18 de marzo de 2020

Página

ORDEN DEL DÍA:

Actos en relación con los estados de alarma, excepción y sitio:

- **Comunicación del Gobierno que acompaña al Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. («BOE» núm. 67, de 14 de marzo de 2020) (Número de expediente 091/000001)**

3

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve de la mañana.

La **Presidencia** señala lo inusual de las circunstancias en que se celebra la sesión plenaria del día de hoy, debido a la declaración del estado de alarma ocasionada por el coronavirus. Manifiesta el pésame el pesar por los fallecidos en esta pandemia y la solidaridad con familiares y allegados. Y expresa el agradecimiento a todos los que trabajan para luchar contra esta situación de emergencia sanitaria y aquellos que permiten mantener los servicios esenciales.

	Página
Actos en relación con los estados de alarma, excepción y sitio	3
	Página
Comunicación del Gobierno que acompaña al Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19	3

El señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón) expone a la Cámara las razones que han llevado al Gobierno a la promulgación del real decreto de referencia.

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Casado Blanco**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; **Espinosa de los Monteros de Simón**, del Grupo Parlamentario VOX; **Echenique Robba** y **Santiago Romero**, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común; **Rufián Romero**, del Grupo Parlamentario Republicano; **Errejón Galván** y **Rego Candamil**, del Grupo Parlamentario Plural; **Esteban Bravo**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); y **Sayas López**, **Martínez Oblanca** y **Guitarte Gimeno**, del Grupo Parlamentario Mixto, que además acumulan el turno de réplica; y la señora **Lastra Fernández**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Contesta el señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón).

*Replican los señores **Casado Blanco**; **Espinosa de los Monteros de Simón**; **Echenique Robba**; **Rufián Romero**; **Baldoví Roda** y **Errejón Galván**, del Grupo Parlamentario Plural; así como la señora **Lastra Fernández**.*

Cierra el debate el señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón).

Se levanta la sesión a la una y cincuenta minutos de la tarde.

Se abre la sesión a las nueve de la mañana.

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

Muy buenos días, señorías, presidente. Hoy celebramos una sesión plenaria que es sin duda inusual. Inusual en su orden del día porque es solo la segunda vez en más de cuarenta y un años de vigencia de la Constitución en que un Gobierno da cuenta al Congreso de la declaración del estado de alarma conforme a lo que establece el artículo 116 de la Constitución. Inusuales son también —a la vista está— las condiciones en que celebramos esta sesión. La ausencia de la mayor parte de los diputados no supone en absoluto un incumplimiento de su deber reglamentario de asistencia, sino precisamente el cumplimiento de las recomendaciones de la Mesa y la Junta de Portavoces siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias para combatir los efectos de la extensión del coronavirus.

Quiero manifestar al inicio de esta sesión en nombre de todos los presentes y también de los ausentes nuestro pesar por los fallecidos en esta pandemia y nuestra solidaridad con sus familiares y allegados. Y quiero finalmente transmitir nuestro agradecimiento, el individual de cada uno de nosotros y el institucional de la Cámara que representa a toda la ciudadanía, a todo el personal sanitario que está luchando en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 3

primera línea contra la enfermedad, a los miembros de las Fuerzas Armadas y cuerpos de seguridad del Estado, a los que nos atienden en los supermercados, en los mercados, en las farmacias, a los que limpian nuestras calles y a todos los que permiten mantener los servicios esenciales, incluidos los trabajadores de esta casa, cuyo esfuerzo y presencia nos permite cumplir con las previsiones constitucionales, y a todos los que siguen cada día acudiendo a su puesto de trabajo en esta situación de emergencia sanitaria; a todos ellos, muchas gracias. **(Aplausos)**.

ACTOS EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS DE ALARMA, EXCEPCIÓN Y SITIO:

— COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO QUE ACOMPAÑA AL REAL DECRETO 463/2020, DE 14 DE MARZO, POR EL QUE SE DECLARA EL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19. (Número de expediente 091/000001).

La señora **PRESIDENTA**: El pasado 16 de marzo el Gobierno comunicó al Congreso de los Diputados la aprobación del Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. En el día de ayer el Gobierno remitió el Real Decreto 465/2020, de 17 de marzo, por el que se modifica el citado Real Decreto 463/2020. De dichos reales decretos, que se dictaron en aplicación de lo previsto en el artículo 116.2 de la Constitución, se dio traslado a la Comisión Constitucional. Por su parte, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 165 del Reglamento y a los efectos de lo previsto en el mismo, esta Presidencia convocó el Pleno del Congreso, cuya celebración ahora iniciamos.

Tiene la palabra, en primer lugar, el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, quiero empezar por donde ha terminado sus palabras la presidenta del Congreso, transmitiendo en nombre de toda la sociedad española el máximo pesar y afecto a los familiares y amigos de las personas fallecidas por la pandemia del coronavirus. Personas, además, que han fallecido las más de las veces en soledad. Familiares que, en el marco de la soledad, han tenido que decir adiós a sus seres queridos sin poder acercarse a ellos. Personas que no han podido ver a sus nietos. Familiares que no han podido ir a un tanatorio o a un entierro en compañía. Esta enfermedad, además de silenciosa, es cruel porque nos castiga en la cualidad que más nos hace humanos: nuestra necesidad de vivir juntos, pensar juntos y actuar juntos, en comunidad. También quiero enviar —como se ha dicho antes— fuerzas y deseos de pronta recuperación a quienes han sido diagnosticados positivos del COVID-19. El virus no distingue entre ideologías, ni clases, ni territorios, nos está golpeando a todos, a nuestros padres, a nuestros abuelos, a nuestras parejas, a nuestros hijos, a nuestros amigos, a nuestros seres queridos. A todos ellos, a todas ellas, los tenemos presentes constantemente, por todos ellos trabajamos constantemente, con la esperanza de su pronta recuperación.

Señorías, nos enfrentamos a un reto sin precedentes: una pandemia desconocida que se ha propagado con insólita rapidez por todo el planeta; una amenaza para la salud pública global que no entiende de fronteras, ni de colores, ni de idiomas; un desafío extraordinario que nos obliga a tomar medidas excepcionales. Nos enfrentamos a un virus que ha cambiado nuestra forma de actuar, de pensar, de organizarnos, en definitiva de convivir. Un virus que está poniendo a prueba los pilares básicos de nuestra familia, que siega vidas humanas pero arrolla también empresas, que nos trae la duda de si acabaremos nuestros estudios este año, de cómo nos relacionaremos cuando todo esto pase, o qué ocurrirá con nuestro puesto de trabajo. Un virus que nos sitúa ante la incertidumbre sobre nuestro empleo, sobre nuestra salud, en definitiva sobre nuestro futuro. No hemos vivido nunca nada igual. Y nuestra sociedad, que se había acostumbrado a incorporar cambios que ensanchaban las posibilidades de conocimiento, de disfrute, de salud y de vida, se encuentra ahora librando una guerra para defender lo que ya dábamos por cierto, por hecho: la seguridad de movernos en libertad, la libertad de relacionarnos en la proximidad. A veces, señorías —y esto ocurre mucho en la historia de la humanidad—, nos podemos confundir al elegir a nuestro enemigo. Pero nuestro enemigo, el de todos nosotros, es claro: es un virus al que hay que hacer frente con responsabilidad, con disciplina, con contundencia y con toda la fuerza y los recursos de nuestro sistema público; con todo el peso de nuestra acción como sociedad. Hace algunas décadas se llegó a decir que no existe la sociedad, que solo existen hombres y mujeres. Pues era mentira. Si alguien seguía dudando, ahora tiene la prueba. Sí existe la sociedad. Ahí la tenemos. Ahí

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 4

afuera, recluida y unida en la lucha común; reclamando la fortaleza de lo público, de lo colectivo, para acabar con un virus terrible.

Señorías, aunque conocen todos ustedes los antecedentes, quiero contextualizar lo que nos está sucediendo. A finales de diciembre de 2019 salieron a la luz los primeros casos de víctimas mortales por COVID-19 en la provincia china de Wuhan. Desde entonces, cientos de miles de personas repartidas por más de cien países han sido contagiadas por el virus. En enero de 2020, el Gobierno de España se puso en alerta y atendió a quienes más saben: los científicos. El conjunto del Gobierno, a través del ministro de Sanidad, siguió fielmente las directrices y recomendaciones de los expertos y activó un protocolo de seguimiento sanitario y transparencia informativa permanente. El doctor Fernando Simón, quien desde hace casi ocho años dirige el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias, ha explicado en numerosas ocasiones que este tipo de virus nos expone a escenarios dinámicos y cambiantes que reconfiguran, en consecuencia, permanentemente nuestra respuesta a la situación. Durante febrero y la primera semana de marzo nos encontrábamos en una fase de contención que pasó luego a ser una contención reforzada. Después, las circunstancias nos exigieron pasar a una fase de mitigación, para lo que se hizo necesario el recurso a un instrumento jurídico excepcional que contempla nuestra Constitución, que es el estado de alarma, al que me referiré extensamente más adelante.

En una fase de mitigación son tres los objetivos que se persiguen. En primer lugar, anteponer la protección de las personas más expuestas a sufrir las formas más severas de la enfermedad, es decir, las personas de edad avanzada y quienes sufran dolencias crónicas previas que las hagan más vulnerables. En segundo lugar, blindar al máximo las capacidades del sistema público de salud, protegiendo a los profesionales sanitarios y a quienes cubren servicios básicos. Y en tercer lugar, proteger a toda la población respaldando las medidas de higiene básicas con nuevas medidas de máximo distanciamiento social que eviten los encuentros entre personas y reduzcan, en consecuencia, las posibilidades de transmisión. Todo ello origina, lógicamente, las consecuencias económicas, sociales y de orden público que conocen y que requiere una intervención coordinada, centralizada, única en nuestra historia democrática y que se justifica plenamente por un interés común de máxima prioridad, esto es, la salvaguarda de la salud de todos los ciudadanos y la protección de nuestros recursos productivos mediante la activación de todas nuestras instituciones colectivas.

Señorías, miremos al país que miremos, debemos comparar nuestra situación desde un claro punto de partida: España está en la primera fila de los sistemas sanitarios más eficaces y sólidos del mundo. Esto no es una cuestión de opinión, lo corroboran informes como el Índice de Seguridad Sanitaria Global de la Universidad Johns Hopkins, o el ranking de eficiencia sanitaria de la Organización Mundial de la Salud. Porque como he dicho antes, la salud no entiende de colores, ni de ideologías, ni de territorios. La pandemia se ha expandido por más de 150 países y ya está presente en los cinco continentes. Afecta a representantes políticos de cualquier ideología, a celebridades de cualquier sector y a ciudadanos anónimos de cualquier origen, raza, género o edad. Un desafío humano de estas dimensiones solo podemos afrontarlo desde la máxima movilización de todos los recursos disponibles y bajo el principio básico de la unidad de acción; una unidad de acción que nos apela a todos, por encima de las siglas. Nos encontramos ante una emergencia sanitaria, social y económica que exige de nosotros estar a la altura de las circunstancias y valorar los servicios públicos como lo está haciendo el conjunto de la ciudadanía española, más que nunca y desde sus ventanas. Ese es el mensaje que trasladé al conjunto de presidentas y presidentes autonómicos por videoconferencia el pasado domingo. Una cita muy relevante en la que conseguimos un triple logro: reunir a todas las comunidades y ciudades autónomas por primera vez desde el 2009, garantizar una periodicidad semanal de la convocatoria y cerrar filas en torno a la batalla común contra el coronavirus. También he conversado con los principales líderes de los partidos de la oposición para escuchar sus sugerencias y convenir que es el momento de la coordinación, de la cooperación y de la solidaridad. A todos ellos, a todas ellas quiero extender también mi agradecimiento. Es el momento de nuestro sistema público, señorías, de nuestros servicios públicos, es el momento de despertar y reconocer el valor de nuestra sanidad, porque defendiéndola y reforzándola estamos reforzando y defendiendo el dique de contención para hacer frente a cualquier adversidad.

Señorías, España, como el resto del mundo, ha vivido ya muchas crisis sanitarias, algunas de ellas muy recientes. Tras la pandemia del sida en los años ochenta hemos sufrido la crisis del ébola en 2014, o las crisis de la gripe aviar y de las vacas locas. La última pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud fue la de la gripe A, en 2009, que duró algo más de un año y dejó centenares de miles de muertos en todo el mundo. De todas estas emergencias de salud pública podemos sacar algunas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 5

conclusiones. En primer lugar, que cada una de ellas tiene sus singularidades y que se manifiestan de modos tan variables que dificultan al máximo su predicción. En segundo lugar, que la experiencia acumulada en las crisis anteriores puede aprovecharse solo parcialmente en las crisis presentes. Y, en tercer lugar, que las únicas normas comunes de acción que pueden establecerse siempre son las siguientes: En primer lugar, la subordinación al mandato de los científicos y de los expertos. En segundo lugar, la coordinación entre las distintas administraciones. Y en tercer lugar, la unidad de acción en torno al objetivo común. Con este contexto, podemos asegurar que la pandemia del COVID-19 ha desbordado las previsiones de todos, comenzando por la propia Organización Mundial de la Salud, que el pasado 7 de marzo decía textualmente: «Debemos detener, contener, controlar, retrasar y reducir el impacto de este virus a cada oportunidad que tengamos. Todas las personas están en condiciones de contribuir a este esfuerzo, de protegerse a sí mismas, de proteger a los demás, ya sea en el hogar, en la comunidad, en el sistema de atención de salud, en el lugar de trabajo o en el sistema de transporte».

Señorías, es importante que recordemos lo que nos han dicho los expertos una y otra vez, que la respuesta al COVID-19 no es estática, es dinámica. En función de la fase en la que nos encontremos, debemos responder. El 7 de marzo, la Organización Mundial de la Salud distribuyó públicamente manuales de gestión sanitaria que remarcaban esa misma idea, la de que los escenarios de acción se adaptarían a la casuística de cada contexto en función de la fase de propagación del virus. El 9 de marzo, dos días después, el Director General de este organismo, el Doctor Tedros Adhanom, avaló públicamente a España como ejemplo de enfoque gubernamental en la lucha contra el COVID-19. El 11 de marzo, dos días después, el mismo día en el que la Organización Mundial de la Salud declaró que el coronavirus era una pandemia mundial, también lanzó un mensaje claro al conjunto de los Estados. Dijo textualmente: «Todos los países deben lograr un buen equilibrio entre proteger la salud, minimizar los costes sociales y económicos y respetar los derechos humanos». Y así ha sido como he querido proceder, señorías; desde ese principio de ponderación entre el exquisito cumplimiento de las indicaciones científicas, la prevención de la alarma socioeconómica y la máxima garantía de cumplimiento de nuestro Estado social y democrático de derecho. El ser humano sucumbe con frecuencia a lo que se conoce como el sesgo de retrospectiva. Consiste en que una vez que la gente conoce el desenlace de un evento tiende a pensar que podrían haber predicho ese desenlace anticipadamente. Es obvio que con lo que sabemos hoy el mundo no hubiera actuado de la misma forma ayer. Es obvio que si China hubiese conocido las consecuencias del brote hubiese actuado de forma distinta. Es obvio que Francia no hubiera mantenido la primera vuelta de las elecciones locales si hubiera sabido que debería cancelar la segunda vuelta dos días después. Se decretó el estado de alarma cuando se tuvo la certeza de que resulta imprescindible y solo entonces. Porque los derechos que restringe y los bienes que pone en juego son lo suficientemente valiosos como para ser preservados hasta el último instante. Lo que sí debe ser preventivo y anticipatorio, señorías, funcionando como dique de contención de pandemias como la del coronavirus, es nuestro Estado del bienestar. Dique de contención sanitario, por supuesto, con una sanidad pública bien dimensionada y bien implantada en todo el territorio. Por eso, quiero anunciarles, señorías, que cuando pase esta situación de emergencia —que va a pasar— el Gobierno impulsará una comisión de estudio y evaluación que analice con rigor la situación en la que se encuentra la sanidad pública en nuestro país y elabore un libro blanco a fin de realizar los ajustes y cambios que se revelen necesarios. **(Aplausos)**. Esta puede ser la primera lección de esta emergencia: protejamos nuestro sistema público de salud y reforcemos nuestro Estado del bienestar. Es el bien más precioso que poseemos como país, es la mayor conquista de nuestra democracia, junto con ella misma, con la democracia. Es el mayor logro colectivo que atesoramos y tenemos que defenderlo.

Señorías, no podemos seguir rehuyendo, o tergiversando, la vinculación entre el Estado del bienestar y su financiación. No podemos seguir ignorando que una buena sanidad requiere un uso racional y muy eficiente de los recursos, pero también requiere de una financiación que solo puede proveer un sistema fiscal justo y también eficiente. No existe un sistema sanitario público poderoso sin un sistema fiscal justo. No lo olvidemos jamás. Cuando llega una emergencia como esta, nos damos cuenta, con más claridad que nunca, de las carencias, pero las carencias existen todos los días. Uno de los escasos efectos positivos que puede tener el coronavirus es que nos conciencie a todos, como comunidad, como país, como nación, como sociedad en definitiva, de que debemos invertir radicalmente la tendencia. Señorías, más Estado del bienestar es más seguridad y más protección colectiva.

La emergencia que estamos viviendo no solo tiene una dimensión sanitaria, siendo esta lógicamente la más importante, tiene también una dimensión social y una dimensión económica. En estas semanas,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 6

más de nueve millones de niños y jóvenes han interrumpido sus clases. Otra enseñanza que debemos extraer tras una emergencia como la presente es que debemos esmerarnos para la implantación al máximo de la educación a distancia, empleando las virtualidades de la tecnología. Todos los expertos coinciden en señalar que —con emergencias o sin emergencias sanitarias— esos instrumentos de enseñanza a distancia deben estar operativos cuanto antes, porque constituyen el futuro de la educación. Esta emergencia social alcanza también de lleno a las personas dependientes, que además pertenecen en buena medida a los grupos de riesgo de esta emergencia sanitaria. Y todos los aquí presentes sabemos que la dependencia, que es el cuarto pilar del Estado del bienestar, nunca ha llegado a alcanzar el estatus de dignidad que merece. Nunca ha dejado de haber largas listas de espera. Nunca ha dejado de haber personas que fallecían sin que se resolviera su solicitud. Nunca ha dejado de haber, en suma, una aplicación insuficiente —reconozcámoslo— de esta ley. El momento actual ha agravado la situación, porque el cierre de los centros de día o la incomunicación de personas que eran atendidas por familiares suponen serios trastornos en circunstancias ya de por sí muy complicadas. Esta emergencia nos pone ante el espejo de muchas insuficiencias, de muchas deficiencias, y una de ellas es precisamente el retraso en la aplicación plena de la Ley de dependencia que deberemos remediar a lo largo de esta legislatura.

Señorías, la emergencia sanitaria actual es también una emergencia económica. La contracción transitoria de una buena parte de nuestro sistema productivo y el cierre de fronteras internacional que hemos decretado a nivel europeo y que tiene lógicamente una dimensión comercial y que se sufrirá en todo el mundo, tendrá serios efectos sobre la economía y el empleo; ya los está teniendo. Como ya anunciara el ministro del Interior el pasado lunes, España ha cerrado también sus fronteras terrestres y solo dejará entrar a residentes o ciudadanos transfronterizos. Y aunque el cierre no afecta al transporte de mercancías, no se descarta que se amplíe a fronteras aéreas o marítimas. Por todo ello, resulta evidente que descenderá el producto interior bruto anual, como ya ha indicado la Comisión Europea. Señorías, 2020 no tendrá doce meses, sino diez, o incluso nueve. Pero la buena noticia —moderada buena noticia, si me permiten, señorías— es que esta emergencia dependerá de la paralización de la situación. Es decir, si consiguiéramos sostener en el tiempo que dure la crisis los niveles de empleo y la estructura productiva sin daños graves irreparables, al final de aquella se produciría una recuperación rápida, incluyendo un posible efecto rebote que acelerará la actividad. El objetivo del Gobierno —y de todas las comunidades autónomas en el ámbito de sus competencias— es justamente el de ayudar a las trabajadoras y trabajadores autónomos, a las pequeñas y medianas empresas, en definitiva a nuestro tejido productivo, que son quienes tienen menor capacidad de resistencia financiera, para que aguanten este trance. Y por supuesto, el Gobierno de España tiene como objetivo que las familias, sobre todo más vulnerables o que hayan devenido en vulnerables como consecuencia de este trance, no sufran situaciones de desamparo. Se trabajará para frenar los desahucios y para paliar la pobreza energética y la pobreza infantil.

Hemos sido muy claros desde el principio: haríamos lo que hiciera falta, cuando hiciera falta y donde hiciera falta. El horizonte es vencer al virus y comenzar la reconstrucción una vez que lo eliminemos. Señorías, el Gobierno actúa ya desde el pasado día 10 de marzo aprobando las primeras medidas de carácter económico y de salud pública, el día 12 otro real decreto-ley para reforzar el ámbito sanitario, apoyar a las familias, los empresarios y el turismo, y ayer martes, día 17 de marzo, un amplio paquete de nuevas medidas que pretenden afrontar con determinación las consecuencias económicas y sociales derivadas del COVID-19. En concreto, el 10 de marzo aprobamos un primer real decreto-ley con un paquete de medidas donde se incluía, por ejemplo, para personas en situación de especial vulnerabilidad, la suspensión de los lanzamientos hasta 2024 y una ampliación de la definición de este concepto, con el fin de incluir a familias monoparentales con un solo hijo. Para garantizar el abastecimiento de productos, la habilitación para que el Estado pueda llevar a cabo el suministro centralizado de medicamentos, productos sanitarios y otros productos necesarios para la protección de la salud. Y para la protección de la salud de los trabajadores y trabajadoras, el reconocimiento de los periodos de aislamiento o contagio del virus como situación asimilada a accidente de trabajo a efectos de la prestación económica por incapacidad temporal del Sistema de Seguridad Social. A los dos días de aprobar esta primera batería de medidas, el Gobierno adoptó el 12 de marzo un plan de medidas excepcionales para mitigar el impacto por el COVID-19 que movilizará hasta 18225 millones de euros durante este año, aprobado mediante un nuevo real decreto-ley de medidas urgentes, con medidas para reforzar el ámbito sanitario, apoyar a las familias, al sector turístico y a los empresarios y empresarias en general, y flexibilizar la gestión de la Administración. Les paso a detallar sus medidas más relevantes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 7

En primer lugar, en apoyo del ámbito sanitario: aprobamos un crédito extraordinario en el Ministerio de Sanidad para atender gastos extraordinarios de nuestro Sistema Nacional de Salud, por importe de 1000 millones de euros. Actualizamos las entregas a cuenta del sistema de financiación de las comunidades autónomas, modificamos la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos para que el Gobierno pueda, en una situación excepcional desde el punto de vista sanitario como la que estamos viviendo, fijar el importe máximo de venta al público de los medicamentos y productos sanitarios no sujetos a prescripción médica, así como de otros productos necesarios para la protección de la salud poblacional que se dispensen en el territorio español.

En segundo lugar, en apoyo a las familias: establecimos ayudas para los niños y niñas beneficiarios de una beca o ayuda de comedor que se encuentren afectados por el cierre de centros educativos, mientras los centros permanezcan cerrados. Estas ayudas serán gestionadas por los servicios sociales de atención primaria, en coordinación con los centros escolares y las comunidades autónomas. Para financiar estas ayudas, se ha concedido un suplemento de crédito por importe de 25 millones de euros en el presupuesto del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 con cargo al Fondo de Contingencia. Por otra parte, decidimos que las administraciones educativas puedan adaptar y flexibilizar el límite mínimo de días lectivos en el calendario escolar en la enseñanza obligatoria. Y de manera excepcional, reconocimos como situación asimilada a accidente de trabajo los periodos de aislamiento o contagio del personal encuadrado en los regímenes especiales de los funcionarios públicos, al igual que hicimos dos días antes con los trabajadores del Régimen General de Seguridad Social.

En tercer lugar, en apoyo del sector turístico: ampliamos la línea de financiación que aprobamos hace unos meses para paliar los efectos de los procedimientos de insolvencia del grupo turístico Thomas Cook a empresas y trabajadores autónomos con domicilio social en España. Además, doblamos la partida presupuestaria del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de garantía del 50% de los créditos dispuestos de la línea ICO, que ha pasado de 100 millones de euros a 200 millones de euros. Y aprobamos medidas de apoyo a la prolongación del periodo de actividad de los trabajadores con contratos fijos discontinuos en los sectores de turismo y comercio y hostelería vinculados a la actividad turística, con una bonificación del 50% en las cuotas empresariales a la Seguridad Social durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio.

En cuarto lugar, en apoyo de los empresarios y empresarias: aplazamos seis meses las deudas tributarias de personas o entidades con un volumen de operaciones no superior a 6 millones de euros en el año 2019 correspondientes a declaraciones o autoliquidaciones cuyo plazo de presentación finalice hasta el 30 de mayo de 2020. Por otro lado, flexibilizamos las condiciones de los beneficiarios de préstamos concedidos por la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa como apoyo financiero a proyectos industriales para que puedan solicitar el aplazamiento extraordinario del calendario de reembolso de estos.

Y en quinto lugar, finalmente, en apoyo de la agilidad de respuesta de las administraciones públicas y del Gobierno de España: agilizamos el procedimiento para la contratación, por parte de la Administración General de Estado, de todo tipo de bienes y servicios que sean necesarios. Dado el contexto presupuestario actual de prórroga de los Presupuestos Generales del Estado, arbitramos mecanismos excepcionales que permitan la transferencia de recursos entre secciones presupuestarias con el fin de poder atender todas las necesidades que se presenten, preservando la estabilidad presupuestaria. Habilitamos al Ministerio de Hacienda para realizar transferencias entre las distintas secciones presupuestarias con el fin de reforzar la financiación de lo que es más importante, más urgente, como es la política sanitaria por parte del Estado. Aprobamos la posibilidad de celebrar por medios electrónicos los consejos de ministros y la Comisión General de Secretarios de Estado y Subsecretarios. Nadie debe quedar descolgado por esta emergencia. Nadie deberá ser abandonado a su suerte. Nadie puede quedar atrás. El Gobierno de España protege a todos los españoles. Por eso, vamos a demostrar que somos una comunidad y que el pacto social que compartimos consiste en cuidar unos de otros a través de lo que nos une, que es lo público.

El segundo anuncio que quiero realizarles, además de la comisión de evaluación, es que el Gobierno de España presentará unos presupuestos de reconstrucción social y económica y que queremos contar con el apoyo y la colaboración de todas las fuerzas políticas para su aprobación. Les repito: estamos hablando de reconstruir económica y socialmente nuestro país. Tiempo habrá para hacer oposición. Estamos al principio de la legislatura y lo haremos cuando hayamos superado el virus y evaluado el impacto económico y social de esta emergencia. Por tanto, presentaremos unos presupuestos de reconstrucción social y económica una vez acabe la emergencia sanitaria derivada del COVID-19. Deberán

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 8

ser, señorías, unos presupuestos generales extrasociales. La evidencia y la experiencia a lo largo del Siglo XX nos demuestra hacia qué dirección debemos ir y hacia dónde no tenemos ni debemos ir. Debemos ir hacia la protección y la seguridad de nuestro Estado del bienestar, hacia el fortalecimiento de los servicios públicos y de nuestro Sistema Nacional de Salud, hacia la defensa de nuestra economía y la protección de nuestras familias y de nuestras empresas. Unos presupuestos de reconstrucción social y económica destinados a brindar seguridad y protección al conjunto de la ciudadanía. La ciudadanía ha de sentirse segura. Nadie puede quedarse atrás. Y nosotros, en nombre de todos, en representación del Estado, tenemos que garantizarlo. Podemos garantizarlo. **(Aplausos)**.

Señorías, ante una emergencia global, también hay que tomar medidas globales. Por eso siempre hemos trabajado en conjunto con los organismos internacionales. Ayer mismo celebramos un Consejo Europeo e hice mío, como presidente del Gobierno, el mensaje de todo el conjunto de la ciudadanía española de máxima exigencia, máxima urgencia y necesidad en dar una respuesta europea común a la emergencia social y económica que estamos sufriendo. En la respuesta nacional el pasado jueves, en un Consejo de Ministros extraordinario celebrado el sábado decretamos, como se ha dicho aquí y es objeto de la comparecencia, el estado de alarma, y ayer mismo, en el Consejo de Ministros, aprobamos un potente paquete de medidas económicas, inédito en la historia democrática de nuestro país; decisiones ambas que confío en que cuenten con la confianza y la convalidación de la Cámara.

El estado de alarma fue decretado en virtud del artículo 4.b) de la Ley Orgánica 4/1981, de 1 de junio, de los estados de alarma, excepción y sitio, que habilita al Gobierno, en el ejercicio de las facultades que le atribuye el artículo 116.2 de la Constitución, para declarar el estado de alarma en todo o parte del territorio nacional cuando se produzcan crisis sanitarias que supongan alteraciones graves de la normalidad. En este marco, las medidas aprobadas se han encuadrado en la acción decidida del Gobierno de España, en primer lugar, para proteger la salud y la seguridad de los ciudadanos; en segundo lugar, para contener la progresión de la enfermedad, frenando la curva de contagio, y, en tercer lugar, para reforzar el sistema de salud pública, como vengo reiterando durante todas las comparecencias que he venido desarrollando durante los últimos días. Se trata, señorías, e insisto en ello, de proteger, reforzar y asegurar nuestro estado del bienestar, nuestro sistema de salud y el conjunto de los servicios públicos de nuestro país.

A propuesta del ministro de Sanidad, de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, a propuesta de la ministra de Defensa y de los ministros del Interior y de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, previa deliberación del Consejo de Ministros en la reunión del día 14 de marzo de 2020, dispuse, como presidente del Gobierno de España, la aprobación del Real Decreto 463/2020, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que entró en vigor con carácter inmediato tras su publicación en el *Boletín Oficial del Estado*. Las medidas que contiene el presente real decreto son duras, muy exigentes, pero son las imprescindibles para hacer frente a la situación y, en consecuencia, resultan proporcionadas a la extrema gravedad en la que nos encontramos.

En primer lugar, la declaración del estado de alarma afecta a todo el territorio nacional durante quince días, como establece la Constitución española —ya llevamos cuatro días—; desde su aprobación la autoridad competente en todo el país es el Gobierno de España, y, como saben, este periodo podrá prorrogarse, con la autorización del Congreso de los Diputados —con su apoyo, en definitiva, señorías—, en el caso de que fuera necesario. También son autoridades competentes delegadas en sus respectivas áreas de responsabilidad las siguientes personas: la ministra de Defensa, Margarita Robles; el ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska; el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, y el ministro de Sanidad, Salvador Illa. En aquellas áreas de responsabilidad que no recaigan en la competencia de alguno de los ministros que he mencionado la autoridad competente delegada es el ministro de Sanidad, Salvador Illa. Por tanto, todos ellos están habilitados, como ya está ocurriendo y así lo estamos comunicando, para dictar los acuerdos, las resoluciones, las disposiciones y las instrucciones interpretativas que en la esfera específica de su actuación sean necesarias para garantizar la salud de toda la ciudadanía y también la seguridad de todo el país.

En segundo lugar, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, todos los cuerpos de Policía de las comunidades autónomas que tengan policía propia y de las corporaciones locales a efectos de este real decreto quedan bajo las órdenes directas del ministro del Interior, y, por tanto, también los servicios de intervención y asistencia en emergencias de protección civil definidos en el Sistema Nacional de Protección Civil actúan bajo la dependencia funcional del ministro del Interior. Además, estamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 9

disponiendo de la actuación imprescindible de las Fuerzas Armadas. Cada administración —el Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa— conservará las competencias que le otorga la legislación vigente en la gestión ordinaria de sus servicios para adoptar las medidas que estime necesarias, pero siempre, y quiero subrayarlo, en el marco de las órdenes directas de la autoridad competente, que es el Gobierno de España.

En tercer lugar, durante la vigencia del estado de alarma, las personas sólo podrán circular por las vías de uso público para la realización de actividades que han sido perfectamente delimitadas y que están detalladas en el real decreto que traigo a la Cámara. Se debe circular individualmente, excepto aquellas personas con dificultad de movilidad, que podrán ir acompañadas, y también ayer mismo dimos una orden para ampliar la casuística en esta cuestión. Asimismo, se permitirá la circulación de vehículos particulares por las vías de uso público para la realización de esas actividades y, por supuesto, también para el repostaje en gasolineras o estaciones de servicio. Y, señorías, permítanme recordarles en este aspecto que hay personas que están conviviendo con personas con las que no desean hacerlo; me refiero especialmente a las mujeres víctimas de la violencia de género, que están conviviendo con sus maltratadores. Ellas viven una doble amenaza: la amenaza de la violencia machista, por ser mujeres, y la amenaza del virus. Señorías, es también nuestra responsabilidad protegerlas. **(Aplausos)**.

En cuarto lugar, en el ámbito educativo, y como ya conocen, quedan suspendidas las actividades escolares y universitarias presenciales en todos los centros, en todas las etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza. Durante el periodo de suspensión se mantendrán las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y *online* siempre que ello resulte posible.

En quinto lugar, está suspendida toda la actividad comercial minorista, a excepción de los comercios de alimentos, bebidas, productos y bienes de primera necesidad, los establecimientos farmacéuticos, médicos, ópticas, de productos ortopédicos, higiénicos, prensa, combustible, estancos, equipos tecnológicos y de telecomunicaciones, alimentos para animales de compañía, tintorerías y comercio por Internet, telefónico o por correspondencia; también en este asunto hemos aumentado la casuística, por ejemplo a las clínicas veterinarias. Se suspende cualquier otra actividad o establecimiento que pueda suponer un riesgo de contagio, queda suspendida la posibilidad de consumo de productos en los propios establecimientos y se evitarán aglomeraciones, controlando que consumidores y empleados mantengan la distancia de seguridad que nos recomiendan las autoridades sanitarias de, al menos, un metro.

En sexto lugar, en el entorno de la cultura y el deporte —y quiero en este ámbito trasladar un mensaje de empatía a los deportistas que se están preparando precisamente para las Olimpiadas de 2020 y que están en sus casas—, se suspende la apertura al público de museos, archivos, bibliotecas, monumentos, locales y establecimientos en los que se desarrollen espectáculos públicos, actividades deportivas y de ocio, así como las actividades de hostelería y restauración —las cafeterías y restaurantes permanecerán cerrados al público— y quedan suspendidos también los desfiles y las fiestas populares.

En séptimo lugar, la asistencia a los lugares de culto y las ceremonias civiles y religiosas se condicionan a la adopción de medidas organizativas consistentes en evitar aglomeraciones de personas.

En octavo lugar, es nuestra obligación adoptar medidas inmediatas dirigidas a reforzar el Sistema Nacional de Salud en todo el territorio nacional. Todas las autoridades civiles de las administraciones públicas del territorio nacional, y, en particular, las sanitarias, así como los demás funcionarios y trabajadores al servicio, quedan bajo las órdenes directas del Ministro de Sanidad. Las administraciones públicas autonómicas y locales mantendrán la gestión, dentro de su ámbito de competencias, de los correspondientes servicios sanitarios, asegurando en todo momento su adecuado funcionamiento, como ha sido hasta el momento, y todos los medios sanitarios civiles, militares, públicos y privados se ponen a disposición del Ministerio de Sanidad.

En este sentido y en noveno lugar, para el aseguramiento del suministro de bienes y servicios necesarios para la protección de la salud pública, el ministro de Sanidad impartirá, como así lo ha estado haciendo, las órdenes necesarias para asegurar el abastecimiento del mercado; podrá intervenir y ocupar transitoriamente industrias, fábricas, talleres, explotaciones o locales de cualquier naturaleza, incluidos los centros, servicios y establecimientos sanitarios de titularidad privada, y podrá practicar requisas temporales o imponer prestaciones personales obligatorias.

En décimo lugar, el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana está habilitado para dictar los acuerdos, las resoluciones y las disposiciones que, en la esfera específica de su actuación, sean necesarios para garantizar los servicios de movilidad ordinarios o extraordinarios en orden a la protección de personas, bienes y lugares. En concreto, el Gobierno ha querido mantener el cien por cien de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 10

servicios ferroviarios de cercanías, de transporte público de viajeros por carretera, ferroviarios y marítimo, y se reducen a la mitad los servicios ferroviarios de media distancia, los servicios regulares de transporte de viajeros por carretera y marítimos. Ayer también se dictaron órdenes con relación a Ceuta, Melilla, Canarias y las Islas Baleares.

En este punto también querría darles detalle de las distintas órdenes, resoluciones e instrucciones que están dictando los cuatro ministros designados como autoridades delegadas competentes.

En particular, el ministro de Sanidad ha aprobado tres órdenes para fortalecer nuestro Sistema Nacional de Salud tanto desde el punto de vista de los medios humanos como de los recursos disponibles en unas circunstancias tan extraordinarias como las actuales, y, en concreto, ha ordenado las siguientes materias: se ha aprobado la prórroga de la contratación de los médicos residentes en el último año de formación de algunas especialidades médicas —y de enfermería también— especialmente críticas en la lucha contra el COVID-19, tales como la geriatría, la medicina intensiva, la microbiología y la parasitología; se han suspendido las rotaciones de los médicos residentes, para que estos puedan prestar servicios en aquellas unidades en las que se precise un refuerzo del personal; se podrá trasladar a médicos residentes de una comunidad autónoma a otra que tenga mayores necesidades asistenciales para la redistribución de la asistencia en todo el territorio, y se podrá contratar de modo extraordinario y en algunos casos a personas con un grado o licenciatura en Medicina aunque carezcan del título de especialista; podrá reincorporarse a profesionales sanitarios jubilados: médicos y médicas, enfermeros y enfermeras menores de setenta años, personal emérito y personal con dispensa absoluta para funciones sindicales, todo ello para contar con el mayor número de profesionales sanitarios en esta crisis en caso de que las circunstancias así lo requirieran; también se podrá contratar de modo extraordinario a estudiantes de los grados de Medicina y de Enfermería en su último año de formación con el fin de realizar labores de apoyo y auxilio sanitario bajo la supervisión de otros profesionales. Ante una emergencia como la del COVID-19, que es dinámica como he dicho, si por la progresión o afectación de la epidemia fuera necesario, las autoridades sanitarias de cada comunidad autónoma podrán disponer de los centros y establecimientos sanitarios privados y de su personal, así como de las mutuas de accidentes de trabajo para complementar el sistema público con el fin de atender las necesidades asistenciales de la población. Podrán habilitarse también espacios para uso sanitario en locales públicos o privados para prestar atención sanitaria en régimen de consulta y de hospitalización. En todo caso, la coordinación entre las comunidades autónomas y el Ministerio de Sanidad se realizará a todos los niveles, como ya se está haciendo, por lo que éstas deberán facilitar la información epidemiológica de la que dispongan, comunicar su capacidad asistencial en cada momento, así como las necesidades de recursos existentes y la disponibilidad de determinados productos relacionados con el diagnóstico, la protección y la higiene, como son, por ejemplo, las mascarillas, las gafas, alcoholes o kits de diagnóstico.

Por su parte, el ministro del Interior, en su condición de autoridad delegada competente, ha dictado cuatro órdenes ministeriales. En primer lugar, se han establecido criterios de actuación de los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad en el estado de alarma, tanto de las fuerzas y cuerpos estatales como de las policías autonómicas y los agentes locales. Asimismo, para garantizar la seguridad jurídica se recopilaron las medidas del estado de alarma que deben hacer cumplir las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y el régimen y procedimiento sancionador para el caso de su incumplimiento. También se ha previsto la mejor coordinación de todos los servicios de protección civil y de emergencia en esta crisis sanitaria, constituyendo para ello un comité estatal de coordinación, con la participación en el mismo de los consejeros y consejeras de las comunidades autónomas y de las delegaciones de Gobierno. Asimismo, se ha previsto un sistema de comunicación del estado de situación y mantenimiento de las medidas adoptadas en materia de protección civil y emergencias. En aras a la protección de los reclusos frente a la epidemia, se han adoptado una serie de medidas en relación con los internos de todos los centros penitenciarios del Estado. Por último y como ya conocen, en coordinación con nuestros socios europeos, se han restablecido temporalmente los controles en las fronteras de Francia y Portugal para tratar de frenar la expansión del COVID-19.

La ministra de Defensa, también autoridad delegada competente en su ámbito de actuación, ha puesto a nuestras Fuerzas Armadas al servicio de la ciudadanía y ha dictado dos instrucciones. En primer lugar, la Unidad Militar de Emergencias, que tantas veces es modélica en su papel ante situaciones especialmente difíciles, ha sido activada para labores de reconocimiento y es operativa en diversas ciudades. Además, también se han puesto a disposición del operativo frente a la pandemia otras capacidades militares, tales como las del transporte logístico terrestre, aerotransporte general y capacidades de aerotransporte

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 11

medicalizado, control de tráfico aéreo, de la navegación marítima, puertos y aeropuertos, alojamientos logísticos, así como el establecimiento de campamentos militares y la Inspección General de Sanidad de la Defensa. Todas estas unidades estarán al servicio de las autoridades que gestionan la crisis hasta que esta termine. Como no puede ser de otra forma, conociendo la vocación de servicio de nuestras Fuerzas Armadas, todos los militares estarán en disponibilidad permanente para el servicio. Además, se podrá contar también con el personal en reserva, incluyéndose específicamente al personal militar sanitario, que podrá ser requerido por las autoridades sanitarias en caso de que las necesidades asistenciales así lo requieran. Todo el personal de la red sanitaria militar se encuentra en disposición de incorporarse a su destino tan pronto como sea requerido y con la entrega que les caracteriza, esto es, reduciendo sus permisos al mínimo imprescindible. Y bajo el mando del JEMAD se ha constituido un centro de coordinación en el que se integrarán las autoridades y mandos militares para la mejor coordinación de las capacidades disponibles y en contacto permanente con las otras autoridades delegadas competentes en esta crisis. El Ministerio de Defensa, además, servirá de apoyo al Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y a los servicios sociales para la protección de las personas sin hogar y en asentamientos chabolistas en todo el territorio nacional.

Por último, pero no menos importante lógicamente, el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana ha adoptado otras cinco órdenes ministeriales en ejercicio de su habilitación. En primer lugar, se ha adecuado el servicio de transporte público a la situación originada por el COVID-19 y se ha habilitado a cada autoridad autonómica y local competente a poder fijar los porcentajes de reducción de los servicios de transporte público de su titularidad de acuerdo a la realidad de las necesidades de movilidad existentes y la evolución de la situación sanitaria, garantizando, en consecuencia, que los ciudadanos puedan acceder a sus puestos de trabajo y a los servicios básicos en caso necesario. Se han dictado una serie de medidas dirigidas a los trabajadores de determinados sectores profesionales, como, por ejemplo, a los conductores para que puedan disponer de servicios de restauración durante sus jornadas, o como a los trabajadores y pasajeros de aeródromos de uso público para que dispongan de los establecimientos que sean imprescindibles para atender a sus necesidades esenciales, pero todo ello con las debidas medidas de contención. También se ha velado para la protección de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, razón por la que se ha procedido a limitar los vuelos en helicóptero y el desembarco de los buques de servicio de línea regular, garantizándose el abastecimiento y los vuelos médicos —cuestión esta, la de Ceuta y Melilla y también de Canarias y las Islas Baleares que ha sido ampliada y revisada en el día de ayer—. Finalmente, se han establecido mensajes informativos obligatorios en los procesos de venta *online* de los billetes, informando de que se desaconseja viajar salvo por razones inaplazables.

Señorías, quiero enviar un mensaje de tranquilidad absoluta porque el Gobierno de España está garantizando el suministro alimentario en todos los supermercados y tiendas de alimentación, y también el suministro de energía eléctrica, gas natural y derivados del petróleo. Quiero informales también de que todas las infraestructuras críticas están adoptando las medidas necesarias para asegurar la prestación de los servicios esenciales que les son propios. Esta misma exigencia la aseguraremos también para aquellas empresas y proveedores que, no teniendo la consideración de infraestructuras críticas, son esenciales para garantizar el abastecimiento de la población y los propios servicios esenciales.

El segundo decreto que proponemos convalidar en esta Cámara contiene un conjunto de medidas económicas que aprobó ayer el Consejo de Ministros en sesión ordinaria que están absolutamente encaminadas a mantener el pulso de la economía durante este paréntesis y a no dejar a nadie atrás. Debemos fortalecer esa respuesta, ofrecer protección ante las embestidas de esta brutal emergencia y paliar las consecuencias que esta situación pueda crear en nuestro tejido económico. A continuación, paso a detallar las mencionadas medidas económicas y sociales, las que van a suponer la mayor movilización de recursos económicos de la historia democrática de nuestro país y, además, se van a realizar en muy poco tiempo. Se van a movilizar, como saben ustedes y anuncié ayer en una comparecencia de prensa, hasta 200.000 millones de euros, es decir, cerca del 20% de nuestro producto interior bruto anual, y, de esta cantidad, 117.000 millones de euros serán íntegramente públicos, y el resto se complementará con la movilización de recursos privados. El Gobierno va a realizar un esfuerzo decidido para responder a la magnitud de la emergencia que esta crisis sanitaria supone para nuestro país. El objetivo es afrontar las repercusiones sociales y económicas sin escatimar recursos a fin de responder con eficacia a todos los que más lo necesitan en esta crisis. Como dije ayer, no vamos a dejar a nadie atrás, y mucho menos a los más vulnerables, a los mayores, a las familias con menos recursos, a las trabajadoras y a los trabajadores autónomos, a los pequeños empresarios, a la economía social,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 12

a las trabajadoras y a los trabajadores que dependen de su nómina; a todos ellos les vamos a proteger mientras dure esta crisis. **(Aplausos).**

Señorías, se han aprobado medidas en cuatro grandes áreas, que me gustaría compartir con ustedes: en primer lugar, medidas para apoyar a las familias en situación más vulnerable; en segundo lugar, medidas para apoyar al conjunto de trabajadores y trabajadoras; en tercer lugar, medidas para apoyar a las empresas de nuestro país, garantizar el flujo de crédito, de pagos de las empresas y también de los autónomos, y, en cuarto lugar, medidas para apoyar la investigación científica y médica contra el COVID-19.

En apoyo a las familias en situación más vulnerable vamos a destinar 600 millones de euros a la financiación de prestaciones básicas de los correspondientes servicios sociales de las comunidades autónomas y entes locales, con especial atención a la asistencia sanitaria de las personas mayores y dependientes, que, desgraciadamente, son colectivos vulnerables por esta pandemia. Vamos a garantizar que la protección alcance la mayor cobertura posible, y, además, ampliamos la protección a los suministros de energía y de agua, garantizando los servicios públicos esenciales y, asimismo, los servicios de telecomunicaciones. También garantizaremos el derecho a la vivienda de las personas con más dificultades mediante la aprobación de una moratoria en el pago de las cuotas de las hipotecas para los deudores hipotecarios en situación de especial vulnerabilidad que vean reducirse sus ingresos como consecuencia de esta crisis. El objetivo es que ninguna persona sea desahuciada de su casa por atravesar una situación económica difícil, pero que será coyuntural.

En apoyo de todos los trabajadores y trabajadoras, reforzaremos la protección al empleo. Con ese fin, hemos aprobado una serie de medidas tendentes a evitar que una crisis temporal —me gustaría subrayar temporal— como la que vivimos se convierta en algo permanente. Para ello vamos a permitir que los trabajadores asalariados puedan adaptar o reducir su jornada de trabajo para hacer frente a la necesidad derivada de esta crisis de conciliar también y cuidar a los menores, mayores o dependientes a su cargo. Asimismo, vamos a promover el teletrabajo cuando las circunstancias lo permitan. Y hemos dispuesto que, a través de la flexibilización de los ERTE, puedan realizarse ajustes de plantilla de modo temporal, mientras dure la crisis, para evitar que el despido sea el mecanismo al que acudan las empresas; sin duda alguna, estos ERTE van a beneficiar a los trabajadores y trabajadoras. El instrumento establecido será considerar que la crisis del coronavirus sea causa de fuerza mayor para su aprobación. Adicionalmente, los trabajadores tendrán derecho a la prestación contributiva por desempleo, aunque no cumplan el requisito de cotización previa exigido. Además, el cobro de esa prestación no les computará a efectos de cobro posterior de la prestación por desempleo y se acelerará su aprobación, por lo que los trabajadores percibirán sus prestaciones con la máxima agilidad posible. Y para el colectivo de autónomos hemos aprobado flexibilizar el acceso al cese de actividad, que será compatible con la exoneración del pago de cuotas a la Seguridad Social y también con acogerse a los ERTE con que cuenten los trabajadores y trabajadoras. Queremos que aquellos autónomos y autónomas que vean reducidos significativamente sus ingresos puedan recibir la prestación por cese de actividad, y, por tanto, facilitamos que los autónomos y las autónomas puedan cobrar con rapidez una prestación en caso de dificultad económica. Señorías, las medidas aprobadas anteponen la flexibilidad, la reducción de la jornada, la conciliación y la suspensión de los contratos como opción frente al despido de los trabajadores. Queremos que se mantenga el empleo; de ahí el llamamiento que hice a los empresarios y a las empresarias en el día de ayer: que las empresas sepan que el Gobierno les ayudará a superar esta crisis temporal —y subrayo lo de temporal—, pero que seguirán necesitando a sus trabajadores y trabajadoras cuando superemos esta crisis y la actividad económica, en consecuencia, recupere la normalidad. Durante los ERTE se exonerará al empresario de la aportación empresarial de las cuotas de la Seguridad Social con el fin de aliviar las cargas financieras de las empresas y recuperar el empleo cuanto antes.

En apoyo de las empresas y de los autónomos y para garantizar su liquidez, hemos aprobado dotar de la liquidez necesaria a nuestras empresas para mantener su operatividad mientras dure esta crisis temporal. Un problema de liquidez temporal no puede convertirse en un problema de solvencia, por lo que vamos a garantizar liquidez a las empresas solventes para que se mantenga el empleo y la actividad económica. Para ello se ha aprobado una línea de avales y garantías públicas por un valor de hasta 100 000 millones de euros, lo que permitirá movilizar entre 150 000 y 200 000 millones de euros en nuestro sistema económico incorporándose el sector privado. El Estado será el garante de las operaciones. Adicionalmente, se han aprobado líneas de avales por importe de 2000 millones de euros para las empresas exportadoras, con mecanismos ágiles y favoreciendo especialmente a las pequeñas y medianas empresas. También se ha aprobado una medida extraordinaria destinada a las explotaciones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 13

agrarias afectadas por la sequía que se vieron beneficiadas por préstamos, que temporalmente quedan prorrogados. Además, vamos a acelerar la puesta en marcha de varios programas de apoyo a la digitalización, a la I+D de las pequeñas y medianas empresas que van a facilitar la implantación del teletrabajo. Por último, para impedir que empresas de países de fuera de la Unión Europea puedan hacerse con el control de entidades españolas en sectores estratégicos aprovechando la caída coyuntural del valor de sus acciones en esta situación de crisis, hemos reformado la normativa sobre inversiones exteriores.

Finalmente, en apoyo de la investigación científica y médica contra el COVID-19, nos comprometemos con la investigación científica para el desarrollo de una vacuna y de una cura definitiva para el coronavirus. Por ello, entre otras medidas, destinaremos recursos por valor de 30 millones de euros al Consejo Superior de Investigaciones Científicas y al Instituto de Salud Carlos III con el fin de que avancen en el hallazgo de una vacuna frente al COVID-19.

Señorías, en el frente sanitario, el empeño colectivo de parar al virus —lo he dicho en alguna otra comparecencia— tiene los siguientes hitos. El primero será doblegar la curva, superar el pico de propagación de la enfermedad. Quedan aún días para alcanzar este momento, pero cuanto antes lleguemos a ese punto más nos acercaremos a la meta final. El segundo hito será cuando el saldo de altas médicas sea superior al de nuevos infectados; transcurrirán semanas entre el primer y el segundo momento, pero también estoy convencido de que lo vamos a alcanzar. Estaremos cerca de la victoria sobre el virus cuando los contagios caigan en picado, a la misma velocidad que hoy suben. Este será el tercer hito de esta batalla y llegará tras alcanzar los dos primeros. Y la victoria será total cuando dispongamos de una vacuna que permita evitar y eliminar la infección.

Del mismo modo, en el frente económico, el primer hito será frenar la caída de la producción y la destrucción de empleo; el segundo hito será doblegar esa curva de caída, y la meta será iniciar la recuperación en cuanto la emergencia sanitaria quede atrás, relanzando la economía, es decir, nuestra producción y nuestro empleo para que la salida de la emergencia económica en la que estamos inmersos sea en forma V, y no en L, para que la caída venga seguida de una recuperación, y no de un estancamiento.

Señorías —lo he dicho al principio de mi intervención y creo que es el sentir compartido del conjunto de la ciudadanía española y estoy convencido de que también de las fuerzas parlamentarias aquí presentes—, todos tenemos un enemigo común, que es el virus, y lo estamos haciendo frente con todo el peso del Estado y de nuestros servicios públicos. Por ello, permítanme que haga un llamamiento. Llamo en primer lugar a la unidad política, un mensaje que en la última semana me han escuchado repetir sin descanso y que hoy quiero traer ante esta Cámara con la solemnidad que la ocasión merece. Una pandemia de estas características no respeta mapas, administraciones ni partidos. Una pandemia como la presente no distingue colores ni ideas ni fronteras. Una pandemia como esta es un enemigo de todos, y por todos debe ser combatida mediante la unión y la responsabilidad colectiva. Como presidente del Gobierno de España, he agradecido reiteradamente la positiva respuesta dada por los distintos responsables públicos. La superación de las distancias y los desacuerdos para unir fuerzas en una batalla como la que ahora libramos es algo que nos reconcilia a todos con el ejercicio de la política entendida en su más alta y noble expresión. Este Gobierno mantiene una confianza absoluta en la excelencia de nuestras administraciones autonómicas y locales, y quiero subrayarlo y reconocerlo ante ustedes. Todas y cada una de ellas se encuentran sobradamente preparadas para asumir de forma impecable las labores que las corresponde en la gestión de una crisis sin precedentes y siguiendo los tres principios, que he expuesto en distintas comparecencias, de coordinación, cooperación y colaboración.

Por eso mismo es imperativo que nos mantengamos en esta vía. Nuestras preferencias y prioridades han cambiado por completo, señorías. Nos encontramos en un escenario absolutamente distinto de todo lo que habíamos conocido hasta ahora y, como responsables públicos, estamos sometidos al mayor grado de exigencia por parte de la ciudadanía. Del mismo modo que solicitamos disciplina y responsabilidad al conjunto de los ciudadanos y ellos nos están mostrando con generosidad, profesionalidad y civismo su mejor versión, debemos esmerarnos por estar a la altura de nuestros ciudadanos entregando todo nuestro esfuerzo y todo nuestro tiempo, contribuyendo, en definitiva, con la máxima altura de miras y sentido de Estado.

Señores y señoras diputados, junto al llamamiento a la unidad política, el segundo llamamiento que deseo realizar, una vez más, es a la unidad ciudadana. Comprendo perfectamente la conmoción que vive el país, la comprendo perfectamente: un país confinado en sus casas, donde los niños dibujan alentando a la esperanza, donde sus cantantes invitan a conciertos domésticos, donde las redes nos unen para ser más fuertes. Necesitamos, por ello, al Estado, porque el Estado encarna una parte esencial de la fuerza

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 14

de la comunidad. Pero la comunidad tiene también otras fuerzas que deben movilizarse, que se están movilizando. Necesitamos el soporte del Estado, el soporte de lo público; eso está claro, es evidente. Pero necesitamos mucho más: necesitamos el soporte del conjunto de la comunidad. Todos debemos facilitar a los demás la adaptación a este periodo transitorio pero muy difícil: los arrendadores cara a los arrendatarios; los proveedores de bienes y servicios cara a los receptores; los empleadores cara a los empleados; los acreedores cara a los deudores... Todos, todos, todos debemos ser conscientes de que podemos ocupar una u otra posición en cada caso. Debemos ser comprensivos con los demás porque así saldremos todos más rápido, más unidos y más fuertes de esta crisis. Eso también es el valor de lo público, señorías, al que me estoy refiriendo durante esta intervención y que es el principal mensaje que me gustaría transmitirles a todos ustedes. Eso también es la forma de construir un gran país como es España: levantarnos, tender la mano a los demás y hacer los sacrificios que estén a nuestro alcance para ganarle la batalla al virus y a sus consecuencias. El Estado hará todo lo que tenga que hacer para que superemos juntos esta situación. Todo.

Pero quiero apelar a los ciudadanos y las ciudadanas para que den lo mejor de sí mismos. Ya lo están haciendo, como ese casero gallego que se corresponsabiliza de las pérdidas de su arrendataria o como esos profesores que —lo hemos visto en los medios de comunicación— dan clases gratuitas por videoconferencia para que el trabajo escolar no se detenga; como esos jóvenes que donan sangre antes de confinarse o como esos muchachos que se ofrecen a hacer la compra a los mayores que viven en soledad. Pequeños y grandes gestos que se realizan con la más absoluta y noble falta de pretensión, solo por el coraje de ayudar al otro en medio de la tempestad. Cuidar de los mayores y de los niños; doblar turnos; atender en las cajas del supermercado; en las gasolineras; en los trenes de cercanías; el servicio de quienes limpian y desinfectan... Miremos con atención, señorías, y encontraremos un país que ha decidido resistir, no rendirse. A una sociedad así no puede pararla nada, ni el virus más dañino. Porque todos tenemos una misión: la tienen —y del máximo nivel, señorías— los profesionales de la salud que nos protegen a todas y a todos; la tienen las administraciones públicas, que debemos proveerles de recursos y coordinarnos; la tienen los mayores, que deben extremar su protección; los jóvenes, que deben mantener la distancia social y aportar su energía creativa; la tiene también cada ciudadano cuidando de sí mismo y cuidando así, en consecuencia, al conjunto de la comunidad. Porque es el momento de la unidad, la responsabilidad y la mayor disciplina social.

Tenemos que agradecer —y yo lo hago— antes que ningún otro ese pequeño acto de heroicidad que consiste en quedarse en casa. Sabemos que el mejor talento de todo el mundo —y por supuesto de nuestro país— está consagrado a la consecución de una vacuna que ponga fin a la amenaza del virus y nos permita recuperar nuestras vidas. Pero mientras eso se logra, sabemos también que hay una solución que está en nuestras manos. Hasta que la vacuna llegue, nosotros somos la vacuna. Cada persona que se queda en casa suma para ganar vidas. Cada persona que acude a trabajar tomando las precauciones precisas ayuda también a doblar la curva. Cada uno de nosotros y nosotras es el cortafuegos que puede frenar este incendio y ponerle fin lo antes posible. Cada uno de nosotros y nosotras está salvando vidas con decisiones tan radicales como sencillas, señorías: seguir estrictamente los protocolos de higiene y quedarse en casa. Tenemos que doblar la curva. Ese es, señorías, nuestro primer objetivo.

Hoy, en todos los pueblos y ciudades de España, en nuestros hogares, en los centros de salud y en los hospitales, estamos librando una batalla inmensa contra un virus que está poniendo en riesgo la salud y el bienestar de todos. A mí no me cabe duda de que vamos a ganar esta batalla. No estamos solos. La humanidad entera está en el mismo combate. Y cuando ganemos, los seres humanos no solo habremos vencido a esta enfermedad, sino que sabremos más de los virus y de cómo combatirlos, seremos más fuertes. La humanidad será más sabia. Las mujeres y los hombres de nuestro tiempo somos herederos de la Ilustración. La razón y el conocimiento científico, con todas sus limitaciones, son nuestras mejores armas, nuestras únicas armas. Todos confiamos en que, pronto, los investigadores den con los fármacos que nos ayuden a superar la enfermedad y vacunas que nos inmunicen. Ahora el único instrumento eficaz que tenemos para defendernos del virus es el aislamiento y la voluntad de vencerlo unidos.

Todos empezamos a tener una idea más precisa, señorías, de a qué nos enfrentamos. Lo más duro está todavía por llegar, cuando nuestro sistema sanitario reciba el impacto del mayor número de personas contagiadas, cuando se acumulen los días de aislamiento, cuando se manifiesten las consecuencias económicas de la emergencia. Estoy pidiendo, señorías —lo sé, soy muy consciente—, sacrificio. Estoy pidiendo unión. Sé bien lo que estoy pidiendo, pero nada es caprichoso ni gratuito, sino que es lo que hay que hacer para salvar muchas vidas queridas, para salvar muchas empresas, para salvar nuestra

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 15

economía, para salvar nuestros valores, para salvar, en definitiva, nuestra forma de vivir y de disfrutar de la vida. Saldremos reforzados de esta situación, a mí no me cabe duda, habiendo demostrado lo que somos, lo que es este gran país: una sociedad renovada que camina unida, que se defiende unida, que se protege unida. España ha demostrado y está demostrando que tiene capacidad de recuperarse frente a la adversidad, y lo vamos a hacer unidos. Que a nadie le quepa duda de que esta situación pasará, de que reconstruiremos con pilares sólidos nuestro Estado de bienestar. Que a nadie le quepa duda de que nos mantendremos erguidos y reanudaremos el avance. Vamos a dejarles a las próximas generaciones el recuerdo de este momento. Nosotros lo estamos viviendo como una calamidad colectiva, que lo es, y una vez superado lo veremos como una lección aprendida, como una enseñanza de lo que somos capaces unidos. Nuestros hijos, nuestras hijas, desde un futuro de nuevo próspero y esperanzado, lo que recordarán es un gran ejemplo de unidad, de resistencia, de lucha colectiva y de grandeza social.

En este hemiciclo prácticamente vacío, como refería la presidenta del Congreso en su introducción, en esta sesión extraordinaria, señorías, las personas que representamos a las diferentes fuerzas políticas presentes hoy aquí, los que están y los que no han podido estar, somos hoy algo más: no somos rivales, no somos adversarios: somos los representantes de todos los ciudadanos y ciudadanas que están hoy unidos en torno a un gran objetivo, que es el de ganarle al virus. Somos también mucho más que 47 millones de personas reunidas en un mismo territorio por el azar: somos una comunidad; somos una comunidad. Una comunidad que con varias lenguas y acentos combate por una misma causa, que es parar y vencer al virus. Unidos. Será así, señorías, como lo venceremos.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchísimas gracias.

A continuación intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Casado Blanco.

El señor **CASADO BLANCO**: Gracias, señora, presidenta.

Señorías, nuestro Premio Nobel de Medicina, Santiago Ramón y Cajal, dijo que para quienes aman la patria, las desdichas son un lazo moral más. Nosotros amamos España, un país que, como otros muchos, está sufriendo la desdicha del coronavirus, y por eso debemos anudar un lazo moral entre todos. Por eso, señor Sánchez, le digo que no está solo en la batalla contra esta pandemia; para combatirla puede contar con el jefe de la oposición y del Grupo Popular. Se lo digo en este hemiciclo vacío, símbolo del triunfo de las instituciones hasta en las peores circunstancias, como antídoto democrático frente a las peores zozobras de nuestra historia. Tiempo habrá aquí de dirimir las responsabilidades, negligencias o retrasos en la gestión de esta crisis.

La verdad es que se ha echado en falta algo de autocrítica y humildad por su parte. Ha hablado de que cuando acabe esta crisis habrá una comisión de estudio, pero más bien debería haber anticipado una comisión de investigación. Mientras tanto, nosotros hemos propuesto una comisión parlamentaria de seguimiento para aportar también nuestros conocimientos y todo nuestro respaldo a la gestión en estos días. Pero ahora es el momento de tender esos lazos con los españoles, y los políticos los primeros, incluso con aquellos que no tuvieron este comportamiento con nosotros en otras crisis sanitarias, medioambientales o de seguridad y que, en nuestro lugar, quizás se estarían manifestando frente a nuestras casa y sedes. Usted es el presidente del Gobierno de una nación atacada por un enemigo invisible e implacable, pero, a diferencia de otras graves crisis del pasado, esta batalla la afrontamos juntos. El pueblo español será una gran familia unida y le respaldaremos en las medidas para proteger la salud pública y para atenuar las repercusiones económicas y sociales, incluso en aquellas medidas que podamos considerar mejorables o que llegan tarde. Ahora debemos arrimar todos el hombro y remar en la misma dirección, también desde las comunidades autónomas y ayuntamientos gobernados por nuestro partido, que están actuando con absoluta lealtad institucional con el Gobierno de la nación. Desde aquí les agradezco a los presidentes autonómicos, a los alcaldes, a los presidentes de Diputación de mi partido y de todos los demás, su valentía y responsabilidad para actuar antes que nadie.

Señorías, hasta el día de hoy el COVID-19 ya ha costado la vida a medio millar de compatriotas y ha contagiado a otros doce mil, con varios cientos hospitalizados y decenas en estado crítico. Lo primero que quiero hacer es recordar a las víctimas y mandar todo mi afecto a sus familias, que además han sufrido el desgarramiento de no haber podido acompañar a sus seres queridos en el final de sus vidas. Quiero también

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 16

mandar todo mi ánimo a los enfermos y decirles que estamos con ellos y que cuentan con un excelente sistema de salud para protegerles. Del mismo modo, quiero homenajear a nuestros héroes, héroes de batas blancas y de trajes verdes, los profesionales sanitarios, que están arriesgando su salud para cuidar de los demás en circunstancias durísimas de trabajo. Ellos representan la mejor versión del pueblo español. Su entrega y dedicación son nuestro mejor espejo y todo un orgullo nacional. Desde aquí me comprometo a promover mejoras en su remuneración y condiciones laborales, y pido al Gobierno que lo haga ya, en especial en lo referido a los residentes. También damos las gracias a los militares, policías, guardias civiles, farmacéuticos, restauradores y distribuidores, que velan por nuestras necesidades más básicas. Y quiero reconocer el esfuerzo y la responsabilidad de todos los españoles que están combatiendo esta crisis desde sus casas, sobre todo a los más vulnerables, los que están solos o confinados en menos metros cuadrados, con menos ventanas o con menos despensa, a aquellos que se han quedado en paro o las familias que están pasando por dificultades para llegar a fin de mes. Quiero comprometerme con ellos, no vamos a dejar detrás a nadie. Todos estamos unidos frente a la adversidad y es fundamental seguir cumpliendo todas las medidas decretadas por las autoridades y ser solidarios con quienes lo necesitan. Aquí sí nos va la vida en ello.

Tenemos que quedarnos en casa, pero no olvidéis que tenemos dos casas, la de cada uno y la de todos, esa que llamamos España. Cuando podamos salir de nuestra vivienda, el mundo que dejamos fuera cuando cerramos la puerta ya no estará. Cuando acabe esta crisis habrán cambiado muchas cosas: las relaciones económicas y comerciales; nuestra forma de trabajar, de enseñar, de comunicarnos, con una digitalización ya total, y habrá que reordenar las prioridades del gasto público para salvaguardar el Estado del bienestar. Mejorarán las relaciones familiares y sociales y empeorará la percepción de las ideologías nacionalistas y populistas excluyentes. Y se impondrá la buena simbiosis entre lo público y lo privado, así como la conciencia de responsabilidad individual como parte esencial del bien común colectivo. Y, mientras tanto, lo que tenemos que hacer es luchar contra un enemigo común. Lucharemos en hospitales abarrotados, lucharemos en calles y plazas vacías, lucharemos desde balcones, aplaudiendo con gratitud, lucharemos desde cada centro de trabajo y cada hogar y nunca nos rendiremos.

Señor presidente del Gobierno, hoy cumple con su obligación constitucional de presentar ante las Cortes el decreto por el que se declara el estado de alarma, que aprobó el Consejo de Ministros finalmente el sábado, después de muchos sobresaltos, y que rectificó el Consejo de Ministros de ayer, tal y como conocemos por los medios de comunicación. Desde el Partido Popular le hemos apoyado en todo momento, incluso sin conocer el contenido de estas medidas. Le llevábamos pidiendo desde el principio de esta crisis un mando único que coordinara con eficacia las actuaciones para atajar esta grave crisis. Como le dije en privado y en público, va a encontrar más lealtad en nosotros que en sus propios socios de Gobierno y de investidura. Y si en cualquier momento ellos tratan de condicionar la puesta en marcha de una medida urgente y necesaria para España, aquí tiene nuestros votos para aprobarla.

Por nuestra parte, ha tenido en todo momento lo que ha pedido. Sí tengo que decir que no nos parece decoroso incluir en un decreto tan sensible para los españoles que lo están pasando mal la reivindicación de su vicepresidente para entrar en el CNI. El caso es que ahora tiene toda la responsabilidad y unos poderes extraordinarios que le concede constitucionalmente el estado de alarma. Solo le pedimos que no le tiemble el pulso y que los use con firmeza y con determinación contra la pandemia y frente a quienes pongan impedimentos para luchar contra ella. A nosotros España no nos importa un comino o un rábano, como escuchábamos ayer de uno de sus socios, y le apoyaremos para que garantice el orden público y las restricciones dictadas sin límites territoriales o competenciales, y les pedimos que el Ejército se despliegue por todo el territorio nacional sin ceder a presiones nacionalistas. Una pandemia no entiende de apellidos, de acentos, de lenguas, de razas, de géneros o códigos postales. Ahora hay que centrarse en todo lo que nos une y aparcar las diferencias, sobre todo las ficticias. Esta crisis exigirá dejar a un lado el sectarismo político que tanto daño nos ha hecho; exigirá sensatez en la gobernanza económica; exigirá decir la verdad a los españoles, sin ambages ni paños calientes.

Señor Sánchez, cuando pase la catástrofe sanitaria quedará la crisis económica, que debemos evitar que derive en un drama social. En la reunión que tuvimos anteayer solo le pedí que el Estado no dejara ningún español atrás. Hoy ha aprovechado esta sesión para informar del Decreto de medidas económicas para paliar esta crisis, y le anticipo que contará con nuestro apoyo para su convalidación. Le agradezco que haya considerado varias de las medidas que le propuse los pasados lunes 9 y 16, empezando por la línea de avales públicos de 100 000 millones de euros para garantizar el crédito a las empresas —si bien es cierto que no acabamos de entender cómo conseguirán los 83 000 millones del sector privado—,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 17

y siguiendo con la protección a los trabajadores que sufran ERTE, ERE, bajas por aislamiento o reducciones de jornada por culpa de esta crisis, así como el desbloqueo del superávit de las entidades locales para ayudas sociales.

Por su parte, nos parecen muy adecuados los fondos para investigación de vacunas, la protección de los suministros como el agua y la luz y la moratoria hipotecaria, que le pido que estudie extender a los alquileres más vulnerables. Sin embargo, echamos en falta más medidas de apoyo a los autónomos para cancelar su cuota si no ingresan durante el cese de actividad. También consideramos que hay que hacer un plan de choque fiscal, no solo con aplazamientos del cobro del IVA, sino con exenciones de las cotizaciones sociales, rebaja del impuesto de sociedades y la supresión de los de actividades económicas y establecimientos; y, claro está, cancelando todas las subidas fiscales previstas por su Gobierno. Del mismo modo, le pido más recursos urgentes para que las comunidades autónomas puedan incrementar su gasto en sanidad, ampliar plantillas e instalaciones y garantizar el material de protección de los profesionales sanitarios de inmediato. El Fondo de Contingencia se queda muy corto y con el adelanto de las entregas a cuenta ya contaban. Lo que necesitan es que se les devuelvan los 2500 millones de euros que les adeuda el Gobierno central.

En definitiva, cuenta con nuestro apoyo para poner en marcha urgentemente estas medidas, con la solicitud de que las complemente cuanto antes, reduzca los costes fiscales, laborales, burocráticos y el gasto que no vaya destinado a superar una futura recesión. No podemos limitar la acción a un gigantesco Plan E, pues no solo tenemos una crisis de demanda, sino un *shock* de oferta. Por eso, necesitamos estímulos fiscales y reformas estructurales profundas para hacer más competitivo y flexible nuestro sistema productivo, que va a quedar devastado por una crisis que se puede llevar por delante el 10% del PIB y centenares de miles de empleos.

Señorías, en esta hora grave es cuando más orgullosos y agradecidos debemos sentirnos por vivir en una época y en un país que dispone de los instrumentos y de las capacidades humanas, técnicas y científicas para derrotar la pandemia, y con instituciones democráticas que se sitúan a la vanguardia de la defensa de los ciudadanos, con su majestad el rey a la cabeza, que hoy se dirigirá a toda la nación. En estos tiempos recios es cuando nos damos cuenta de lo que verdaderamente importa, es cuando se relativizan algunas preocupaciones cotidianas o disputas políticas y mediáticas. Soy presidente de un partido político que ha gobernado casi quince años de la democracia española, que ha superado con éxito dos graves recesiones económicas y varias crisis de salud pública; un partido que volverá a estar a la altura de las circunstancias y que demostrará de nuevo que solo le guía el interés nacional y el bien común de todos los españoles.

Aunque nos quedan semanas muy difíciles por delante, pronto llegará el día en que abriremos las puertas de nuestras casas, pronto llegará el día en que volveremos a estrechar las manos de nuestros amigos y volveremos a abrazar a nuestros padres y abuelos. Miraremos atrás y recordaremos cómo la incertidumbre dio paso a la confianza, cómo la responsabilidad de todos permitió derrotar el coronavirus. Y miraremos adelante y nos daremos cuenta de que superamos la crisis como un pueblo más unido, más consciente de la importancia de los lazos que nos unen.

Acabo ya, señora presidenta. Estamos celebrando esta sesión en el Parlamento vacío de una nación herida, que libra una guerra no convencional. Sin sacos terreros, pero con mascarillas; sin barricadas, pero con cuarentenas. Ahora solo podemos ofrecer esfuerzo, sudor y lágrimas, pero nos volveremos a poner en pie, nos volveremos a poner de nuevo en marcha. Somos un pueblo formidable y siempre que hemos actuado juntos hemos superado cualquier dificultad. Es la hora de la España eterna, esa que está compuesta por todos los que han sido, los que somos y los que serán. Esa España que nos permite confiar en nuestra capacidad para superar la adversidad; esa España que requiere nuestro máximo esfuerzo individual para convertirse en un éxito universal; esa España que nos dieron y que debemos dar. Por esa España debemos sumar lo mejor de nosotros mismos a lo mejor de todos ustedes y unirlo a lo mejor de todos y cada uno de nuestros compatriotas. Hagamos de esta desdicha el inicio de la mejor España posible. Empecemos a fundar la patria de nuestros hijos.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Casado. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores.—Aplausos).** Muchísimas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Espinosa de los Monteros de Simón.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 18

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Gracias, presidenta.

En esta hora grave quisiera que mis primeras palabras fueran de recuerdo para todas las personas fallecidas por este virus que está afectando a toda España —que son ya más de quinientas, a fecha de hoy—, personas que han fallecido en muchos casos de forma solitaria, privadas de poder despedirse siquiera de sus seres más queridos. Quisiera también mandar un mensaje de condolencia a esos familiares que no han podido estar con sus seres queridos en los últimos momentos y que incluso en algunos casos no han podido siquiera acudir a los sepelios. Especial recuerdo nos merecen algunos de nuestros mayores, como los veinte fallecidos ayer en una residencia a los que no les llegó la ayuda sanitaria que se les prometía.

Creo importante recordar que todas las vidas son valiosas, especialmente en estos días en los que se ha faltado al respeto a nuestros mayores desde tantos ámbitos. Los que nos han precedido por el camino, los que nos han legado la España que hoy conocemos merecen el mayor reconocimiento y no el desprecio por su vida que algunos venimos observando con tanto dolor. Vaya desde aquí nuestro homenaje a los mayores. Tened por seguro que sois importantes para nuestra sociedad y que os queremos. El resto de españoles hacemos un llamamiento para que tengamos todos un gesto con algún familiar, algún vecino, algún conocido de mayor edad, manteniendo todas las medidas de seguridad necesarias para protegerlos, pero hagamos que se sientan apreciados y valorados. No es tan difícil y se lo merecen. Quiero asimismo remitir un mensaje de esperanza a todos los que hoy no se encuentran bien de salud, a los que tienen síntomas, a los que están ingresados y a los que están afectados por otras dolencias que estos días parecen menos importantes o tienen menos cobertura mediática. Nos acordamos también de vosotros y mantenemos la esperanza de poder volver a veros recuperados muy pronto.

Señorías, es el momento de la rehumanización de la política; por tanto, debería ser el momento de dejar atrás nuestras diferencias. El frente común que tenemos nos exigiría a todos remar juntos en la misma dirección. Las diferencias de hace unas semanas hoy deberían dejarse atrás. Señor Sánchez, ahora lo importante es una situación que está golpeando sin piedad nuestros hogares y nuestra economía. Recuperar España es lo único de lo que tenemos que hablar y por eso es la prioridad de VOX. Así se lo trasladó personalmente nuestro presidente, Santiago Abascal. Le ha ofrecido su apoyo para que podamos luchar juntos contra el coronavirus sin ceder al chantaje de los que quieren mal a España. La mala noticia es que usted con sus palabras siga recurriendo a la ideología y renuncie a buscar esa unidad; el sesgo que he percibido es la falta de autocrítica. La buena noticia es que finalmente hayan adoptado ustedes tantas propuestas sensatas que hicimos en semanas anteriores. Era inevitable. El realismo se impone a la ideología por su propio peso. No queremos recordar ahora lo que se nos llamó cuando propusimos desde el principio cerrar nuestras fronteras, recuperar el control y la unidad de toda España en detrimento de las diecisiete divisiones, aprovechar la experiencia y la preparación de nuestras Fuerzas Armadas, centralizar la sanidad o convertir a España en un país euroexigente para demandar de la Unión Europea el apoyo que merecemos. Lo importante es que finalmente ustedes lo han hecho y más vale tarde que nunca.

Es verdad que nosotros nos adelantamos con muchas propuestas y preguntas parlamentarias aun cuando ustedes nos condujeron a todos a pensar que la crisis era menor de lo que realmente sería. VOX lleva desde el 29 de enero trabajando para conocer la verdad sobre el COVID-19. Hicimos treinta y ocho preguntas parlamentarias y tres PNL antes del 10 de marzo. Qué lástima que no hicieran ustedes caso, por ejemplo, de la pregunta de este grupo parlamentario sobre la falta de trasposición de protocolos de la protección de la Organización Mundial de la Salud para profesionales sanitarios —fue hace cuarenta y nueve días—, o de la proposición de nuestro grupo solicitando el cierre de fronteras con China hace treinta y seis días, o de la proposición no de ley solicitando el cierre de fronteras con Italia hace veintidós días, ni tampoco de la proposición que presentamos pidiendo el control en aeropuertos para aquellos ciudadanos nacionales o extranjeros que circulaban libremente por los países con casos verificados —eso fue hace veinte días—. Pero, como digo, lo importante es que lo han hecho finalmente todo, aunque sea ahora, porque lo importante ahora, efectivamente, es acabar con el virus.

Eso lo han entendido millones de españoles, sobre los que, como tantas veces, ha recaído una responsabilidad que no es suya; españoles que están siguiendo un comportamiento ejemplar aislados en sus casas: han dejado empleos, obligaciones y negocios que tardarán en recuperarse. Esos españoles se merecen ejemplaridad por parte de sus gobernantes, se merecen que sus gobernantes dejen la contemplación y pasen a la acción y se merecen que sus gobernantes pongan al frente de esta crisis a personas más capacitadas, menos ideologizadas y con mayor credibilidad que las que vemos hoy: personas con capacidad de tomar decisiones proactivas. La señora Calvo y el señor Iglesias no pueden

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 19

continuar en su Gobierno: ni saben de salud ni saben de economía y han demostrado sobradamente su incapacidad para ejercer las vicepresidencias de España.

Si a usted le sucediera algo, señor presidente, que no se lo deseamos, pensar que la señora Calvo o el señor Iglesias estuvieran al frente de este país nos pondría muy nerviosos. Tenemos que intensificar el apoyo a nuestros profesionales, volcarnos con el personal sanitario, blindar su seguridad y multiplicar sus recursos, ya que tenemos que protegerlos porque son ellos los que están en primera línea en la lucha contra el virus. No es de recibo que haya personal sanitario sin guantes, sin mascarillas, sin acceso a test diagnósticos o que lo haya en unos centros sí y en otros no. Todos nuestros profesionales deben poder realizarse el test de manera inmediata y, en muy corto plazo, también todos los españoles que hayan estado expuestos al virus de manera directa o indirecta. No hacerlo solamente genera un resultado: falsear las estadísticas de contagio, es decir, ocultar la gravedad del problema; pero ocultar la gravedad del problema impide poner los medios necesarios para resolverlo correctamente. Por cierto, que eso además tiene una consecuencia secundaria de la que quizá no sean ustedes conscientes: la tasa de mortalidad de este virus se mide por el número de fallecidos dividido por el número de casos confirmados. Si ustedes se hacen trampas al solitario al reducir el denominador de ese cociente, que es el de los casos confirmados, pero no pueden ocultar el numerador, que es el de los fallecidos por el virus, les sale una tasa de mortalidad más elevada que la real. —No sé si me siguen—. Eso nos deja en muy mal lugar comparativamente ante el mundo exterior, como habrá podido comprobar en la prensa extranjera durante estos días. ¡Lo que le faltaba a España!

Por todo ello, apoyamos la centralización de la sanidad y la movilización del personal y los recursos. También deben dotarse de modo inmediato a la Guardia Civil, Policía Nacional y a las policías autonómicas y locales de medidas de protección individual suficientes y adecuadas. Hay que hablar con nuestra industria; urge ya para instarles a fabricar más respiradores y garantizarles que el Gobierno les comprará todos los que puedan fabricar. Hay que movilizar a todos los liderados sindicales de los servicios esenciales para que se reincorporen a sus puestos y colaboren con sus compañeros. Hay que atenuar todo lo posible los perjuicios económicos y sociales de esta emergencia sanitaria y que el miedo al virus no nos haga más daño que el propio virus. España no puede detenerse, porque solo enfrentándonos al miedo, a la parálisis y al derrotismo podremos evitar que la caída sea lo más temporal posible. Por eso, señor Sánchez, le pedimos al Gobierno que dé un giro de 180° a su política para aliviar a los agentes económicos de las pesadas cargas que acarrearán y que puedan empezar a visualizar la salida a la crisis del coronavirus.

No sabe cuánto lamento tener que decirlo, pero ha vuelto a defraudar a los españoles. Ayer decidí no renunciar a las subidas de impuestos programadas por el Gobierno. Debe hacerlo. Le solicitamos un plan inmediato de ayudas a las familias y a las empresas reduciendo radicalmente sus impuestos. Es necesario un plan de contingencia fiscal que permita reducir las cargas impositivas a todos. Señor Sánchez, debe renunciar expresamente a continuar adoptando medidas como la subida generalizada de impuestos que limita nuestra capacidad de generar riqueza y empleo. Apruebe una rebaja y un aplazamiento del pago de impuestos, en especial del IVA, IRPF, del impuesto de sucesiones y todas las tasas y arbitrios vinculados a la actividad económica, permita el rescate de los fondos de pensiones sin penalización fiscal. Necesitamos un plan de contingencia empresarial que garantice que España se proteja al máximo, pero que no se detenga. Debe encontrar vías para garantizar una liquidez que se revela decisiva para evitar el colapso de la actividad económica. Nosotros solicitamos al Gobierno medidas para garantizar que las empresas no tengan problemas de caja al afrontar esta crisis, pero sospechamos que el Gobierno no conoce bien el día a día del tejido productivo, que está formado en su mayoría por autónomos, pequeños comercios y pymes, a quienes las trabas, la burocracia y las cargas pueden acabar ahogando, y más en situaciones como esta.

El sector público es absolutamente necesario para contener el golpe, pero será el sector privado el que nos permita recuperarnos cuanto antes, y lo hará volviendo a crear riqueza y lo hará si le permitimos que el camino esté más despejado. Los autónomos, las pymes y sus trabajadores necesitan unas medidas más pegadas a sus necesidades reales, y por eso solicitamos que el dinero no llegue a salir de la caja de nuestro sector productivo mediante el aplazamiento del pago de impuestos que hemos mencionado y, por supuesto, el Estado debe liquidar inmediatamente toda la deuda comercial con sus proveedores y así ayudar a inyectar liquidez en el mercado. El Gobierno debe aprobar un plan de contingencia laboral que sitúe el empleo como la gran prioridad en esta crisis. La recuperación del empleo no puede convertirse en otra víctima más del virus; por eso las medidas laborales no pueden suponer una apuesta clara por la suspensión de los empleos, sino que precisamente hay que ayudar a los empleadores para que no tengan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 20

que recurrir a los ERTE, y la manera de hacerlo es liberarles temporalmente de otras cargas fiscales y sociales; porque está claro que las pymes que lo estén pasando mal y se vean forzadas a elegir entre distintas obligaciones atenderán primero a las inflexibles exigencias del Estado, con posibles consecuencias negativas para sus empleados. Hay que ayudar para que el despido, incluso el temporal, sea el último recurso en situación de crisis. Por eso debemos poner el foco en procurar el mantenimiento del empleo aun a costa de posponer el cumplimiento de otras obligaciones con el Estado. Y en aquellos casos en los que el ERTE sea inevitable, automatizar y agilizar la respuesta del Estado, de forma que los trabajadores no queden desprotegidos durante cuarenta y cinco días, sin sueldo y sin prestación por desempleo, sino que tengan garantizado al menos uno de los dos desde el primer momento. Por eso, le propusimos lo que le piden los autónomos: que se suspenda el pago de sus cotizaciones mientras dure la pandemia, una bonificación del cien por cien de los costes de alta y cotizaciones sociales para la contratación definitiva y del 50 % para la contratación temporal de nuevos empleos; en cualquier caso, el aplazamiento generalizado del pago de impuestos y cuotas de la Seguridad Social.

Para financiar todo esto España necesita un plan de contingencia de contención del gasto público innecesario. La crisis va a requerir mayor gasto en algunas partidas —vamos a tener que gastar más, eso seguro—, pero vamos a seguir manteniendo el Gobierno más caro de la historia. Todas las partidas no esenciales, las que no contribuyan a derrotar el virus o sus consecuencias, deben paralizarse, por supuesto también todas las subvenciones a partidos políticos, a sindicatos y a organizaciones empresariales. Necesitamos además un plan de contingencia que permita la defensa de los activos nacionales. Estamos a favor de medidas tendentes a impulsar que las entidades españolas en sectores estratégicos permanezcan en manos nacionales, y mientras dure esta situación crítica insistiremos en la prohibición de los abusos de quienes tratan de aprovecharse de esta crisis con posiciones bajistas en el mercado de valores. Agradecemos a la CNMV que nos haya hecho caso, pues las circunstancias excepcionales requieren precisamente respuestas excepcionales y, en momentos como este, nadie debe hacer negocio de la ruina de los españoles.

Sin embargo, todos estos planes no serán posibles si no contamos con la unidad de todas las fuerzas. Sin unidad no hay confianza, una confianza seriamente dañada por la infame disposición adicional segunda del real decreto que aprobaron ustedes ayer, pero de eso, que es bastante grave, hablaremos más adelante.

Señor Sánchez, recupere la cordura; céntrese en proteger a los españoles, que lo están dando todo por sacar adelante a España; únase a nosotros cuando damos las gracias a los destinatarios de los aplausos que a diario escuchamos en ventanas y balcones de toda España, a los profesionales del sector sanitario público y privado, que están teniendo un comportamiento valiente, heroico y patriota. Yo desde aquí quiero hacer un reconocimiento público y darles las gracias, como se las damos a todos nuestros trabajadores que se esfuerzan por servir a España desde los más diversos puestos.

Para concluir, si antes he hablado de nuestros mayores quiero acabar con un llamamiento a nuestros jóvenes. Ahora que tenéis un poco más de tiempo quizá sería un buen momento para escuchar un poco más a los abuelos, para aprender de la mejor generación, para aprender de ellos cómo han sacado fuerzas para superar momentos duros cómo fue la postguerra; para escuchar de primera mano cómo han practicado eso que ahora llamamos resiliencia y que ellos llamaban simplemente la vida misma; para tomar conciencia de cómo han vivido tantos años con renunciaciones, con escasez, con generosidad, sin egocentrismos; para reflexionar con ellos sobre el valor de la familia, de la unión, de la nación, de la tolerancia y del respeto; para redescubrir con nuestros mayores cómo fue posible la concordia tras años de enfrentamiento y de cómo esos valores forjaron una gran España donde antes había ruinas. En el homenaje a nuestros mayores está la promesa a nuestros jóvenes. Nosotros hoy, en el Congreso de los Diputados, nos comprometemos a mostrar esa fuerza y a liderar, aprendiendo de nuestros mayores, a las generaciones más jóvenes. Les prometemos que tendrán un futuro, que no escatimaremos ningún esfuerzo en sacarles adelante, y dentro de unos años cuando miremos a los ojos a nuestros hijos, les explicaremos con orgullo que en España hubo una generación que cuando fue golpeada por esta crisis tuvo fuerza, la misma fuerza que tuvieron nuestros padres y los padres de nuestros padres; que cuando los ánimos flaqueaban tuvimos espíritu para superarlo; que cuando cayeron los nuestros tuvimos coraje y no desánimo. Por eso hoy, centrados en lo que nos une, les prometemos futuro y esperanza, porque nuestros jóvenes hoy ven su futuro con incertidumbre, pero tienen un gran asidero: son parte de una gran cadena a la que pueden aferrarse, porque forman parte de algo más grande de lo que son cada

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 21

uno individualmente, y no es una comunidad, es mucho más que eso: fuimos, somos y seremos una nación fuerte, la nación española.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Espinosa de los Monteros. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, Valentina.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Echenique Robba.

El señor **ECHENIQUE ROBBA**: Gracias, presidenta.

Señorías, ministros y ministras, presidente del Gobierno, compatriotas, es un lugar común —y es cierto— que cuando en nuestra vida familiar, en nuestra vida personal, sufrimos una tragedia, cuando aparece una enfermedad, de repente se ordena con luminosa claridad nuestra lista de prioridades y redescubrimos qué es lo secundario y qué es lo verdaderamente importante. Por eso no voy a perder ni un minuto en contestar a los ataques del Partido Popular y de VOX al Gobierno y a mi formación política. Lo importante es lo que nos dicen los vecinos de Lavapiés cuando celebran el cumpleaños de Charo, amenazada por un desahucio; lo importante es lo que nos dicen tantas personas corrientes ofreciéndose a hacer la compra para los que no pueden salir a la calle; lo importante es lo que nos dicen los emocionantes aplausos todas las tardes desde millones de balcones y ventanas. Eso es lo importante y, además, nos están diciendo que no solamente vamos a salir de esta, sino que vamos a salir de esta más unidos, más solidarios y más fuertes.

Dice mi madre que su patria es donde sus hijos pueden tener un plato de comida, una buena educación y una buena atención sanitaria. He escuchado también decir que uno es de donde hizo la secundaria. Creo que todo ello es cierto y creo que lo estamos viendo con fuerza en esta crisis. Lo que nos están diciendo los aplausos a las ocho de la tarde es que la patria no es un himno; que la patria no es una bandera; que la patria no es, hoy menos que nunca, un rey. Lo que nos están diciendo los balcones y las ventanas es que la patria es la gente que vive y trabaja en nuestro país y también las instituciones públicas comunes, de todos, que esa gente ha conseguido construir para cuidarnos y protegernos los unos a los otros, especialmente a los más vulnerables, especialmente cuando vienen mal dadas. En medio de la alarma y la zozobra esta es la convicción lúcida y firme que transmite nuestro pueblo, señorías, señor presidente. Por eso estoy orgulloso de mi país y por eso sé que vamos a salir de esta más fuertes y mejores. Estoy convencido de ello.

He querido empezar por aquí porque creo que la tarea difícil pero irrenunciable que tenemos que llevar a cabo desde el Gobierno y el conjunto de los representantes públicos, se resume fácilmente después de lo que acabo de decir: tenemos que estar a la altura de nuestro pueblo. En ese sentido, quiero transmitirle, señor presidente —lo hago extensivo al conjunto del Gobierno—, el apoyo de mi grupo parlamentario a las medidas de restricción de movimientos decretadas el pasado sábado. Mientras Boris Johnson habla de dejar morir a decenas de miles de personas en Reino Unido, en España vamos a proteger a la gente al luchar contra el virus con toda la fuerza del Estado. Esperamos que, más pronto que tarde, estas medidas consigan frenar la curva, pero lo cierto es que el coronavirus aún se está contagiando en fase exponencial. Por eso, le transmito la necesidad de seguir reforzando presupuestariamente la sanidad y de proteger adecuadamente a sus trabajadores y trabajadoras, ya que son nuestra primera línea de defensa.

Creo que la comisión que ha anunciado para analizar el funcionamiento de la sanidad pública es una buena idea, pero me permito sugerirle que esta comisión analice también la participación de la sanidad privada en la lucha contra la epidemia y si la privatización parcial del sistema ha contribuido, quizás, a debilitarlo. Al mismo tiempo, creo que es justo reconocer que la ciudadanía se está comportando, en su inmensa mayoría, con una gran disciplina, con una gran responsabilidad. La gente —creo que es evidente— está haciendo su parte y los representantes públicos tenemos que hacer la nuestra, porque proteger a la gente no solamente es protegerla del coronavirus; además de una crisis sanitaria es obvio que estamos además ante una muy importante crisis económica y social. Por eso es fundamental que el Estado proteja la frágil economía de tantas familias, de tantos trabajadores, autónomos y pymes y, especialmente, de las personas que viven en la frontera de la exclusión. El impacto económico de la epidemia sobre amplísimas capas de la sociedad va a ser muy duro y España debe ser un ejemplo para el mundo de cómo se acaba con el virus al cuidar las condiciones materiales de vida de la gente. Por eso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 22

quería mostrarle, señor presidente, la satisfacción de mi grupo parlamentario respecto de algunas de las medidas sociales tomadas por el Gobierno, así como trasladarle, con ánimo constructivo, medidas adicionales que pensamos que el Gobierno debería valorar a la mayor brevedad.

Es una muy buena noticia que el Gobierno decidiera ayer agilizar el proceso de los expedientes de regulación temporal de empleo, los llamados ERTE, para que las empresas puedan hacer un paréntesis en su actividad, pero protegiendo y conservando el empleo, así como la decisión de garantizar el subsidio por desempleo de absolutamente todos los trabajadores y trabajadoras afectados por ERTE. Fundamental es la prestación extraordinaria por cese de actividad para proteger a los autónomos, aunque seguramente habrá que tomar más medidas para proteger a este colectivo. Es fundamental la exención a las empresas de abonar la cuota empresarial en casos de suspensión de contrato o reducción de jornada y la postergación del pago de impuestos para autónomos y empresas. Estas medidas son medidas valientes para proteger a trabajadores asalariados, a autónomos y a empresas. Me permito sugerirle, señor presidente, que trabajemos además en la posibilidad de implementar alguna forma de ingreso mínimo que pueda proteger a los que no tienen rentas o tienen rentas muy reducidas. En clave de protección social, es muy buena noticia la habilitación de un fondo extraordinario para reforzar los servicios sociales, haber prohibido el corte de suministros básicos y haber establecido una moratoria de pago de la hipoteca a personas que hayan reducido sus ingresos debido al coronavirus. Estas medidas, junto a la moratoria de desahucios hipotecarios aprobada recientemente, dibujan una fuerte protección a familias que tengan una vivienda en propiedad. Me permito, señor presidente, sugerirle que trabajemos en hacer lo propio con las familias que viven de alquiler y que van a tener los mismos problemas económicos que las demás o quizás peores.

Hablaremos de más elementos del plan de choque durante la réplica, pero no quiero concluir sin apuntar ya el elemento que considero más importante de la actuación del Gobierno de España durante los últimos días. Más allá de las medidas concretas, el Gobierno comenzó ayer a andar un camino económico correcto, a juicio de nuestro grupo parlamentario. La importante movilización de fondos, créditos y avales lanza un mensaje valiente que da seguridad a la ciudadanía. No estamos en condiciones normales, no vivimos en una situación en la que la norma suprema sean los estrechos criterios contables que dicta el dogmatismo de la austeridad. Como ha expresado usted muy bien, señor presidente, para proteger la salud y la economía de nuestros compatriotas, el Gobierno ha de hacer lo que haga falta.

Estamos librando una guerra contra el coronavirus, como ha dicho el señor Pablo Casado, y los criterios económicos a aplicar deben hacerse cargo de esta realidad o serán ciegos y contraproducentes. En tiempos de guerra, señor presidente, economía de guerra. En 2008, tras el *crash* financiero, se tomó un cierto camino en nuestro país: se rescató a la banca y se dejó caer a trabajadores, autónomos y pymes. Aunque soy consciente de que quedan cosas por hacer, ayer quedó claro que esta vez hemos elegido el otro camino. Hoy no solamente estoy orgulloso de mi pueblo, señor presidente; hoy, por primera vez en mucho tiempo, estoy orgulloso también de mi Gobierno.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Echenique. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el Señor Santiago Romero.

El señor **SANTIAGO ROMERO**: Señora presidenta.

Presidente Sánchez, empiezo dando las gracias a todos los trabajadores y trabajadoras que hoy acuden a su puesto de trabajo para que España funcione dando muestras de responsabilidad y compromiso; a todo el personal sanitario, y también a los del sector de alimentación, limpieza, transportes, energía, seguridad pública y tantos otros; muchas gracias, estamos muy orgullosos y agradecidos por vuestra entrega, muchas veces en condiciones laborales pésimas. También me dirijo a los cientos de miles de trabajadores y trabajadoras que están perdiendo su trabajo o viéndolo amenazado; nuestro compromiso es que, a la mayor brevedad, se recuperen todos los puestos de trabajo perdidos y, mientras, todos los trabajadores de este país tengan garantizados unos ingresos dignos. Esta pandemia global es la mayor amenaza a la seguridad humana que nuestro pueblo ha conocido desde el inicio de la democracia, pero afortunadamente hoy hay un Gobierno progresista en España que no va a permitir que nadie se quede atrás ni que las consecuencias de esta crisis las paguen los de siempre. Nos alegramos de que ahora se sumen a los aplausos a los trabajadores de la sanidad pública los mismos que ayer estaban desmantelándola, precarizando las condiciones laborales del sector y beneficiando a una sanidad privada que estos días se ha demostrado inoperante.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 23

Los recortes han supuesto que el gasto en sanidad se reduzca medio punto de PIB en los últimos diez años. Se ha deteriorado la sanidad pública para hacer crecer el sector privado sanitario, y como ejemplo la Comunidad de Madrid: de los treinta y tres hospitales públicos, cinco tienen gestión privada y sus tratamientos son hasta seis veces más caros para las arcas públicas, y la sanidad pública madrileña ha perdido más de 5000 profesionales en los últimos diez años. Los recortes y privatizaciones en la sanidad han provocado que hoy carezcamos de los medios y del personal para dar una respuesta eficaz a esta emergencia. Por eso apoyamos al Gobierno en todas las medidas que adopte para reforzar el sistema sanitario, que debe dejar de funcionar pensando en enriquecer a unos pocos, porque en democracia la salud no puede ser un negocio. Frente a quienes intentan sacar rédito público de una pandemia, el patriotismo es ponerse al servicio del Gobierno de nuestro país y no ser insensibles hacia las mayorías sociales, como hoy hemos oído aquí. Toca salvar la vida de nuestros compatriotas y fortalecer al sector público para que esta amenaza nunca más vuelva a ocurrir.

Estamos, efectivamente, en guerra contra el virus y contra sus consecuencias económicas y sociales, que pueden ser más trágicas que las sanitarias, y por eso nos congratulamos de las medidas adoptadas, pues hay 200 000 millones de euros para atender las necesidades de la clase trabajadora, de las familias, de las pequeñas y medianas empresas y de los autónomos, que por primera vez en la historia van a tener una prestación por desempleo. No admiten comparación con las medidas tomadas antes o con las que algunos están tomando ahora, al sustituir la comida equilibrada de los comedores escolares por Telepizza. La crisis de 2008 comenzó como económica para convertirse en social y política, porque las medidas de recortes de entonces nos debilitaron. Tómense, señor presidente, todas las medidas necesarias para proteger los derechos sociales y laborales de nuestro pueblo durante y después de esta situación, para que todo el mundo reciba el apoyo del Estado y nadie se quede atrás. Convirtamos esta grave crisis de seguridad en una oportunidad al recuperar nuestra soberanía económica con un modelo productivo robusto, para que en España volvamos a fabricar y a recuperar una industria y un sistema energético públicos, para que traigamos de vuelta a los profesionales y a los trabajadores que tuvieron que abandonar nuestro país, y tómense medidas contra las empresas apátridas que hacen ajustes ya previstos aprovechando esta coyuntura.

Señor presidente —porque hay que ir más allá—, estamos muy contentos de que los ayuntamientos puedan comenzar a utilizar su inmenso superávit económico acumulado, pero estamos ante una situación de emergencia extraordinaria que escapa al control de cualquier Estado, como dice la Constitución, y eso obliga a utilizar la inversión pública como un arma de guerra. Estamos seguros de que las medidas aprobadas y, las que vengan en adelante, nos van a fortalecer para que no se repita el abandono de la gente por las administraciones públicas.

Queremos ponernos a su disposición para reforzar las redes de solidaridad popular en los términos del decreto del estado de alarma, porque solo el pueblo salva al pueblo y porque unidos seremos fuertes y podremos vencer esta guerra, mientras que divididos sucumbiremos. Hoy, más que nunca, a toda España: salud, mucha salud.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Santiago. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Gracias, Valentina.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Rufián Romero.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Buenos días a todas y a todos.

Uno siempre tiene dudas de cómo comenzar discursos de este tipo, pero hoy realmente no hay ninguna. Comienzo mi intervención en este Pleno, tan extraordinario, con el recuerdo de un trabajo aún más extraordinario, y me refiero al trabajo de los profesionales sanitarios, transportistas, reponedores, cajeros, agricultores, repartidores, periodistas, artistas, personal de limpieza, teleoperadores, investigadores, cuidadores de nuestros mayores. A todos y a todas, a cada uno de los trabajadores y trabajadoras que en estos momentos y en lo venidero os estáis dejando la piel —literalmente— por que tengamos un futuro, gracias, gracias infinitas.

Una previa: que nadie cuente con Esquerra Republicana ni con este portavoz para echarnos este virus y esta crisis a la cabeza, pero eso no significa que estemos, ni de lejos, de acuerdo con todas las medidas adoptadas por el Gobierno durante esta crisis ni que seamos muy duros con algunas decisiones que, por tardías o por insuficientes, han agravado esta situación. Primero nos dijeron que era imposible, literalmente imposible, que llegaran casos de fuera; cuando llegaron, nos dijeron que era imposible que hubiera casos aquí; y, cuando los hubo, nos dijeron que todo se podía parar con medios terriblemente débiles. Resultado:

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 24

se han producido 500 muertes, 500 muertes, la inmensa mayoría de ancianos. La semana pasada, antes del confinamiento, eran 200 y, hoy, España es el cuarto país con más infectados de todo el planeta. La demora y la incompetencia frente a lo que tenemos delante no comporta pérdida de votos, comporta pérdida de vidas. Y no importa quién lo explica mejor; en esto no importa quién lo explica mejor, solo importa quién lo hace mejor. He aquí lo que nos jugamos: no se está poniendo a prueba la fragilidad de la ciudadanía, se está poniendo a prueba la fragilidad del sistema. Pero en el día en el que la gente nos ve o con miedo o con esperanza o con indignación o con todo junto, consideramos que no es el día para hacer de todo esto una guerra política más. Por una vez, por una sola vez, dejemos de lado, dejen de lado sus miserias partidistas y sean —seamos— útiles. Las banderas ni alimentan ni curan virus; ni fatalismo ni frivolidad. Todo el mundo tiene hoy un cuñado médico que sabe qué hacer, todo el mundo, pero lo cierto es que es tan absurdo e irresponsable ver a Madrid sin confinar como ver un vagón de metro atestado de gente en Barcelona obligada a ir a trabajar. Ya habrá días para ajustar cuentas. Tenemos al país en la UCI y el médico se acaba de enterar. Hoy hagamos nuestro trabajo, hoy demos respuestas. Partamos de una base y grabémosla a fuego: la crisis sanitaria pasará, pero la crisis económica prevalecerá. Repito, la crisis sanitaria pasará, pero la crisis económica prevalecerá. Nos enfrentamos al mayor precipicio económico desde la crisis-estafa de 2008 y, si no ampliamos —repito, ampliamos— las medidas económicas y sociales anunciadas por el Gobierno, Lehman Brothers y el enorme paro, desigualdad, precariedad y miseria que vinieron después quedarán en un juego de niños, y es nuestra obligación decirlo, advertirlo y tratarlo. Que nadie se equivoque, todo ha cambiado; una lucha a partir de ahora prevalecerá por encima de todas sin menoscabar las ya existentes: la lucha por ayudar a quienes más están sufriendo y sufrirán la crisis económica futura nacida de la crisis sanitaria presente. Y créanme, aquel que piense que con toques de corneta y pandereta o que con portadas con el logo de un ministerio se soluciona todo esto, pasará simplemente a la papelera de la historia. Menos unidad patrioterica de cartón piedra y más sanidad pública real de calidad; menos Guardia Civil y Ejército patrullando para dar tranquilidad y más recursos para un personal sanitario que hoy ya clama por tener más medios para poder ejercer dignamente su profesión, que es salvarnos a todos. Gente siendo atendida en pasillos o enfermeras con una bolsa de basura —con una bolsa de basura— como única protección son quejas que ya nos hacen llegar. Espero, sobre todo, que después de esto, la derecha y la no tan derecha española y catalana se lo piensen muy mucho antes de volver a recortar en sanidad. Solo hay una receta: gasto social, gasto social y gasto social. El mejor aplauso a la sanidad es no recortar nunca, jamás.

Así, desde Esquerra Republicana proponemos todo un paquete de medidas de choque en el ámbito de la lucha contra el virus y en el ámbito de la lucha contra las repercusiones económicas y sociales que de ello se derivan. Todas ellas o no están contempladas por el Gobierno o vienen a ampliar medidas ya existentes. La primera es endurecer el aislamiento y el confinamiento. Llegaron tarde, señor presidente; llegaron tarde al cierre y aislamiento de los dos principales focos de propagación del virus, Madrid y Cataluña. Solo tenían que copiar a quienes nos precedían, China e Italia, que ya lo hicieron con Wuhan y con Lombardía, o atender a la petición de la Generalitat de Catalunya de cerrar Cataluña como ya se hizo con Igualada. Nada de esto tiene que ver con etnicismos o con chovinismos. Si bien es cierto —y se han hartado de repetirlo— que este virus no entiende de territorios, es aún más cierto que sí entiende de estadísticas. Estamos hablando de las dos regiones con los más altos índices de infección. Si esto es hoy un problema global es porque no se trató de forma territorial. Si ya fueron irresponsables una vez con el no confinamiento territorial, no lo vuelvan a ser ahora no endureciendo el confinamiento individual. Es perentorio; debemos aislar casa a casa, familia a familia, endurecer las salidas y potenciar campañas de concienciación. Repito: quinientas muertes; la semana pasada, antes del confinamiento, eran doscientas.

Dos, los hospitales no necesitan militares, necesitan más medios y más personal sanitario. Desde aquí volvemos a proponer algo que venimos proponiendo hace mucho: un cambio de paradigma total en el ámbito de la gestión de la crisis. Proponemos una reducción del presupuesto militar en un 40% para dedicarlo íntegramente al sistema público de salud. Que nadie se asuste, quedaría al mismo nivel de los Gobiernos de alguien tan poco sospechoso de ser un pacifista como José María Aznar. Pero si esto les parece muy radical, proponemos una alternativa mucho más inmediata: que desde ya los recursos destinados al despliegue militar previsto durante esta crisis se dediquen íntegramente a medios para médicos y enfermeros. Los hospitales están al borde del colapso y, si no lo atajamos, solo irá a peor. Repito: los hospitales no necesitan militares, por mucho que les gusten a algunos de ustedes; necesitan más medios y más personal sanitario.

Tres, moratoria; ampliar la moratoria anunciada al pago del alquiler para todos aquellos afectados por el virus durante la crisis. El 70% —repito, el 70%— de los desahucios en este país actualmente son de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 25

gente que está de alquiler. Creo que se explica sola la medida. Cuatro, moratoria general y directa de los pagos de las cotizaciones a la Seguridad Social, cuotas de autónomos y aplazamiento del pago de impuestos propios tales como el IVA, así como ayudas específicas a los autónomos, tal y como ha anunciado la Generalitat de Catalunya. Cinco, suspensión desde ya del pago de servicios básicos como luz, agua y gas. Alguien tan poco sospechoso de ser un irredento radical como Macron ya lo ha anunciado. Seis, impulsar una renta garantizada de ciudadanía para quienes se queden sin ingresos. La izquierda lleva demasiado tiempo esperando un día para debatir esto; pues bien, ya ha llegado.

Todas estas medidas tienen dos objetivos tan simples como claros: el primero, dotar de más liquidez a los autónomos y pymes para sustentar el tejido productivo durante el parón obligatorio; y el segundo, el principal, que ningún trabajador pierda su puesto de trabajo durante esta crisis, que nadie se quede atrás. Demasiada gente en demasiadas crisis ha sido abandonada, que no sea esta una más. Hace doce años no se tardó nada en rescatar por valor de 60 000 millones de euros a la banca en este país. Espero que ahora no se tarde ni un minuto en rescatar a la gente.

Acabo. En los balcones nos están dando una lección; balcones llenos de gente cada tarde y cada noche con enormes diferencias, aplaudiéndose, apoyándose y reconociéndose más allá de sus banderas, más allá de sus ideas. Estemos a su altura, estemos a la altura de lo mejor, estemos simplemente a la altura de la gente. Y un aviso, una advertencia a quienes hoy están utilizando miserablemente esta crisis como una cortina de humo para tapar sus vergüenzas y sus corruptelas: investigaremos hasta el último euro de *business* con sátrapas saudíes, ya sean pretéritos, eméritos o futuros.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rufián. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Errejón Galván.

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Gracias, Valentina. Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, señores diputados, yo creo que siempre que nos subimos aquí somos conscientes de que estamos hablando en el foro de la soberanía nacional, y hoy lo hacemos con una especial gravedad y con una particular responsabilidad porque nos dirigimos a un país que en su mayoría está encerrado, está luchando, está preocupado y está pensando en el futuro quizás con incertidumbre. Como han hecho los otros portavoces, quiero comenzar pensando en las víctimas y en sus familiares, en quienes están hoy enfermos y, en primer lugar, en toda la gente que nos cuida. Quiero dedicar las primeras palabras a todo el ejército cívico ciudadano que está cuidando de nuestro país; a los trabajadores sanitarios, a las reponedoras y a los cajeros, a los teleoperadores, a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a los bomberos, al personal de limpieza y basuras, a los repartidores; muchas gracias por mantener nuestro país en pie. También me quiero acordar de todo el país que hoy está encerrado en sus casas. Se ha dicho durante mucho tiempo que la pandemia, que el virus no entiende de diferencias, no entiende de territorios, pero de desigualdad sí entiende. Para todo el mundo es duro el confinamiento, pero hay algunos sectores para los cuales es particularmente duro. Me quiero acordar de las familias 'monomarentales', que hacen malabares para cuidar de los hijos, de los mayores que están en situación de soledad o dependencia, de las personas con trastornos mentales, para los cuales el encierro es una situación muy dolorosa, de la gente que vive en pisos patera o vive en camas en las que tiene que rotar, de quienes están presos o están en los CIE, de aquellos que no pueden cumplir la cuarentena y vuelven a casa con el miedo de saber si contagiarán a sus seres queridos o de quienes están en un hospital y no saben si van a poder pagar el euro o los dos euros para que les pongan la televisión. A todos ellos quiero decirles que aguanten, que aguantemos, que vamos a salir de esta y vamos a salir juntos.

Ya nadie duda —se ha dicho en varias intervenciones y también lo ha dicho usted, señor presidente— que esta es una situación sin precedentes, una situación que algunos califican con metáforas bélicas, y una situación sin precedentes requiere una respuesta contundente y también sin precedentes. Es el momento de que el Estado, que es el responsable colectivo, cumpla su papel y movilice una cantidad de recursos también sin precedentes. Hoy, y lo digo abiertamente, no hay ningún criterio, ningún cálculo, ninguna regla de gasto por encima de la necesidad de la defensa de la vida y de la sociedad. El ex economista jefe del Fondo Monetario Internacional, Olivier Blanchard, decía que estamos *de facto* en una guerra y hay que aplicar medidas como si estuviéramos en una guerra que hay que ganar, y ponía como ejemplo que Estados Unidos, durante la Segunda Guerra Mundial, llegó a incurrir en un déficit de hasta el 26 % del producto interior bruto. Nosotros consideramos que el techo de gasto y los objetivos de déficit hoy han dejado de tener

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 26

sentido. De hecho, creemos que el artículo 135 de la Constitución española debería ser modificado, que deberíamos decretar una moratoria en el pago de los intereses de la deuda y que deberíamos suspender temporalmente la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Y todo esto, ¿para qué? Pues porque necesitamos un inmenso New Deal o Plan Marshall, necesitamos una inmensa inyección de inversión pública en la economía española para hacer dos cosas; en primer lugar, para frenar la pandemia, y para frenar la pandemia nosotros apoyamos el real decreto por el que se declara el estado de alarma; sabemos que es difícil, pero el Gobierno nos va a tener a su lado apoyándolo. Creemos que hay que redoblar los esfuerzos en la sanidad; todo el que conoce a un profesional sanitario habrá escuchado decir que están desbordados por las horas, desbordados por la falta de recursos y de muchos materiales. Tenemos que parar el país de forma definitiva, y no es solo que sea más eficaz, es que incluso puede que nos salga más barato. Mejor que un confinamiento durante mucho tiempo y a medio gas es parar el país, parar las empresas de forma definitiva y que solo trabajen aquellas que el Gobierno disponga como imprescindibles. Y en segundo lugar, para afrontar la más que posible crisis social y crisis económica, para que el confinamiento no se convierta en miedo, no se convierta en precariedad, no se convierta en pobreza, y para que no lo acaben pagando los mismos que en 2008 y que en 2010. En este sentido, tenemos todo el aprendizaje de lo que hicimos mal durante aquellos años y el aprendizaje de que los que entonces nos decían que había que recortar en el Estado del bienestar, hoy corren a pedir al Estado que tome medidas. No cometamos los mismos errores que entonces. Para que el confinamiento no se convierta en pobreza, para que la pausa que le hemos dado a la economía no se convierta en empobrecimiento, hay que darle también una pausa a todas las deudas y a todas las obligaciones de pago contraídas por familias, por pymes y por autónomos. Es fundamental que garanticemos que, igual que los grandes pueden aguantar en este paréntesis económico, los pequeños también aguanten. Es fundamental que asumamos que la reconstrucción empieza ahora, no el día después de que salgamos; la reconstrucción empieza no perdiendo un solo empleo, no dejando que se cierre una sola empresa.

Las medidas anunciadas, señor presidente, van en la buena dirección —la moratoria de hipotecas, los suministros garantizados para los más vulnerables, la protección de los intereses españoles en el mercado de valores— y nosotros vamos a remar a favor, pero hay que remar mucho más, al menos tanto como están remando Italia o Francia. No puede ser que el Gobierno progresista sea más tímido que el Gobierno liberal del señor Macron. Y le digo que nos va a tener de su lado porque hay sobrada evidencia científica, datos de economistas, la experiencia de la crisis y, sobre todo, la comprensión de nuestro país. Estoy convencido de que España sabe que en esta situación «a grandes males, grandes remedios». Pero eso significa poner en marcha un inmenso plan, el llamado por analogía como un Plan Marshall, que movilice recursos análogos. Mire usted, el Plan Marshall movilizó en torno al 5% del producto interior bruto, el New Deal en torno al 6 o 7% del producto interior bruto de su país. Las medidas hoy anunciadas, los 17 000 millones de euros, descontados los avales que no es inversión directa y descontada la movilización del sector privado, suponen un 1,4% de inversión directa. Necesitamos remar, pero necesitamos remar mucho más fuerte. Y no es verdad que sea la inyección más potente de dinero al sector público; hubo una más potente, la que se hizo para la banca, a la que entonces ayudamos. Hoy, que España lo necesita, hay que exigirles que devuelvan la ayuda.

En el paquete encontramos medidas que son avanzadas, pero encontramos ausencias que nos preocupan. No encontramos nada sobre los alquileres, que son los que más desahucios concentran. Necesitamos una moratoria inmediata para todos los afectados por reducción de ingresos. Es lo que dice el Sindicato de Inquilinos, pero es también lo que ha decretado el Gobierno italiano. Necesitamos que se les cancelen todas las obligaciones de cotizaciones y cuotas a los autónomos afectados por la crisis. Está bien regular los ERTE, pero no basta con recomendar a las empresas que no despidan. Hay que prohibir los despidos, hay que garantizar un moratoria de dos meses, como ha hecho Italia, para que no se pueda despedir, y hay que garantizar un ingreso básico de emergencia de seis meses —el economista Guy Standing lo defendía hace poco en el diario *El País*— que garantice la resistencia de nuestra sociedad, que garantice que no quiebran las familias ni las pequeñas empresas porque, si no, saldremos más débiles de esta crisis, que garantice de manera inmediata que podemos mantener la demanda agregada. Y me alegro de que usted haya incluido una medida que le dijimos que nos preocupaba mucho, pero que necesita fondos: hay gente, hay mujeres para las que el confinamiento puede significar miedo y, por tanto, es fundamental no solo darles apoyo sino garantizar una infraestructura pública de viviendas a las que puedan acudir para no tener que convivir con el agresor. Es fundamental que el Estado diga a todos estos sectores que no están solos, que no están desamparados y que pueden contar con la solidaridad colectiva.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 27

Y esto, ¿quién lo paga? Porque si el Estado asume permanentemente obligaciones pero no dice de dónde va a sacar ingresos, es posible que después se transforme en recortes. Si el Estado incurre en más gastos y no nos dice de dónde va a sacar más ingresos, esto se puede transformar a la vuelta de la esquina en más recortes, por lo que es fundamental movilizar recursos. Yo creo que toda España entiende que esta es la hora de la solidaridad. Por eso decimos que es el momento de un impuesto de solidaridad cívica para las grandes fortunas, de recuperar el impuesto, de dar marcha adelante y garantizar el impuesto a las grandes tecnológicas, que no han perdido durante estos días de crisis, y de garantizar la tasa Tobin para los movimientos del capital financiero. Se está hablando ahora mucho de si estamos en un momento keynesiano, pero un momento keynesiano no es que el Estado intervenga a las malas y lo haga para dejar las cosas exactamente igual; es que intervenga a las malas para cambiar la estructura económica y para proteger a los de abajo; y para eso es necesario, de manera drástica, atreverse. Hemos aprendido algunas cosas en esta crisis —y acabo, señora presidenta—, hemos aprendido ya y aprenderemos más que con los servicios públicos no se puede jugar, que los recortes en la sanidad pública matan, y que es mentira lo del «sálvese quien pueda» y el «todos contra todos», que eso es un callejón sin salida, que de esta solo se sale —lo decía hoy Santiago Alba Rico—, solo nos salvamos todos y cada uno de nosotros si nos salvamos todos juntos como comunidad; y eso significa que solo salimos con más capacidad de prever y de planificar con un Estado más fuerte, más responsable y más justo y con más lazo social y más comunidad. Ahora toca actuar en consecuencia.

La crisis nos va a cambiar y vamos a salir de esta crisis seguramente cambiados, pero podemos elegir salir mejores. Hace falta una política valiente y decidida que ponga primero las necesidades y los intereses de las familias, de los autónomos, de los trabajadores y de la economía real. El Gobierno tiene que atreverse porque, de no atreverse, las consecuencias de hacerlo tarde y de hacerlo a destiempo serán mucho peores para el conjunto de los ciudadanos. No me cabe ninguna duda de que saldremos de esta crisis como pueblo; necesitamos salir también con un Estado a la altura.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Errejón. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, estamos en un momento excepcional, en una crisis de extraordinaria gravedad y, en esa situación, la prioridad absoluta debe ser la de frenar la expansión del contagio y salvar vidas; una prioridad que hace pasar a un segundo plano la confrontación política porque en este tema no es momento de confrontar sino de cooperar. Por eso, manifiesto ya la plena disposición del BNG para colaborar en todo lo posible para atajar esta crisis, incluso si las medidas que fueron adoptadas o que, desgraciadamente, no lo fueron no nos gustan o nos parecen insuficientes. Corresponde a quien tiene la responsabilidad de gobernar tomar decisiones; tiempo habrá para evaluarlas.

Queremos, eso sí, hacer propuestas de forma constructiva, propuestas que creemos necesarias, especialmente algunas apoyadas en el criterio de expertos y experiencias precedentes como en los casos de Wuhan o Lombardía: aislar los principales focos de contagio combinado con el confinamiento de la población da resultado. Cerrar Madrid, donde se sitúan cerca de la mitad de los casos, continúa siendo necesario para evitar —como gráficamente expresaron algunos medios— centrifugar el contagio al conjunto del Estado. En Galicia sabemos de qué hablamos; catorce de los quince primeros casos confirmados en Vigo tenían relación con Madrid. Ayer, el presidente de la Xunta reconocía que durante los primeros cinco días el 70 por ciento de los contagios procedían de Madrid. Hoy *pechar* Madrid, blindar Galiza, es un clamor en nuestro país, y créanme que no lo decimos desde la distancia ni emocional ni física. Yo mismo, después de participar la semana pasada en reuniones de la Junta de Portavoces, decidí permanecer en Madrid por prudencia y por responsabilidad con mi gente. Y aquí voy a continuar, pero podría haberme ido o podría coger un avión esta misma tarde a Santiago de Compostela. No es lógico, esto no puede dejarse a la decisión individual. Y quiero remarcar que en esta materia hay decisiones que no pueden ser adoptadas o dejar de adoptarse por razones económicas y menos aún por razones políticas, sino que ha de ser por funcionalidad y eficacia práctica, y blindar Galiza sigue siendo necesario. Una vez que se cerró nuestra frontera sur con Portugal, donde hay muy pocos casos, cobra más sentido cerrar la frontera este, por donde continúa entrando el riesgo de contagios. Si se pudo hacer en el caso de Baleares,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 28

por qué no en el caso de Galicia. Hoy sabemos con certeza que cortar la movilidad es también la mejor forma de cortar la cadena de transmisión.

Además, apostamos por coordinar los esfuerzos de las comunidades autónomas, de cada país; en vez de centralizar, cooperar, y no ya por razones políticas sino prácticas. No se mejora sustrayendo competencias a quien tiene un mejor conocimiento de su propia realidad. Entre otras cosas, porque naciones como Galiza tienen características físicas, sociales y humanas particulares que necesitan respuestas específicas, y porque además tenemos plena confianza en nuestros profesionales, en los profesionales de nuestra sanidad pública que, a pesar de los recortes padecidos estos años, realizan una labor encomiable ahora y siempre. Creemos también que es importante realizar masivamente los test, como hizo Corea, o parar toda, toda, la actividad económica que no sea imprescindible para mantener el funcionamiento de la sociedad y el combate contra el coronavirus. ¿Cómo le puede explicar usted a un pequeño comerciante que tiene que cerrar su negocio mientras fábricas con miles de trabajadores continúan funcionando? Apoyo, colaboración y propuestas para frenar la epidemia.

En cuanto a sus consecuencias sociales y económicas y a las medidas adoptadas, sinceramente creemos que son claramente insuficientes, por lo menos en cuanto a la protección de los sectores más desfavorecidos de los trabajadores y los autónomos. Del conjunto de propuestas del BNG quiero señalar algunas; nosotros consideramos que en vez de optar por agilizar los ERTE, que suponen inseguridad, pérdida de salario y merma de extras y de vacaciones, habría que garantizar el mantenimiento del empleo y de los derechos laborales, prohibiendo por ejemplo, como hace Italia, los despidos por razones económicas durante dos meses. Abogamos por condonar el pago de las hipotecas por lo menos durante cuatro meses para todas las personas afectadas por la pérdida de empleo o de ingresos, y debe hacerse con cargo al rescate bancario no recuperado que pagamos todos nosotros. Es hora de que revierta en beneficio público. También proponemos apoyar económicamente a los autónomos y establecer moratorias en el pago de alquileres tanto de particulares como de negocios obligados a cerrar, así como apoyo económico para hacer frente a los costes de servicios básicos como el agua, el gas o la electricidad. En definitiva, es preciso adoptar más medidas para garantizar que esta crisis no la pagamos una vez más los mismos, porque lo que no se puede confinar son los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Acabo. Hoy hay millones de personas preocupadas por su salud y la de sus seres queridos, por sus trabajos y su subsistencia material. Somos muy conscientes de los momentos difíciles que están atravesando especialmente las personas con familiares fallecidos, las infectadas y sus allegados, por eso quiero transmitir de todo corazón que estamos con ellas. Quiero agradecer también públicamente el ingente esfuerzo que está realizando todo el personal de la sanidad y los millares de personas que hacen cada día que todo lo esencial funcione. Por cierto, situaciones como esta permiten valorizar extraordinariamente el papel imprescindible de la sanidad pública.

Finalizo diciendo que siento un grandísimo orgullo de pertenecer a un pueblo como el gallego que está dando lo mejor de sí para responder a esta crisis. Fuimos capaces de superar colectivamente decisiones y situaciones muy adversas en la historia, y tengo la firme convicción de que saldremos adelante una vez más con confianza en nuestras propias capacidades. Estoy convencido también de que así será en todo el Estado.

Obrigado.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rego. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias, Valentina.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente, buenos días. No sé si se pueden decir muchas cosas más en este hemiciclo desangelado y atípico que tenemos hoy, pero voy a intentarlo. Yo no me voy a poner épico ni voy a decirle que yo ya le dije esto o que yo le propuse esto y lo otro, ni tampoco voy a proponer ya hoy y aquí una comisión de investigación para saber cómo se ha desarrollado la gestión de esta crisis, porque ciertamente todo ha evolucionado y las cosas han cambiado muy rápidamente. Como ejemplo, solo por recordar, hace una semana —apenas una semana— varios grupos de esta Cámara pretendían celebrar un Pleno normal, todo el hemiciclo, y fíjese cómo estamos aquí, y todavía lo estaban reclamando para esta semana si no era posible la anterior. Fíjese cómo van cambiando las cosas. Si uno repasa los medios de comunicación de los últimos días, día a día hay una secuencia diferente. Por lo tanto yo entiendo que las medidas que se han ido tomando habrán sido más o menos acertadas, pero seguro que han sido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 29

aquellas que las autoridades competentes consideraban más adecuadas en cada momento, y hablar ahora de esto o lo otro —se debería haber hecho así— me parece que sobra.

Con respecto a la declaración del estado de alarma, que es lo que sobre todo —la situación en general, pero reglamentariamente esto— nos trae a esta Cámara, usted ya sabe que nosotros en el año 1981, en la discusión y votación de las leyes que desarrollan el 116 —estado de alarma, excepción y sitio— nos manifestamos en contra, porque considerábamos que no era la regulación adecuada para el desarrollo de ese artículo de la Constitución, pero entendemos la necesidad por parte del Gobierno de aplicarlo —no le vamos a decir que no tenía que hacer eso—. Nos habría gustado quizá —no se puede ocultar— que se hubiera visto, en un Estado compuesto como el español, algo parecido o idéntico a lo que se vio en Alemania, que fue una reunión de todos los presidentes de los *länder* con la canciller, la señora Merkel, para después anunciar toda una serie de medidas. Pero evidentemente hay una cosa clara, que creo que no ha negado nadie, porque no ha podido hacerlo, ya que de hecho los datos están ahí, y es que ha habido coordinación durante todo este tiempo desde que se declaró la crisis. Ha habido una buena relación entre las administraciones, y en lo único que confío, y hasta el momento se está haciendo así, es en que la relación continúe de esa manera, porque todos estamos empeñados en lo mismo. Por lo tanto saben que va a haber una coordinación y una predisposición total a la hora de cumplir los acuerdos que se deban llevar a cabo para acabar cuanto antes con esta pandemia. Ha habido colaboración desde el principio y seguirá habiéndola sin lugar a dudas, pero desde luego también le pedimos —yo creo que está igualmente en el ánimo del Gobierno— que no se alargue innecesariamente la situación. Usted ha dicho también —y ha tenido mucha razón—, y creo que es importante, que no tenemos un horizonte claro sobre cuándo puede finalizar todo esto, es bien cierto, y lo comprendo, pero sí que esta situación de excepcionalidad tenemos que intentar que no se alargue más de lo necesario.

Desde luego, cómo ha cambiado el panorama, ¿verdad? Hace una semana estábamos discutiendo aquí por asuntos que ahora nos parecerían baladíos o sobre los que seguramente en estos momentos nos ha cambiado la dimensión; también en el plano económico de cara a unos presupuestos o cómo enfrentar qué medidas aprobar. Por eso algunos discursos que he oído hoy aquí me han sorprendido un poco, porque creo que estamos en otra fase. Nosotros apoyamos en general las medidas económicas que ha tomado; creemos que son el camino correcto, y además ha demostrado que ha tomado una decisión con contundencia y no se ha quedado en medias tintas, que hubiera sido lo peor, y sin embargo ha hecho una gran apuesta y ha dado un gran impulso con esos cien mil millones públicos, más luego lo que aporte el sector privado —la banca tiene que demostrar que está a la altura también de las circunstancias en las que nos encontramos—. Esos cien mil millones, avales, garantías públicas, más otros cien mil, son una buena señal. Lo que hay que asegurar en estos momentos es una liquidez, una gran liquidez, más allá de todas las medidas sociales que también se implementan en los decretos aprobados por el Gobierno para pasar la situación. Hablar ahora de medidas con respecto a si tenemos que bajar los impuestos parece que no es captar la situación en la que nos estamos encontrando. Ya hablaremos de eso cuando venga el presupuesto y cuando hayamos superado esta situación. Lo que tenemos que conseguir es que no cierren las empresas y que siga habiendo cierto funcionamiento de la economía, y que aquellas que se tengan que paralizar no tengan que cerrar definitivamente. Y a eso se dedica esta inyección económica fundamentalmente, pensando que en unos meses vamos a estar en otra situación, y vamos a tener que pensar ya en un presupuesto normalizado y en unas medidas económicas normalizadas.

Lamentablemente el BCE perdió la oportunidad de adelantarse. Creo que es la hora de Europa, o era la hora de Europa, pero Europa desgraciadamente no ha estado a la altura que se esperaba. Sinceramente yo hubiera pensado que se iban a haber tomado otras medidas *motu proprio*, pero yo creo, señor presidente, que usted tiene que insistir en el ámbito europeo sobre la situación que nos afecta a todos. Por ejemplo, habría que implementar el MEDE, que debe aportar, como muchas otras cosas que pueden estar ahí sobre la mesa. Europa no puede mirar hacia arriba y hacer como que no pasa nada. Por lo tanto debe tomar la iniciativa. Hasta ahora han sido gestos más bien tímidos, y yo creo que tenemos que seguir insistiendo.

Evidentemente la apuesta que se hace en el plano económico tiene sus riesgos si se prolongara en el tiempo. Por eso —ya sé que no tenemos un horizonte— tenemos que ser muy estrictos con las medidas que tomemos para que pueda volverse a la normalidad cuanto antes, porque si no es así verdaderamente correremos el riesgo de un agujero fiscal importante, la prima de riesgo sufrirá un aumento, etcétera. Pero es verdad que en estos momentos, en esas circunstancias, y pensando que va a ser un periodo transicional, eso es lo de menos, porque el coste de no haber sacado estas medidas habría sido brutal en términos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 30

de PIB y en términos de empleo, de capacidad económica, en términos sociales en definitiva. Por tanto estamos absolutamente a favor de las medidas que han implementado.

Pero yo, señor presidente, discrepo con usted, no es que discrepe frontalmente, pero creo que no nos podemos quedar en lo de que es la hora en que el Estado tiene que demostrar y el Estado es el que va a salvar esta situación. Yo estoy de acuerdo con usted en que lo que va a salvar la situación es lo público. Ahora bien, me parece que crisis como estas, pandemias como estas —y usted lo ha dicho también— superan las fronteras, es algo globalizado, y yo creo, señor presidente, que cuando pase esto tenemos que plantearnos seriamente —me gustaría que usted llevara la iniciativa— la creación de un sistema internacional de alerta y prevención de crisis sanitarias. No existe hoy por hoy, pero que todo esto se pueda prevenir, que la colaboración internacional se dé desde un primer momento es absolutamente fundamental para que no llegemos al punto que hemos llegado ahora, porque aquí lo que va a dar solución a problemas como el que nos enfrentamos es el conocimiento compartido y una mayor cooperación en el plano internacional.

Yo quiero finalizar mi intervención intentando transmitir optimismo, porque además yo soy optimista; pienso que si todos somos conscientes de la gravedad de la situación y nos tomamos en serio las medidas que se pretenden implementar vamos a superar pronto este momento. Quiero tener un recuerdo para las víctimas, mandar las condolencias a sus familias, y un agradecimiento a todos los que trabajan en circunstancias excepcionales, corriendo un riesgo por todos, y un agradecimiento en general a la sociedad por la disciplina que está mostrando, por la comprensión ante las medidas que se proponen y por seguir los consejos de las autoridades.

Muchas gracias, señor presidente.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este turno su réplica, tiene, en primer lugar, la palabra el señor Sayas López.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Antes de comenzar mi intervención quiero trasladar al señor presidente una petición que han hecho mis compañeros del Grupo Parlamentario Mixto, tanto de Coalición Canaria como de Nueva Canarias como del PRC, que dadas las circunstancias hoy no pueden estar en este Pleno, pero que, tal como le trasladaron el otro día en la videollamada, apoyan las medidas que está tomando el Gobierno.

Quiero que mis primeras palabras sean para solidarizarme con las víctimas y también con los enfermos que han sido infectados por este virus y desearles una pronta recuperación. Estamos sin duda viviendo uno de los momentos más difíciles de nuestra historia reciente —probablemente el más difícil de las últimas décadas—, y lo superaremos si permanecemos unidos, si somos capaces de entender que el esfuerzo que estamos haciendo estos días tiene sentido. Lo superaremos si remamos juntos, aportando lo mejor de nosotros mismos: nuestra lealtad, nuestro compromiso, nuestra solidaridad y nuestra experiencia. Decía ayer el presidente en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros que después de la batalla vendrá el momento de analizar las acciones, y lo comparto, será después cuando toque analizar algunas decisiones que a nosotros nos han podido parecer tardías o que no hemos comprendido en su dimensión, pero eso no es lo que toca hoy. Hoy lo que toca es arrimar el hombro, demostrar una vez más la grandeza de un país que sabe unirse en la adversidad. Hoy lo que toca es expulsar de los muros de esta Cámara el politiquero al que tantas veces damos cobijo y dar la palabra a la política de verdad, a la que piensa en la gente, a la que quiere escucharse y entenderse y a la que busca canales para la colaboración y el acuerdo. El ejemplo y la grandeza que nos está trasladando a lo largo de estos días la inmensa mayoría de ciudadanos españoles tienen que verse reflejados también, y se está viendo en el debate de hoy. En cada una de las palabras que pronunciamos desde esta tribuna tienen que sentir que les escuchamos, que les entendemos, que les representamos, pero también que les inspiramos y que les esperamos. Hoy no hay Gobierno u oposición, no hay oposición o Gobierno, no hay ideologías o partidos políticos; hoy hay un país que quiere salir adelante cuanto antes y con el mínimo dolor; hoy hay España y todos los que representamos a la soberanía nacional nos debemos a nuestro país y al conjunto de sus ciudadanos.

Este tipo de situaciones como las que estamos viviendo sirven a veces para ver lo mejor y lo peor que tenemos como país, y estos días también lo hemos visto. Hemos visto lo peor en algunas declaraciones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 31

de algunos nacionalistas caducos; hemos visto cómo se anteponian las competencias a las personas o cómo, cuando toda España estaba dando un ejemplo de solidaridad en todos los balcones de todas las calles de nuestro país, algunos seguían pensando en qué hay de lo mío o en cómo nos repartimos la parcela de poder. Por otro lado, hemos sido capaces de volver a ver lo mejor que tiene España, y lo mejor es una vez más su gente. Son los sanitarios que en cada centro de salud y en cada hospital de España se han dejado la piel a lo largo de estos días. Son también las personas de limpieza; los que trabajan en los supermercados; la gente que trabaja en el transporte para que no nos falte ni un solo elemento de primera necesidad; son los farmacéuticos; son las fuerzas de seguridad del Estado, pero también los cuerpos autonómicos y locales; es el ejército de nuestro país. Son los trabajadores que lo están pasando mal; son los autónomos que han tenido que cesar en su actividad; son muchas empresas que, aunque sea de manera temporal, han tenido que cerrar, y sobre todo son los voluntarios, toda esa gente que ha corrido a donar sangre, que ha puesto en las puertas de su casa carteles para ofrecer su ayuda a las personas que tenían dificultades, o todos los que han cogido un teléfono para aliviar, en situaciones como esta, momentos de soledad. Eso es España, un país que ante la dificultad se crece, que ante la adversidad se une, y que siempre que tiene la oportunidad da un ejemplo de solidaridad. Por eso quienes les representamos vamos a estar a la altura y vamos a trabajar juntos.

Yo creo —y se han expuesto aquí también— que hay tres líneas prioritarias y las digo en orden. La primera es la sanidad; lo primero es la salud y la vida. La segunda son las medidas económicas a corto plazo, y la tercera son las medidas económicas a largo. En materia sanitaria el Gobierno tiene que garantizar la disponibilidad de los recursos, que sean suficientes. Con eso me estoy refiriendo al personal, a las camas de hospital, a los recursos de atención primaria, al acceso a las pruebas y a los elementos de protección para el personal sanitario. Las órdenes ministeriales que a lo largo de esta semana ha aprobado el Ministerio de Sanidad van en la buena dirección, pero probablemente llegara un momento en que serán insuficientes, y eso les obligará a algo que ya están haciendo, reforzar la colaboración con las comunidades autónomas y también entre la sanidad pública y la sanidad privada, que hay que decir también que está teniendo un comportamiento ejemplar en esta crisis.

En segundo lugar, en cuanto a las medidas económicas a corto plazo, gran parte del decreto de las medidas que ayer aprobó el Gobierno nosotros la compartimos. Es verdad que hemos echado en falta también algunas medidas. El otro día, cuando tuvimos la videoconferencia con los portavoces del Grupo Mixto, yo le pedí dos cosas: la primera fue que las líneas de liquidez se abrieran a todos los sectores y no solo al turístico —eso sí lo he visto en el decreto—, y la segunda que también le pedí fue la exención de las cuotas a la Seguridad Social de los autónomos, y eso no lo he visto. Creo que tenemos que ser conscientes de que es un colectivo que lo está pasando especialmente mal y que tenemos que apoyarle en un momento como este. Por eso esa medida la tenemos que adoptar.

En tercer lugar, es muy importante que pensemos que esto es duradero, sí, pero que no va a durar un mes y que tenemos que poner medidas económicas también a largo plazo. Lo que ha pasado con el IBEX 35 a lo largo de estas semanas —que es lo mismo que ha pasado en otras plazas europeas o mundiales— indica que vamos a tener que poner una economía de nuevo en marcha e indica que esto nos va a traer probablemente más paro del que nos gustaría, un decrecimiento económico y probablemente un déficit importante. Esto significa que no es momento de brotes verdes, que es momento de coger el timón, de tomar medidas y de remar juntos. Y nosotros lo haremos.

Sea valiente, señor presidente, haga lo que sea necesario. De su liderazgo, de su habilidad para buscar consensos, de su altura de miras para evitar los prismas partidistas, y de su capacidad para entender las necesidades que tiene este país depende el presente y el futuro del conjunto de los españoles. Es verdad que muchos pensamos que no tiene usted a los mejores socios para sacar adelante una situación como esta ni para generar confianza y certidumbre. Y eso le obligará a buscar consensos más amplios, le obligará a dejar de lado el prisma cortoplacista que siempre impone el populismo y a pensar a largo plazo y tener visión de país. Le obligará también a entender la magnitud del reto que tiene por delante: nada menos que pilotar España en uno de los momentos más difíciles de su historia. Nunca como ahora fue tan importante el consenso, nunca como hoy tuvimos la obligación de entendernos tanto. La magnitud del esfuerzo que hemos pedido a los españoles, que es nada menos que renunciar a parte de su libertad, se traslada ahora en una obligación para quienes representamos en esta Cámara al conjunto de nuestro país. Nosotros le tendemos la mano para esta tarea. Sabe usted que nuestras diferencias son muchas, y algunas de ellas profundas, pero no es el momento de pensar ni en el Gobierno ni en las personas que lo conforman, es el momento de pensar en España, de remar ante la adversidad. Es el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 32

momento de que la generosidad que los españoles han demostrado en los momentos más duros y graves la traslademos también a esta Cámara. Sabe que, como siempre que el Gobierno de España ha vivido una situación difícil, ustedes podrán contar con Navarra, y que como siempre que hemos tenido una situación de especial dificultad ustedes podrán contar con Unión del Pueblo Navarro.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sayas. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Muchas gracias.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

La atención a los estragos causados por el coronavirus COVID-19 nos convoca a celebrar este atípico Pleno del Congreso, al tiempo que 48 millones de españoles atienden responsable, solidaria y cívicamente las indicaciones de las autoridades y cumplen con el confinamiento domiciliario para contener, atajar y superar la pandemia. Desde el primer momento Foro anunció —y hoy lo reitero en sede parlamentaria— que el Gobierno cuenta desde Asturias con nuestro apoyo para adoptar la declaración del estado de alarma en toda España o el control de fronteras, porque el bienestar de los españoles está muy por encima de cualquier interés partidista o ideológico, y ahora debemos demostrarles que sabemos estar a la altura. Por eso, para que el presidente del Gobierno tenga plena credibilidad en su solemne invitación a la unidad política ante esta enorme crisis sanitaria, sería oportuno que revisara sus propias palabras, pronunciadas desde esta tribuna en 2014, contra el entonces presidente del Gobierno por la crisis del ébola, una crisis que no dejó ningún muerto por contagio en España, y tuviera usted, señor Sánchez, esta misma mañana el gesto reparador que se merece Mariano Rajoy.

Señorías, nuestra consideración es activa, no solo apoyo pasivo, para instar a que el Gobierno se anticipe al peor escenario y no se limite a adoptar medidas siempre a remolque de los acontecimientos. Por supuesto todos debemos asumir hoy nuestra responsabilidad por la situación de desabastecimiento en materias básicas para ganar la guerra, no contra los misiles, sino contra los virus, como ya nos advirtió Bill Gates en su magistral charla TED de hace exactamente cinco años. En los países autoproclamados desarrollados no hemos acertado a tomar medidas para detener epidemias, y hoy nos enfrentamos a carencias básicas inexplicables de test del coronavirus, desinfectantes, guantes y mascarillas para los ciudadanos, trajes de protección integral y gafas para el personal sanitario, o respiradores para los pacientes ingresados en las UCI. No lo hemos hecho bien ni se está haciendo bien, y no podemos repetir nunca jamás este gravísimo error que deja desprotegidos a los profesionales de la sanidad y a los ciudadanos.

Nuestro apoyo desde Asturias es activo para colaborar con quienes se sientan en el Consejo de Ministros, a los que exigimos que den buen ejemplo, y no demoren, con su división y sus aplazamientos, la toma de decisiones económicas y laborales que eviten más damnificados entre los miles de trabajadores que pueden perder sus empleos como secuela de la crisis sanitaria. Hasta los sindicatos han criticado el retraso en la aprobación de las resoluciones económicas más elementales, dando cobertura a empresas y trabajadores, comenzando por las pymes y los autónomos, para anticiparse a paliar los perjuicios económicos, sociales y laborales derivados de la gestión contra este coronavirus tan contagioso y agresivo. Es una grave injusticia no acordar la suspensión del pago de cuotas de la Seguridad Social de los autónomos, como han acordado ya Francia e Italia; y un grave error, porque la inversión en los autónomos es la medida de reactivación más potente y eficaz que puede tomar un Gobierno. Asimismo quiero recalcar que una vez en marcha el plan económico nacional, España e Italia deberían promover en la Unión Europea, les guste o no a Alemania u otros socios del norte, el europlan económico solidario del siglo XXI para frenar la gran recesión que se avecina, al estilo del Plan Marshall con el que Estados Unidos ayudó en el siglo XX a los países devastados por la Segunda Guerra Mundial. De lo contrario, los ciudadanos se preguntarán con razón a quién y para qué sirve la Unión Europea.

Señoras y señores diputados, con los mejores deseos para los enfermos, con el emocionado recuerdo a los fallecidos y sus familias, con admiración por la tarea insustituible y arriesgadísima de los sanitarios, y también con la gratitud hacia cuantos están en la brega del abastecimiento, alimentación, transporte, logística, limpieza, comunicación, orden público, protección civil y, en definitiva, a cargo de los servicios esenciales para que España siga funcionando, animo a todos los ciudadanos a seguir las indicaciones oficiales y a contribuir dando, desde las casas de las ciudades, pueblos y aldeas de Asturias y de toda

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 33

España, el mejor ejemplo en esta larga y durísima emergencia contra el coronavirus que tenemos por delante y que vamos a superar.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias a usted, señor Martínez. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).** Gracias, Valentina.

Por el mismo grupo parlamentario, en último lugar, tiene la palabra el señor Guitarte Gimeno.

El señor **GUITARTE GIMENO**: Gracias, señora presidenta.

Presidente, señorías, en primer lugar quiero manifestar nuestra solidaridad y empatía con todas las familias que han perdido a seres queridos durante estos días de crisis. También deseo manifestar nuestra solidaridad y nuestro apoyo a los profesionales que, en la sanidad y fuera de la sanidad, están desarrollando su labor estos días exponiéndose a todo aquello de lo que los demás nos estamos protegiendo. Felicito también al resto de conciudadanos por el seguimiento que están haciendo de las medidas de confinamiento en sus domicilios, que son elevadísimas frente a lo que nosotros suponíamos.

Los ciudadanos esperábamos de las instituciones de que nos hemos dotado —las nacionales, las europeas y, por qué no decirlo, de las mundiales— que nos defendiesen de situaciones como esta, que nos defendiesen o que, al menos, intentasen evitarlas, pero no ha sido así o no está siendo así. Realmente, parte de la función de las instituciones sería esta labor de prevención. Lo ha citado antes mi compañero, pero ya en abril de 2015, después de la crisis del ébola, Bill Gates, una de las personalidades más respetadas e influyentes del planeta, advirtió que la humanidad no estaba preparada para una pandemia o para una crisis vírica. Permítanme que tome sus palabras; él comentó: Cuando era niño, el desastre que más nos preocupaba era una guerra nuclear; hoy, si algo mata a más de 10 millones de personas en las próximas décadas, lo más probable es que sea un virus y no una guerra. Y planteó que era necesaria la creación de un sistema mundial de salud que prevenga y combata las pandemias. Para eso, para eso, para esa labor queremos las instituciones, para esa labor de prevención, pero también las locales, las nuestras. Yo hacía una reflexión esta mañana e imaginaba esta situación que estamos viviendo si no tuviéramos un Gobierno constituido hace apenas dos meses. Esta situación de hoy en España sin un Gobierno con plena capacidad de obrar, con un Gobierno en funciones, e incluso inmersos en un periodo electoral, sería absolutamente catastrófica. De ahí las responsabilidades de las decisiones que a veces se toman.

En esta situación, que obviamente es gravísima, debemos estar todos unidos y, al igual que la inmensa mayoría de los ciudadanos, sabemos que España —el país, la sociedad, las instituciones del Estado, todos y cada uno de nosotros— está en un momento muy difícil, una situación que va a poner al sistema sanitario, al social y al económico a prueba. Lo va a poner a prueba por la dificultad de conocer la dimensión de esta pandemia, que aún no conocemos, por su carácter global y por la complejidad de la gestión de recursos para afrontarla minimizando sus efectos sociales y económicos. Por ello creemos que el Gobierno ha de afrontar esta situación con dos principios, que serían el de inteligencia y el de equidad: inteligencia para saber seguir respaldando a la comunidad científica, que es quien supongo está detrás de todas estas decisiones, y equidad para repartir las cargas enormes que va a haber que afrontar por esta crisis entre todos los agentes sociales y económicos. No podemos consentir que una vez más la crisis que puede devenir caiga sobre las espaldas de unos pocos, de unos pocos personalmente y de unos pocos territorialmente. Del mismo modo pedimos a los ciudadanos actuar con inteligencia en nuestro día a día para cuidar la salud personal y proteger la salud pública. Hay que saber llevar con armonía la convivencia por el confinamiento, facilitar una conciliación mucho más exigente y ser generosos y solidarios para afrontarla con la máxima fortaleza.

Respaldamos la decisión del Gobierno de aprobar el real decreto del 14 de marzo y todas las medidas que de él se han derivado para intentar atajar la crisis social y económica o por lo menos minimizar sus efectos. Pero no solo es eso, creemos que esta crisis nos está dando la oportunidad de reflexionar sobre nuestro modelo de desarrollo. Esta crisis, su repercusión y expansión, ha puesto en evidencia que el modelo de país que seguimos, con la concentración en grandes ciudades y en pueblos determinados, facilita claramente el contagio, la expansión de la pandemia. Hay que vivir en un país más vertebrado. Es una advertencia que nos está haciendo no solo la realidad, sino también la OMS y la ONU. Hay que vivir en un país más vertebrado, con una sostenibilidad territorial, un equilibrio que permita que la transmisión, en casos como este de la enfermedad por contacto directo, sea mucho más lenta y muchísimo menos intensa.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 34

El esfuerzo de país que se pide ahora para superar la crisis ha de ser un esfuerzo que no puede soslayar otras crisis que teníamos en el territorio, entre ellas la de la España vaciada. El teletrabajo que se nos promete como solución a muchos de los problemas es imposible en la mayoría de los territorios de la España vaciada. Hay que agilizar. De esta crisis debería salir una consecuencia y es que el teletrabajo ha de ofrecerse a todo el mundo. Hay que implantar el 5G allá donde no llega la fibra para que el teletrabajo sea realmente operativo para todos los territorios, porque no es que no se esté quedando atrás nadie, es que ya hay gente que se está quedando atrás. Hay gente que ni siquiera tiene la misma capacidad de enfrentarse a esta crisis; no la tiene porque no tiene la capacidad del teletrabajo y porque la capacidad de asistencia médica o sanitaria en estos territorios es ínfima. En nuestra provincia, por ejemplo, creo recordar que tenemos seis camas de UCI en un solo hospital —con esto creo que lo digo todo—, en un territorio de 15 000 kilómetros cuadrados.

Queremos reconocer en la labor del Gobierno y la dureza de la situación que afronta, y por eso recalco que tendrá nuestro apoyo, tanto en las medidas que ha tomado como en las que tendrá que tomar. La incidencia en la población mayor, por ejemplo, que estamos viendo que es más inmediata, está teniendo en nuestros territorios una repercusión masiva porque, como sabéis, la población de los que hemos denominado territorios de la España vaciada se caracteriza también por su envejecimiento. Somos candidatos a recibir el virus con mayor intensidad. No obstante, creemos que hay medidas que hay que tomar, como el apoyo a los pequeños comercios y a las pymes, que mantienen la infraestructura económica de esos territorios, en mucho mayor medida que el apoyo a las grandes operadoras internacionales, que además mayoritariamente no suelen abonar los impuestos en el país. Hay que apoyar al pequeño comercio y al autónomo en el territorio, igual que a los agricultores, porque son el sustento de todo ese territorio. No comprendemos, por ejemplo, cuando se anuncia la exención de cuotas, cómo no se habla también del no pago de las cuotas de los servicios que reciben estos autónomos. Cuando un autónomo para, no paran de llegarle los recibos, de la luz, del agua, de los suministros. Esos recibos, aunque no se consuma, saben que tienen una parte fija, una tarifa de potencia en algunos casos o una parte fija. Esa parte fija debería condonarse o posponerse durante los meses que fuera necesario. Si no hay ingresos, que tampoco haya pagos.

En definitiva, es un reto para toda la sociedad española este al que nos enfrentamos. Nosotros, en lo que nos corresponde, estamos dispuestos a afrontarlo y a aportar todo lo que podamos, a apoyar a nuestra gente, a animar a todos los ciudadanos a seguir a rajatabla las consignas científicas y a que entremos en un nuevo estado de solidaridad, de principios más sustanciales que el mero énfasis en el debate ideológico. Nosotros creemos que de esta etapa debería salir una situación de fraternidad entre todas las personas de este país, fraternidad que quiero recordar, para terminar, con unos versos de un poeta conocido en esta casa y que dejó huella en ella y en toda la sociedad, José Antonio Labordeta. José Antonio Labordeta en situaciones difíciles decía: Vamos / a echar nuevas raíces / por campos y veredas, / para poder andar, / tiempos / que traigan en su entraña / esa gran utopía / que es la fraternidad. Terminó con estas palabras. Mucho ánimo a todos y estoy convencido de que de esta saldremos.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guitarte. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Lastra Fernández.

La señora **LASTRA FERNÁNDEZ**: Gracias, presidenta.

Presidente del Gobierno, señoras y señores diputados, la verdad es que una de las peores caras de esta pandemia es que nos obliga a distanciarnos los unos de los otros. Créanme si les digo que me alegro mucho de verlos hoy a todos ustedes, aun con la tristeza de ver esta Cámara tan vacía.

En la inmensa mayoría de los casos dentro de unas semanas volveremos a encontrarnos unos a otros; volveremos a encontrarnos con nuestros amigos, con nuestros familiares, con nuestros vecinos, y volveremos a abrazarnos y a saludarnos. Sin embargo, ese no va a ser el caso para miles de familias. Permítanme que mis primeras palabras en esta intervención sean para enviar todo mi afecto a las familias de las víctimas del coronavirus. Envío nuestra solidaridad y afecto también a quienes en estos momentos temen por sus seres queridos y a quienes están en los hospitales sufriendo la enfermedad. Hoy somos millones los españoles que queremos darles todo nuestro ánimo. Espero que se recuperen pronto. Están en las mejores manos y con los mejores profesionales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 35

Señoras y señores diputados, por encima de todo el daño que está haciendo esta crisis, también está mostrando la mejor cara de un país que sabe unirse ante los problemas, la de una ciudadanía solidaria y responsable; la de vecinos que se preocupan por sus vecinos; la de jóvenes que ayudan a hacer la compra a los mayores; la de taxistas que se ofrecen para trasladar pacientes; la del personal de los supermercados y las tiendas de alimentación; la de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y la UME; la de las farmacias o los equipos municipales que mantienen nuestras calles limpias y el transporte público en marcha; la de trabajadores de puertos, de aeropuertos y de trenes; la del personal sanitario, miles de profesionales que se exponen para ayudarnos y que apenas descansan lo justo para volver al trabajo. A todos ellos expreso el reconocimiento de un país muy, muy, muy agradecido. Nunca olvidaremos lo que están haciendo por todos nosotros. **(Aplausos).**

Señoras y señores diputados, toda esa España, la España que sale a los balcones y ventanas a las ocho de la tarde, la de los aplausos agradecidos, la de la sanidad y los servicios públicos, toda esa España hoy nos envía un único mensaje. De esta crisis no saldremos separados ni divididos. De esta crisis no saldremos mirando cada uno por sí mismo. De esta crisis no saldremos si actuamos solo como partidos, de esta crisis saldremos como comunidad, saldremos como sociedad. De esta crisis saldremos unidos. Saldremos no como individuos aislados, sino como ciudadanos más conscientes de todo lo que compartimos. Hay quien dice que este momento nos hace depender de los demás. Yo creo que más bien nos recuerda que siempre hemos dependido de los demás, que nunca hemos dejado de estar unidos a los demás, que nunca hemos dejado de ser una sociedad. Hoy estamos obligados a recordarlo y ojalá nadie lo vuelva a olvidar. Todos dependemos de todos los demás y ser conscientes de ello es el primer paso, el paso imprescindible, para superar la crisis a la que nos estamos enfrentando.

Señorías, hay momentos que definen una era y este es uno de esos momentos. Hay momentos que marcan vidas enteras, las nuestras y las de aquellos a los que servimos. Creo que este es el momento de mirarnos a los ojos más allá de nuestras diferencias, que las hay y muchas, y hablar con el corazón en la mano. Sé que políticamente es mucho lo que nos separa, pero también sé que para cada uno de nosotros no hay nada más difícil que ver el dolor de nuestro país cada día en los telediarios, en las cifras de enfermos y víctimas, en los nombres de compañeros, amigos y familiares afectados. Sin duda tenemos diferencias, pero sé que a todos se nos encoge el alma cada mañana cuando vemos vacías esas calles que deberían estar llenas de vida, llenas de toda esa gente que es nuestra gente. Sé muy bien que todos nosotros estamos haciendo todo lo que podemos, que todos tomamos decisiones allí donde debemos y nos corresponde, que hay compañeros en el Gobierno de España, en las comunidades autónomas y en los ayuntamientos que llevan días y semanas apenas descansando y dejándose la piel por ayudar a los ciudadanos y por sacarnos de esta pesadilla cuanto antes. El virus no reconoce fronteras entre administraciones ni entre comunidades autónomas ni entre ayuntamientos, y por eso mismo la respuesta que le debemos dar debe ser coherente y coordinada. Todos nuestros esfuerzos deben orientarse a un mismo y único fin: derrotar al virus. Ese objetivo, conseguir la máxima eficacia, coherencia y unidad de acción contra el virus, es lo que ha aconsejado la declaración del estado de alarma y la dirección de la acción por parte del Gobierno de España. Creemos, y ha sido ampliamente compartido por diferentes partidos y comunidades autónomas, que es una medida oportuna y necesaria que no debilita a nadie, sino que, al contrario, fortalece nuestra acción contra esta amenaza. La actuación del Gobierno, tal y como señaló el presidente en su intervención del pasado sábado y ha reiterado hoy mismo, se dirige a cuatro frentes: medidas para las familias en situación vulnerable, medidas para apoyar a los trabajadores, medidas para apoyar a las empresas y autónomos, y medidas para apoyar la investigación científica y médica. El Gobierno ha puesto en marcha el mayor esfuerzo económico de nuestra historia para dar salida a esta crisis, 200 000 millones de euros que se dirigen a combatir la epidemia y a ayudar a las familias, a los trabajadores y a las empresas en todos los frentes. En primer lugar, la lucha contra la extensión del virus. Creo que a estas alturas ya nadie duda de la necesidad de la restricción de movimientos. Es un esfuerzo que tenemos que hacer para intentar aplanar la ya famosa curva, evitar problemas de saturación en nuestro sistema sanitario y frenar la propagación del virus. También luchamos contra el virus apoyando a la investigación para encontrar la vacuna del coronavirus, tal y como ha detallado el presidente del Gobierno en sus intervenciones de estos días. Ayer mismo el presidente anunciaba 30 millones de euros para la investigación contra el COVID-19. Quiero insistir en la especial relevancia que en este punto tiene seguir el criterio de los expertos y los especialistas, este es el aspecto más técnico de la crisis y el liderazgo del Gobierno debe estar siempre aconsejado e informado —como lo está siendo— por el criterio científico de los expertos sobre el mejor modo de combatir la pandemia. El Gobierno está actuando en el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 36

frente social y laboral, lo que el presidente denominaba ayer el escudo económico y social. No les voy a detallar todas las medidas adoptadas porque ustedes las conocen y el presidente ya se ha referido a ellas en su intervención, medidas de ayuda a las familias, como los 600 millones de euros para prestaciones de comunidades autónomas y municipios, con especial atención a mayores y dependientes, la moratoria en el pago de las hipotecas o la garantía de suministro de servicios esenciales. Medidas para los trabajadores, el empleo y los autónomos, como la flexibilización de los ERTE o facilitar el acceso a la prestación por desempleo o por cese de actividad. Medidas para asegurar la continuidad de las empresas proporcionando al tejido empresarial toda la liquidez que necesite con la creación de una línea de avales por un valor de hasta 100 000 millones de euros. En nuestro país hemos actuado y estamos actuando ante el virus con la mayor contundencia, más que en ningún otro de los países de nuestro entorno, pero no se trata de ver quién llega antes ni quién es más duro en la respuesta, se trata de ser eficaces en esa respuesta, ser eficaces dentro de las circunstancias de cada país, de la población de cada país y de los focos que se dan, que también marcan una diferencia. Y para todo eso —me van a permitir que insista otra vez—, liderazgo del Gobierno, sin duda, y liderazgo informado, orientado y aconsejado por el conocimiento científico, por los expertos, tal como está ocurriendo.

Señorías, todos sabemos que aún tenemos días duros por delante, es cierto, pero pasarán. Aún quedan días de cifras probablemente desoladoras, días de desasosiego e incertidumbre, pero sabemos que pasarán, de eso podemos tener la plena certeza, esta crisis va a pasar, pero nuestra lucha ya es otra, porque ahora debe ser otra. En España son 158 las personas fallecidas y 1081 las curadas, según los datos que acaba de aportar el Gobierno. Cada día que ganemos al virus son vidas que salvaremos, cada minuto que ganemos a esta epidemia es dolor que vamos a evitar, y de eso trata todo esto, ese es el sentido de todo este sacrificio y todo este esfuerzo, esa es la batalla que debemos dar. Por eso, les pido a todos nuestros conciudadanos que cuando sientan la duda o el cansancio recuerden que cuanto más nos esforcemos, antes lo superaremos; cuanto más perseveremos, antes venceremos, y si nos esforzamos, si perseveramos y hacemos lo que debemos como políticos y como ciudadanos, será mucho el dolor y mucho el sufrimiento que evitaremos. Es mucha la gente que está haciendo enormes sacrificios y esfuerzos, pero en esta lucha todos dependemos de todos los demás y debemos cumplir con nuestra responsabilidad. El Gobierno de España tiene su responsabilidad, la de liderar a todo el país para derrotar a este virus, y la está cumpliendo. Muchas gracias, presidente del Gobierno, por su trabajo y su esfuerzo. Le pido que traslade el agradecimiento de mi grupo a todo el Gobierno. Los grupos parlamentarios y los dirigentes políticos tenemos también nuestra propia responsabilidad. Muchas gracias, señores portavoces, por el apoyo que hoy están mostrando y que suele ser inusual en esta Cámara; creo que es lo que la ciudadanía está esperando de todos nosotros. Cada uno de nosotros, cada español y cada española, tenemos una responsabilidad. Acabamos de saber que los casos más leves, los que apenas presentan o no presentan síntomas, son los que más han podido contribuir a extender la epidemia. Tenemos todos, absolutamente todos, una responsabilidad, la tenemos con nosotros mismos y la tenemos con nuestros vecinos y con nuestras familias. Muchas gracias a todos los ciudadanos por el esfuerzo que están realizando. Unidos vamos a derrotar al virus y unidos vamos a salir de esta crisis.

Señor presidente, lo que sea necesario, donde sea necesario y cuando sea necesario.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Lastra. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**. Muchas gracias.

Tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, presidenta. Gracias, Valentina. Y, por extensión, quiero agradecer a todos los trabajadores y a todas las trabajadoras del Congreso de los Diputados su presencia hoy aquí para poder celebrar este Pleno. **(Aplausos)**.

Señorías, quiero comenzar agradeciendo el fondo de apoyo de la mayoría de sus intervenciones. Como se ha repetido ya, tendremos tiempo en el futuro de debatir, de cuestionar y de escuchar las opiniones cruzadas de las diferentes miradas políticas que lógica y legítimamente se han expuesto. Hoy toca permanecer unidos ante una amenaza común —en este caso sí es un enemigo, no un adversario—, esa que nos ataca. En ese sentido, agradezco, y mucho, el apoyo unánime del conjunto de la Cámara. Es una amenaza que nos ataca además indiscriminadamente, como he dicho en mi primera intervención y además se ha reflejado en todas las intervenciones. No hay mayor ejemplo simbólico de la falta de ideología del COVID-19 que ver cómo han sido infectados compañeras y compañeros nuestros de todos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 37

los partidos políticos aquí presentes. Por eso, no voy a rehuir ninguna de las cuestiones que me han planteado pero les anuncio que no voy a confrontar hoy con ninguno de ustedes, sencillamente porque creo que no es el momento de hacerlo. Mi tarea hoy, como bien han indicado distintos grupos, es unir, porque será unidos como venceremos al virus. En ese sentido, señor Casado, agradezco el apoyo del Grupo Parlamentario Popular. El virus y sus consecuencias sanitarias, sociales y económicas han sido, son y serán mi preocupación máxima, la de mi Gobierno, así se lo he trasladado a usted y a todos los grupos parlamentarios a los que he tenido ocasión de poder dirigirme a través de videoconferencias o conversaciones telefónicas a lo largo de estos últimos días tan intensos. Por tanto, hasta que la gente pueda salir tranquila de sus casas, las personas contagiadas hayan sido dadas de alta y nuestra economía haya recobrado la normalidad, evidentemente la única preocupación que tiene el Gobierno es la de recuperar la normalidad y la cotidianidad, que desgraciadamente se han visto quebradas como consecuencia de la irrupción de esta pandemia. Más allá de las iniciativas que usted ha plantado, señor Casado, yo apelo a que siga compartiendo con el Gobierno —que también es su Gobierno porque es el Gobierno de todos los españoles— propuestas, iniciativas y proyectos; los estudiaremos, los valoraremos y, sin duda alguna, si consideramos que son acertados para el momento político, económico y social que estamos viviendo no tendremos ningún problema —y no solamente propuestas por parte de su grupo parlamentario, sino del resto de grupos parlamentarios, y así se lo he dicho en conversaciones privadas— en incorporarlos. Evidentemente, si hago un llamamiento como presidente del Gobierno a esa unidad política, también tengo que asumirla en primera persona, y en consecuencia empatizo y escucho —además de poder dirigirme a ustedes y decirles cuáles son las medidas que estamos tomando— cuáles son las propuestas que ustedes y todos los grupos parlamentarios, en este momento crítico, dirigen al Gobierno para responder mejor a esta crisis.

Tenemos que estar unidos para reforzar nuestra sociedad no para dividirla. Ese es el denominador común de todas las intervenciones que hemos tenido en la mañana de hoy; tenemos que estar unidos para robustecer nuestro Estado del bienestar —me parece que esa es una de las grandes lecciones que tenemos que sacar de esta crisis— no para desmantelarlo, y tenemos que estar unidos para crear espacios públicos y no para cerrarlos, izquierda y derecha, conservadores y progresistas. Ya se hizo en el pasado, señorías; después de la Segunda Guerra Mundial, los socialdemócratas, los demócrata-cristianos, que estaban en desacuerdo en muchísimas cosas, se pusieron de acuerdo en lo fundamental: vivimos en una sociedad y tenemos que proteger unos derechos universales reconocidos para todos, y que afortunadamente después de cuarenta años están reconocidos en nuestra Constitución, para los que tienen mucho y para los que no tienen nada. Por tanto, ¿qué necesitamos? Necesitamos una sanidad pública de calidad, que no le ponga precio a la vida, que nos salve a todas y a todos; una protección que llegue a todas y a todos; una educación pública que iguale las oportunidades personales; un sistema de pensiones y de dependencia que nos asegure una vejez digna. Y en el plazo de unas semanas, señorías, la vida de millones de personas —y aquí se ha dicho por parte del conjunto de intervinientes— a lo largo y ancho del planeta ha experimentado una conmoción inimaginable hasta hace pocos días. El virus ha cambiado no solo nuestras costumbres, nuestras rutinas, sino que también nuestra forma de entender cómo queremos organizarnos como sociedad se ha visto cuestionada. Y en la conmoción de esa pandemia, que está suponiendo a escala mundial enormes problemas desde el punto de vista social y económico y con profundísimas consecuencias, hay una evidencia que se impone, señorías, por encima de todas ellas y que a mí me gustaría subrayar hoy: que es el momento de lo público; es el momento de lo público, del Estado del bienestar y de sus cuatro pilares. **(Aplausos)**. Lo hicimos, tenemos que hacerlo, ha llegado el momento de hacerlo.

Señores del Grupo Parlamentario VOX, lo primero que quiero desearles es una pronta recuperación de su presidente, del señor Abascal, con quién además he tenido la ocasión de poder hablar directamente durante estos días y a quien agradezco sus propuestas en esta emergencia; a él y a todos los representantes de su grupo parlamentario que estén infectados les deseo una pronta recuperación. Además, les doy las gracias por apoyar el decreto de alarma y los reales decretos leyes que podamos traer a esta Cámara para responder a la crisis social y económica derivada de las duras medidas que tenemos que tomar en el ámbito del estado de alarma. Yo les emplazo a que sigamos manteniendo ese canal de comunicación que hemos abierto y les aseguro que seguiremos escuchando sus propuestas y atendiendo todas aquellas que veamos interesantes, viables y efectivas. Sí me gustaría que reflexionaran sobre algunas de las cuestiones que quizá nos deja esta crisis en la que estamos ahora mismo inmersos; por ejemplo, que piensen en la importancia de la palabra de nuestros científicos, de los expertos, que nos hablan de una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 38

pandemia global que no entiende de fronteras para que comprendan que el virus no discrimina por el color político o por el color de la piel, para agradecer la labor de la doctora o del doctor que les atiende, tenga el acento que tenga y tenga el color de piel que tenga. Y a quienes critican a las ONG e incluso las tachan y descalifican diciendo que son chiringuitos, tengo que decirles que hoy muchas —como están pudiendo comprobar sus señorías— se están encargando de labores ingentes para ayudar precisamente a los más vulnerables. España es un gran país que se hace más fuerte cuanto más resiste y difícil es el desafío.

Hay una cuestión también, señor Espinosa de los Monteros, que me gustaría trasladarle. Señoría, en lugar de buscar culpas y reproches usted puede trabajar con nosotros para aportar, para descubrir en qué ha fallado nuestro conocimiento científico, qué cosas no sabíamos del virus ni de su comportamiento y por qué no las sabíamos, incluido que quizá no había forma de saberlas hasta que no han sucedido. Eso es lo que tiene una crisis. Usted y su grupo pueden trabajar con nosotros para reforzar el único dique que tenemos frente a esta emergencia y frente a cualquier otra emergencia de salud, que es un sistema público de salud eficiente, bien dotado y bien financiado, señor portavoz de VOX.

Hoy usted está diciendo cosas que hubieran sido muy útiles hace tres semanas, y las dice con un conocimiento y una precisión que hace tres semanas nos hubieran venido muy bien —o incluso hace una o dos semanas también nos hubieran venido muy bien, señoría—, y no es el único. Eso que le pasa a usted es un fallo muy propio de la humanidad —lo he dicho antes, en mi primera intervención—, que se llama sesgo de retrospección. Usted a toro pasado cree que hace unas semanas sabía lo que ahora sabe. Usted cree que hace dos semanas sabía que hoy tendríamos más de 10000 personas contagiadas registradas. Usted cree que hace dos semanas sabía que habría que tomar medidas tan duras como las que hemos tomado. Usted cree que sabía todo eso, señoría, pero no lo sabía, porque si usted lo hubiera sabido con la precisión con la que ahora lo sabemos todos, yo estoy convencido de que usted lo hubiera dicho y nos hubiéramos enterado todo el país, y no solamente el país sino la humanidad. **(Aplausos)**. Usted habría presentado una proposición de ley articulada en el Congreso de los Diputados con las medidas precisas, detalladas, pero hace dos semanas usted no presentó nada parecido, señoría, porque no sabía muchas cosas que nadie sabía. Usted no las sabía, pero tampoco las sabíamos los demás. No lo sabíamos los gobernantes de toda la humanidad ni tampoco tenían una plena certeza los expertos que nos marcan el rumbo, que están infinitamente más preparados que usted y que yo para saberlo.

Ahora es fácil predecir el pasado, pero el reto sigue siendo predecir el futuro, señorías, anticiparse, y esa es una misión tan difícil como necesaria. En ello estamos volcados nosotros, señoría, en el futuro, y lo que espero es que usted no esté volcado solamente en el pasado. Necesitamos aprender, señorías, de lo que no ha funcionado y también de lo que funciona, y por desgracia tenemos que actuar hoy sin saber las cosas que sabremos dentro de un mes y que entonces nos parecerán de sentido común. La soberbia es incompatible con el conocimiento y necesitamos mucha humildad, señorías, porque tenemos muchas incógnitas que resolver cada día. Como presidente del Gobierno esa humildad, señorías —a todos los intervinientes se lo digo—, siempre será mi guía de actuación, y usted, como el resto de portavoces, encontrará en mí a una persona leal que le ofrecerá la máxima colaboración, porque España se construye desde el Gobierno y también desde la oposición.

Sí me gustaría aprovechar, tras escuchar a los portavoces del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario VOX, para hacer algunas reflexiones sobre las consecuencias económicas de esta emergencia y sobre cómo debe ser nuestra respuesta como país. Por cierto, señor Casado, usted hacía referencia a las cotizaciones al cero por ciento. Nosotros no solamente hemos hecho eso sino que además los autónomos que tengan una caída de ingresos de hasta el 75% no van a tener que cotizar y van a tener, además, derecho a una prestación, e incluso aquellos que tienen trabajadores a cargo van a poder acogerse a los ERTE. Lo digo simplemente por hacer una puntualización a la propuesta que usted ha hecho, y es que hemos ido más allá de lo que usted inicialmente ha propuesto desde esta tribuna.

Les hablé ayer —y lo he hecho también hoy— sobre la necesidad de impulsar para el año que viene unos presupuestos de reconstrucción social y económica, porque es evidente que estamos ante una situación puntual, coyuntural, pero esperamos que la economía española rebote, como también que rebote la economía europea, en *uve* y no en *e/e*, y en consecuencia necesitaremos esos presupuestos de reconstrucción social y económica. Me gustaría saber si ustedes, además de apoyar el Real Decreto sobre el estado de alarma y los reales decretos-leyes que vamos a poner en marcha para intentar amortiguar el golpe de este frenazo en seco, están dispuestos a hablar al menos para poder negociar unos presupuestos de reconstrucción social y económica que —ya les adelanto— aspiramos a que cuenten con el mayor consenso posible de esta Cámara.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 39

Quiero hacer algunos apuntes históricos, señorías, que creo que podrían hacer reflexionar al conjunto de la Cámara para que entendamos por qué debemos dar una respuesta inteligente, como bien ha dicho antes uno de los portavoces, de estas características en materia económica como paso siguiente cuando venzamos unidos al virus.

Señorías, este era el cuadro, esta fue la respuesta hace 41 años. En 1979 la inflación en nuestro país superaba el 26%, una cifra absolutamente inimaginable en el día de hoy, y la crisis política corría en paralelo a la crisis económica iniciada en 1973, se acordarán ustedes —los más veteranos—, con el alza de precios del petróleo. Además, fue un año récord en conflictividad laboral. Sin embargo, con la firma de los Pactos de la Moncloa, España puso fin a la espiral de inflación, encarriló su ingreso en la Unión Europea y modernizó su economía en tiempo récord para convertirse en una de las economías más sólidas de nuestro continente. La unión de todos, señorías, lo hizo posible.

En 1999, si cambiamos de país, una prestigiosa revista anglosajona internacional, *The Economist*, describía a Alemania como el enfermo de Europa. El crecimiento económico era más bajo que en el resto de la eurozona, el desempleo seguía siendo persistentemente alto y las exportaciones alemanas habían disminuido cuando sus grandes mercados tradicionales, Asia y Rusia, se habían desplomado. Los costes de la reunificación eran enormes para el país y para su confianza empresarial que entonces estaba a la baja. De todas las economías que habían atravesado la crisis de comienzos de los años noventa, la alemana era percibida como un potencial lastre para la futura eurozona. En menos de una década, señorías, Alemania se convirtió en la auténtica locomotora económica de Europa. Con sacrificio, con unión, con inteligencia, Alemania desafió las predicciones más sombrías de medios prestigiosos y de analistas varios y su economía lideró, como lidera, el crecimiento económico después de una profunda depresión en muy poco tiempo. En Alemania, de hecho, tras el final de la Segunda Guerra Mundial, se decía textualmente: si la guerra ha sido dura, la paz será un infierno. En un tiempo récord, Alemania se sobrepuso y puso en pie una de las economías y un Estado del bienestar de los más poderosos del mundo.

¿A dónde quiero ir a parar, señorías? ¿Cuál es la conclusión? Para mí es clara. En algunas ocasiones, la recesión es la causa de desequilibrios macroeconómicos acumulados durante años, como en la crisis de 1929 o como en la crisis financiera internacional del año 2008. En otras ocasiones, las recesiones son la causa de un evento sobrevenido —global, por cierto—, como es el caso de una guerra o del COVID19. En este segundo caso, señorías, la recesión suele ser profunda, pero la recuperación puede ser rápida si la hacemos todos unidos, si la hacemos entre todos. Los ciclos económicos, señorías, no mueren de viejos, sino que se agotan por la acumulación de desequilibrios. Antes de esta emergencia, nuestra economía crecía de manera equilibrada, es verdad que ralentizada como consecuencia del deterioro económico internacional, por lo que es razonable pensar que tendrá alguna resiliencia ante un evento de este tipo que desgraciadamente estamos sufriendo. No es lo mismo que el COVID-19 infecte a un organismo débil y vulnerable que a uno sano y robusto, y cabe pensar que lo mismo puede ocurrir con las economías. No es lo mismo un *shock* de este tipo en una economía en recesión que en una economía que crecía de manera equilibrada y cuyo ciclo expansivo no estaba agotado, como era el caso de España. Tenemos, en consecuencia, el equipo, las bases y la voluntad de diálogo de hacerlo entre todos, señorías.

A los portavoces del Grupo Confederal de Unidas Podemos quiero darles las gracias por la coordinación y por la unidad de acción que muestra su grupo porque, además, es lo que necesita nuestro país. La unidad es lo que parará este virus, usted lo ha dicho señor Echenique, también el representante del Grupo Parlamentario de Unidas Podemos, y creo que tenemos que seguir remando juntos, tenemos ese mismo empeño. Antes de que todo esto ocurriera, había una dirección común a la hora de proteger al ciudadano, a la ciudadana, frente a uno de los derechos fundamentales como es el de la vivienda. Somos conscientes de que es un punto sensible para la ciudadanía, como lo son también la sanidad y la educación. De esto también tenemos que ocuparnos porque sabemos que cualquier emergencia afecta a los más vulnerables, que sienten que siempre pagan los mismos. Este país no repetirá errores del pasado, señorías, no dejará a sus ciudadanos más desfavorecidos, a los que están en situación de dependencia, a los más débiles —es una prioridad para el Gobierno porque es lo único que nos hará fuertes cuando todo esto pase, que pasará y esperemos que sea en breve—, desprovistos de sus derechos fundamentales. Hay muchas familias que no podrán pagar el alquiler, hay niños que ahora no reciben la alimentación adecuada y suficiente porque sus familias no podían permitírselo y dependían de las escuelas, hay miles de personas sin hogar que no pueden acudir a los comedores sociales y que están más expuestos que nunca a la adversidad. Esta es nuestra dura realidad ahora,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 40

una realidad aparentemente detenida que es, sin embargo, todo lo contrario. Es la lucha frenética de un pueblo contra un enemigo único, así que, gracias, señoría, por defender una filosofía común de trabajo, por el debate constructivo para que pongamos a disposición de España las mejores medidas; unas medidas debatidas en unidad que estén a la altura de la excepcional situación por la que está atravesando nuestro país y que sirvan para recuperarnos y reconstruir desde los cimientos de nuestro sistema público. No me cansare de decirlo, señorías, porque es muy importante, que es la hora de lo público, que es la hora de reivindicar y reforzar, cuando pase esta pandemia, lo público y también nuestro Estado de derecho. Ahora más que nunca nuestro país nos necesita, sigamos unidos, señorías, sigamos trabajando en unidad para parar el virus y también para avanzar.

Señor Rufián, como siempre agradezco y escucho los argumentos de su grupo parlamentario y de su señoría. Quiero agradecerle personalmente el contacto que hemos mantenido durante estos últimos días y que haya puesto la realidad de las personas muy por delante del debate político, como ha hecho usted desde esta tribuna, porque eso es precisamente lo que más claro debemos tener, porque estamos trabajando todas y todos, sin distinción alguna, por salvar vidas. Esto es así, queremos salvar vidas, ni más ni menos, que para garantizar el bienestar de nuestros compatriotas. Usted sabe, además, que este Gobierno es un defensor a ultranza de la descentralización y del más absoluto respeto de las competencias territoriales. Aquí se me ha criticado por no haber adelantado y anticipado el estado de alarma. Ayer en la comparecencia, yo decía precisamente eso, que no es cierto, que el Estado siempre ha estado presente porque el Estado no es solamente el Gobierno de España, son las comunidades autónomas, son las diputaciones provinciales y también son los ayuntamientos. El ministro de Sanidad ha estado en contacto permanente y coordinando precisamente desde el departamento de Sanidad con todas y cada una de las consejerías de Sanidad de las distintas comunidades autónomas. Si tomamos esta decisión es porque hemos visto que esta es una dinámica diferente, mucho más intensa, que la crisis no es estática y que tenemos que ir adaptando los instrumentos de respuesta por parte del Estado a la expansión de la pandemia.

El estado de alarma, señor Rufián, tenga usted la garantía de que no se plantea como un demérito ni como un reproche a la coordinación extraordinaria y sobresaliente que hemos tenido desde el Ministerio de Sanidad con todas y cada una de las comunidades autónomas, y en particular con sus responsables al frente de la sanidad. Da igual el color político que hayan tenido, porque hemos hablado con ellos diariamente, hemos tenido videoconferencias y nos hemos reunido, hemos estado trabajando siempre hombro con hombro, pero, desgraciadamente, hemos tenido que tomar una decisión de esta envergadura por primera vez en la historia de nuestra democracia como consecuencia de los efectos de la expansión de la pandemia. Por tanto, usted sabe perfectamente que somos defensores a ultranza de la descentralización, y lo he dicho además en conversaciones privadas con todos ustedes. Yo soy un firme defensor del Estado autonómico, creo que además la transferencia y la responsabilidad en la gestión en las comunidades autónomas de la sanidad o de la educación ha sido positiva —algo que ya ha comentado algún portavoz— para la cohesión social y territorial de nuestro país. En consecuencia, lo único que hemos hecho ha sido reforzar esa cooperación —esperemos que con el menor tiempo posible— con un instrumento constitucional, pero, siempre de la mano de las comunidades autónomas, y créame que para nada se hace por desconfianza o por reproche al trabajo que han hecho los Gobiernos autonómicos. Nadie tiene motivos para confundir el intento de hacer una gestión lo más eficaz posible de esta emergencia con otro tipo de intenciones que, permítame que le diga, ni están en el ánimo del Gobierno ni corresponden en lo más mínimo a la situación que vivimos. Así que, insisto una vez más, el virus no entiende de fronteras, no entiende de colores políticos. Esa es la más exultante evidencia, si pudiéramos usar esta expresión. La vacuna somos nosotros, todos, estemos donde estemos.

Quiero hacer dos consideraciones simplemente en relación con los trenes de servicios comerciales, señoría, para que vea usted cuál es la envergadura de los efectos que está teniendo el estado de alarma en las decisiones que hemos tomado. La circulación de los trenes de servicios comerciales: 8 viajeros como máximo; del corredor del noroeste de Madrid-Zaragoza-Barcelona, nueve trenes: 86 viajeros. *De facto*, señorías, estamos viendo no una caída sino un freno absoluto en el uso por parte de los ciudadanos y ciudadanas de los transportes públicos, y en definitiva, de su derecho a la movilidad.

Quiero comentarle simplemente una cuestión que me parece importante subrayar —no digo que me lo haya reprochado— referida al ejército. Le voy a contar una anécdota que me relataba la ministra de Defensa que es bastante ilustrativa de cómo podemos arrimar todos el hombro. Hace dos semanas, precisamente, el Ejército de Tierra se comprometió con el alcalde de Montblanc —antiguo alcalde de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 41

Esquerra Republicana— a instalar un puente para que una fábrica pudiera dar salida a sus productos y así poder conservar los puestos de trabajo pero no solo para esa localidad sino también para el conjunto de esa comarca. Yo creo que esto representa algo, sirve para reivindicar que todos los servidores públicos, ya sean policías, Mossos d'Esquadra o el ejército, están a lo que hay que estar, que es ayudar en estas circunstancias tan traumáticas al conjunto de la sociedad española. **(Aplausos)**. Por cierto, aprovecho para decir que precisamente el ejército va a proveer de instrumentos y de mecanismos para dar respuesta a la protección de aquellos siempre olvidados por la sociedad española, que son las personas sin hogar. El ejército se va a encargar de ellos.

Por tanto, la solución no va a venir por la clausura de territorios, sino por la aplicación estricta de protocolos de comportamiento para todos los ciudadanos por igual, vivan donde vivan. Si se restringe la movilidad en el territorio se restringe en todo el territorio, y esto no es una competición por ver quién toma las medidas más extremas, se trata de ser lo más eficaces posible, señorías, todos en unidad, trabajando en conjunto, como lo estamos haciendo, y siempre guiados por lo que nos dice la ciencia. Lo he dicho en mi primera intervención, el Gobierno de España ha actuado siempre sobre la base de los tres parámetros que le marcó la Organización Mundial de la Salud: en primer lugar, la ciencia; en segundo lugar, atender a las consecuencias socioeconómicas de la respuesta que tenemos que dar de salud pública, y en tercer lugar, señorías, con la coordinación de todos y respetando los derechos humanos. Ese difícil equilibrio entre decretar el estado de alarma y garantizar la salud pública, y respetar los derechos fundamentales y las libertades que ahora mismo nosotros tenemos en nuestra democracia y que están reconocidos en nuestra Constitución, es un ejercicio sano, prudente y equilibrado que nos permitirá responder con la máxima eficacia a este desafío. Yo reivindico la democracia española, señorías. Creo que además en este momento, incluso hasta con este Parlamento vacío, tenemos que reivindicar la democracia española porque nos dota de instrumentos eficaces que no solamente garantizan la proporcionalidad en la respuesta ante una pandemia inédita en el mundo y también en nuestra democracia, sino que también nos dan respiro, alivio, calma y confianza de que cualquier decisión que tomemos por parte de los gobernantes siempre se tiene en mente el privilegio de anteponer los derechos fundamentales de todos y cada uno de los ciudadanos. Así que sigamos trabajando unidos.

Respecto al señor Errejón, quiero agradecer el tono y el apoyo de Más País-Equo. Le agradezco la comprensión, así como las propuestas que nos ha trasladado. Sabe que coincidimos en muchos aspectos, sabe que contamos con uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo, contamos con 330 000 profesionales médicos y de enfermería, que prestan sus servicios en 466 hospitales y en 13 000 centros de atención primaria. Son profesionales numerosos, contamos con una ratio de médicos por habitante superior a la media europea —esto me parece muy importante también subrayarlo en el día de hoy—, y sobre todo están bien formados, son competentes y son capaces; sostienen uno de los sistemas sanitarios más prestigiosos y eficientes del mundo según todos los indicadores especializados —no es una opinión, es un hecho—, son el escudo más seguro que tenemos contra enfermedades comunes, y también en caso de emergencia sanitaria como la que desgraciadamente está sufriendo nuestro país. No hay mayor justificación para que ahora más que nunca protejamos y reforcemos nuestra sanidad pública, nuestros servicios públicos, que el momento actual. Este Gobierno —no le quepa duda, señoría— es muy consciente, y a cuantos estuvieron junto a las mareas, como lo estuvimos todos, desde luego, les digo que vamos a estar con nuestros profesionales de la salud y también con el resto de los pilares del Estado del bienestar.

El Gobierno ha ido tomando medidas proporcionales —quiero trasladárselo—, de acuerdo con las recomendaciones de los científicos y de los técnicos, y hemos ido absolutamente alineados con la máxima transparencia informativa a todos los grupos, a todos los consejeros y a todos los medios de comunicación. Hemos informado convenientemente a los líderes de los partidos políticos, ya tuvieran ciento veinte escaños o tuvieran un escaño; a todos los partidos políticos les hemos ido informando convenientemente. Por supuesto, podemos entender que ahora mismo toda medida resulte insuficiente, pero hace solo una semana podría haber resultado exagerada. Reducir las libertades es algo que un Gobierno en democracia solo puede hacer cuando sea absolutamente necesario, y esto me parece muy importante subrayarlo en las Cortes Generales, en este Pleno del Parlamento. Nos hemos enfrentado a muchas cosas por primera vez, señorías; en estos últimos años nos hemos enfrentado a muchas cosas por primera vez, y esta es también la primera vez que el Estado social y democrático de derecho se enfrenta a una pandemia de estas características. Por eso es muy importante el camino que estamos abriendo, por eso es decisivo y determinante que seamos muy conscientes de que estamos abriendo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 42

un precedente. El Gobierno —quiero que lo sepan todos los grupos parlamentarios— es muy consciente de ello. Las medidas extraordinarias son para circunstancias extraordinarias y ante un desafío global tenemos que dar respuestas globales. El estado de alarma afecta a derechos fundamentales y al sistema de distribución competencial y el Gobierno de España, señorías, lo ha declarado cuando ha considerado que era conveniente hacerlo, guardando ese equilibrio difícil en un Estado compuesto como el nuestro y, lógicamente también, salvaguardando los derechos fundamentales y las libertades que vienen reconocidas en nuestra Constitución. Señorías, el Gobierno ha movilizado todos los recursos disponibles, civiles y militares, públicos y privados, para superar esta crisis —que la vamos a superar— y sigue empeñándose, como nunca antes lo había tenido que hacer un Gobierno en cuarenta años de democracia en este país, en salvaguardar la única cosa importante ahora, que es lo público. Esa es también la explicación de alguna de las medidas que tomamos la semana pasada como habilitar un fondo de contingencia de mil millones de euros al Ministerio de Sanidad, o anticipar las entregas a cuenta a las comunidades autónomas para que ellas mismas también tengan un colchón financiero que poder dirigir, en la medida en que ellos estimen conveniente, a proteger el Sistema Nacional de Salud en sus manos.

No vamos a dejar a nadie atrás, tomaremos las medidas necesarias cuando sean necesarias y espero que pueda contar con el apoyo de su grupo. Ya se han tomado medidas para que las personas contagiadas o en situación de confinamiento puedan tener garantizados sus ingresos, eso se hizo ya la semana pasada y también en el día de ayer con la gestión de los ERTE para que se protejan los empleos. En el Consejo de Ministros del pasado martes, 17 de marzo, se tomaron medidas extraordinarias que competen al tejido productivo, como saben. Creo que es muy importante también subrayarlo, son 200 000 millones de euros: 100 000 millones de euros en recursos públicos, a los cuales hay que sumar casi 25 000 millones de euros entre lo que hicimos ayer y lo que hicimos la semana pasada de aportación pública, más lo que se pueda movilizar en el ámbito privado. Estamos hablando de la mayor movilización de recursos de la historia de nuestra democracia, veinte puntos del producto interior bruto, señorías. Señor Esteban, seguiremos siendo exigentes con Europa, no le quepa duda. En la sala de espera de cualquier hospital nos damos cuenta de que la enfermedad no atiende a género, a territorio ni a ideología. Este es un desafío humano, señorías, así que trabajaremos sin descanso para atender todas y cada una de las necesidades que se presenten, las particulares y las colectivas. Estamos escuchando, estamos empatizando y no dejaremos de escuchar, de empatizar, para ponernos al servicio de la complejidad de esta dura realidad que esperemos que acabe cuanto antes. Así que cuento con su apoyo.

Somos conscientes de los nuevos peligros que acechan a las personas sin hogar, a las mujeres, a la población infantil que no tiene cubiertas sus necesidades básicas. Señorías, el confinamiento —aquí se ha dicho— es una prueba muy dura para una población como la nuestra, que vive en apartamentos de 20 o 25 metros cuadrados. Quizás durante estos primeros cuatro días de confinamiento del estado de alarma alguna familia lo viva como una novedad, pero conforme pasen los días va a ser muy duro. Quiero, como presidente del Gobierno, empatizar y solidarizarme con todas las familias porque las medidas que hemos tomado son muy duras, muy contundentes y restringen y limitan los derechos fundamentales de los ciudadanos, pero son medidas que consideramos esenciales para contener la pandemia. Señorías, hay gente que está sola, y aquí se ha dicho. Hay personas dependientes, con necesidades especiales que ahora mismo no pueden acceder a los servicios básicos, hay personas que no tienen adónde ir. Lo sabemos, señorías, lo sabemos. Salir reforzados de esta pandemia significa reforzar la estabilidad de un país entero, de todos sus habitantes y de todo su territorio. Aquí se ha hablado de la España vaciada y yo también me solidarizo y empatizo con esa realidad. Ese es el reto que se nos presenta y al que estamos haciendo frente de manera humilde y, también, con el concurso de todos ustedes. No cejaré en el empeño de atender a todas y a todos, de que todos estemos protegidos.

Señor Esteban, antes de todo quiero agradecerle también el tono y todo el esfuerzo que el País Vasco, Euskadi, está haciendo, cada ciudadano, cada profesional sanitario, cada persona con todo su esfuerzo y toda su generosidad. Saben que cualquier decisión tomada al respecto de esta crisis ha sido meditada —como he dicho antes al señor Rufián— y coordinada con las autonomías y con el resto de países europeos. Coordinación, cooperación y colaboración que han sido, como he dicho en mis últimas comparecencias y ustedes saben, nuestros ejes de actuación. Quiero que sepa que en absoluto esta decisión ha sido fácil para el Gobierno de España porque cree en el sistema autonómico, y que no significa ningún reproche o falta de confianza en los Gobiernos autonómicos, en particular Euskadi, y en los responsables de sanidad de todas las comunidades autónomas y de Euskadi. Usted ha hecho referencia a Europa, estoy completamente de acuerdo. Hay debates que tenemos que abrir y que ya se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 43

están abriendo, tal y como yo defendí ayer en el Consejo Europeo que tuvimos por videoconferencia. Por ejemplo, existe una gran diferencia respecto a la crisis financiera de 2008, ya que hoy tenemos — como usted bien ha señalado— un instrumento para hacer frente a esta crisis, que es el MEDE. Esperemos que podamos revisarlo entre todos para hacer efectiva esta necesidad que vamos a tener en los mercados financieros en el conjunto de la Unión Europea, porque esta es una crisis simétrica, no es una crisis que afecta a un país y a otro no. Esta es una crisis que afecta de golpe al conjunto de Europa, da igual que se llame Alemania, España, Francia, Italia, Luxemburgo u Holanda. Estamos hablando de una crisis simétrica y, en consecuencia, tenemos que poner en marcha todos los mecanismos de los cuales nos hemos dotado y de los que hemos aprendido tras la crisis financiera de 2008. Sin duda alguna, hemos propuesto tanto la creación —como también ha planteado la Comisión Europea— de ese subsidio por desempleo a nivel europeo complementario a los subsidios por desempleo nacionales, como el MEDE y la máxima flexibilización de los fondos estructurales, porque necesitamos esos fondos estructurales, esos miles de millones de euros, para las comunidades autónomas, no atendiendo ya solamente a parámetros y a criterios socioeconómicos, sino también de impacto cierto —esto es un hecho, ahí están los datos— de la pandemia del coronavirus. Por tanto, le agradezco mucho el tono, el apoyo y, desde luego, traslade mis respetos y mi reconocimiento al Gobierno de Euskadi en estas duras circunstancias.

Al portavoz del BNG quiero decirle que, como he dicho antes, para nosotros la respuesta a esta crisis se ha guiado por los criterios que nos ha dicho la ciencia y que están basados y fundamentados en lo que dice la Organización Mundial de la Salud. Señoría, los vuelvo a repetir: en primer lugar, medidas de aislamiento, en línea con las recomendaciones de los científicos, de los expertos; en segundo lugar, atender a las consecuencias socioeconómicas que tienen esas medidas de aislamiento y que ya estamos viendo en muchos hogares de nuestro país, y en tercer lugar, respeto a los derechos humanos. Creo que, como fuerza progresista, usted comparte también este enfoque. Esta pandemia no tiene criterios territoriales, son absolutamente de personas. No tenemos —como he dicho antes al Grupo Republicano y al Partido Nacionalista Vasco— ningún reproche que hacer —y quiero que conste en el *Diario de Sesiones* todas las veces que sea posible— a ninguna comunidad autónoma, todos los consejeros de Sanidad han trabajado codo con codo con el ministro de Sanidad para ir conteniendo esta pandemia. Solamente hemos actuado con esta envergadura cuando hemos visto —gracias también al criterio de los científicos y de los expertos— que era necesario activar y reforzar esos mecanismos de coordinación por parte de la Administración General del Estado. Nuestra vocación, señoría, como puede comprender, es que el estado de alarma pase cuanto antes y que podamos volver a la cotidianeidad de nuestros asuntos. Pero yo reivindico el Estado autonómico, lo reivindico en su totalidad. Creo que la lección que hay que sacar es precisamente que hay que reforzar esos sistemas de salud pública que están en manos de las comunidades autónomas y también los servicios de dependencia, los servicios sociales. Muchas veces hablamos de la dependencia y se nos olvidan los servicios sociales —los servicios sociales de muchos trabajadores sociales—, tan importantes hoy, por ejemplo, para la atención psicológica; por ejemplo, para la atención a las mujeres y a las personas víctimas de la violencia de género, para los menores y para tantas cuestiones que necesitan también del trabajo —y yo lo reconozco— de los trabajadores sociales. Tenga usted en cuenta, señoría, que nosotros entendemos que esta es una pandemia que afecta a las personas, no a los territorios. Y le voy a dar un dato simplemente para que lo tenga usted en mente: estas medidas tan drásticas que estamos tomando, que ya se tomaron la pasada semana por parte de distintas comunidades autónomas y que ahora son globales en el conjunto del país, han supuesto, por ejemplo, que los trenes a Galicia tengan una capacidad del 6 al 8% del total. Estamos preservando un derecho fundamental, como es el de la movilidad, pero está muy restringido. Además, hay una conciencia social muy acusada por parte de los ciudadanos, vivan donde vivan, de que tienen que quedarse en casa, y las medidas son lo suficientemente elocuentes como para ver cuál es el grado de uso que están haciendo de ese transporte los distintos ciudadanos y ciudadanas, que —no me cabe duda— lo están haciendo por motivos absolutamente esenciales y absolutamente razonables. Reivindico aquí ese carácter cívico del comportamiento que están teniendo todos los ciudadanos, todos los españoles, vivan donde vivan.

Al diputado de Navarra Suma le agradezco mucho su apoyo. Le agradezco, y mucho, esa apelación al consenso, a la unidad política. Ese es el llamamiento que hacía al principio de mi intervención. Ojalá podamos encontrarnos también en los debates parlamentarios que vaya a haber en el futuro respecto a la aprobación de un presupuesto que tiene que ser de reconstrucción social y económica del país.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 44

Al responsable de Foro Asturias le agradezco igualmente su apoyo y le recuerdo, como he hecho antes con el señor Casado, las medidas que hemos puesto en marcha para proteger a los trabajadores autónomos.

Al portavoz de Teruel Existe, he de decirle que, evidentemente, estamos actuando con inteligencia y con equidad. Desde luego, sí que puedo garantizarle —aunque usted no lo ha puesto en cuestión, simplemente ha hecho una referencia al asunto— que todas las medidas que estamos tomando, lógicamente, se están adoptando con criterio científico.

Ha hecho usted referencia, por ejemplo, al teletrabajo. Una de las principales líneas que me gustaría compartir con ustedes, con toda la Cámara, de la lección que tenemos que sacar es, evidentemente, la digitalización, pero no solamente para el teletrabajo, sino también para la educación pública. Quiero reconocer, por ejemplo, el esfuerzo que está haciendo la corporación pública de Radiotelevisión Española, que va a habilitar horas de su programación para dar clases a aquellos niños y niñas que no tienen conexión a Internet y que podrán utilizar el medio de comunicación generalista para no perder horas lectivas o, al menos, para no perder el hábito de estudio. Por tanto, hay que reforzar los servicios públicos. La lección que tenemos que sacar de esta pandemia es que el Estado tiene que hacerse mucho más fuerte, que las hechuras del Estado tienen que ser mucho más robustas. En ese sentido, si tenemos que hacer algo, esa es la tarea a la que me gustaría llamar al país y, sin duda alguna, a todos ustedes como representantes del mismo después de esta crisis: un plan de reconstrucción social y económico que, inevitablemente, tiene que fortalecer nuestro Estado del bienestar. De ahí que haya propuesto no solamente la tramitación de los presupuestos, sino también la constitución de una comisión de evaluación para sacar exactamente las lecciones que necesitamos obtener como administraciones públicas para que en un futuro, cuando esto vuelva a repetirse —si es que se vuelve a repetir—, nos encontremos mucho mejor dotados —no solamente como país, sino también a nivel europeo— para poder hacer frente a este tipo de crisis.

A la señora Lastra, la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, quiero agradecerle su complicidad. Quiero dar las gracias a mi partido y a mi grupo parlamentario, gracias de corazón. No son días fáciles estos que estamos viviendo. Gracias por haber defendido —con más de 140 años de historia— los servicios públicos, por haber contribuido a forjar y a construir el país que hoy tenemos, por vuestra tarea incesante, por vuestro esfuerzo político y por vuestro compromiso. Contamos con un sistema sanitario inigualable que vamos a seguir cuidando, defendiendo y reforzando, porque es lo que nos va a proteger y va a asegurar nuestro presente y nuestro mañana. Fíjense, según el informe Health-Efficiency Index de 2018 de Bloomberg, España cuenta con la sanidad más eficiente de Europa; la más eficiente de Europa, pese a los recortes; la más eficiente de Europa y la tercera del mundo, solamente por detrás de Hong Kong y de Singapur. España destaca en muchos indicadores de salud, como la esperanza de vida, que se sitúa entre las mayores de la OCDE, con 83,5 años de media, y que será la mayor del mundo a partir del año 2040, según un nuevo estudio elaborado por el Instituto de Medición y Evaluación de la Salud de la Universidad de Washington. Nuestro país es líder mundial en donación por número de habitantes, en la posibilidad de acceder a recibir un trasplante. La fortaleza del sistema sanitario, señorías, sumada a la buena calidad de vida en nuestro país, explica que España tenga una de las mayores esperanzas de vida del mundo, en concreto, la más alta de la Unión Europea, la tercera mayor del mundo, como he dicho antes, tras Japón y Suiza, con una media de 83,1 años, según la Organización Mundial de la Salud.

Sigamos cuidando nuestro país, señorías; es lo único que puedo pedirle a mi grupo parlamentario: confianza y complicidad. Sabéis que contamos con uno de los mejores sistemas sanitarios del mundo, con numerosos profesionales, con la ratio que he dicho antes, competentes, capaces. Ellos son el escudo más seguro, yo diría, más que escudo, la red más segura contra las enfermedades comunes y también en casos de una emergencia sanitaria como la actual. No hay mayor justificación para que ahora más que nunca protejamos y reforzemos nuestra sanidad pública, nuestros servicios públicos.

También tengo que decirles, señorías, que reducir las libertades es algo que un Gobierno en democracia solo puede hacer cuando es necesario, absolutamente necesario. Nos hemos enfrentado a muchas cosas por primera vez, señora Lastra, usted lo sabe bien, y esta es también la primera vez que el Estado se enfrenta a una pandemia de estas características. Las medidas extraordinarias son para circunstancias extraordinarias. En consecuencia, lo que le quiero decir es que nosotros, en este estado de alarma que afecta a los derechos fundamentales y a la distribución competencial, lo que queremos es precisamente eso, dar una respuesta proporcionada, eficaz y equilibrada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 45

En definitiva, señorías, señora Lastra, nuestro ámbito de actuación y nuestra voluntad es no dejar a nadie atrás y, por ello, vamos a seguir tomando las medidas necesarias cuando sean necesarias. Agradezco de nuevo el apoyo de todos ustedes. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

A continuación intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Casado Blanco.

El señor **CASADO BLANCO**: Sí, señora presidenta. Voy a intervenir desde el escaño, porque hoy no es día ni para rifirrafes ni para contrarréplicas.

Durante esta sesión, las cifras de esta catástrofe se han elevado ya a 560 fallecidos y casi 14 000 infectados; tal y como nos temíamos, por cierto, la curva coincide con la fecha que a algunos de ustedes les quita el sueño. Cumpliremos la cuarentena a la confrontación partidista en este estado de alarma con lealtad institucional, una lealtad que contrasta, por cierto, con las críticas de algunos de sus socios a nosotros, pero también a ustedes.

Por su reiteración, déjeme que le diga solamente que no es momento para confrontar lo público y lo privado —todos somos individuos privados que formamos parte de lo público—, sobre todo, no es momento cuando los más vulnerables son los trabajadores de las empresas y los autónomos, también los que no han cesado su actividad pero no ingresan; eso es lo que le pedíamos, que esos tampoco paguen cuota. Lo que urge ahora es proteger a todos los profesionales sanitarios, trabajen donde trabajen, y eso sí que les pediría que lo hicieran hoy mismo con los equipos de protección que vienen reclamando, incluso durante esta sesión, por las redes sociales. Ahora la única prioridad es contener la pandemia, curar a los enfermos, evitar que haya más fallecidos, evitar que alguien quede atrás en la crisis económica que ya ha llegado, y para ello, señor Sánchez, haga lo que hay que hacer y garantice que eso sea suficiente. En esta grave crisis tiene nuestro apoyo para defender a todos los españoles. No les vuelva a defraudar.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Casado.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Espinosa de los Monteros de Simón.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Muchas gracias, presidenta.

Señor Sánchez, arranca usted su réplica con unas reflexiones interesantes: habla de la palabra de expertos y dice que el virus no discrimina por países. Eso es verdad, pero las consecuencias del virus sí discriminan por cómo se le hace frente, por los planes de contingencia, por las medidas que se toman y por el momento que se elige para tomar esas medidas. En el crecimiento de una progresión geométrica los primeros momentos son claves, y lo son porque la base desde la que arranca ese crecimiento predetermina de manera irreparable el resultado final. No es lo mismo tomar medidas pronto, como se hizo en Shanghái o en Corea del Sur, sitios donde el virus no discrimina por raza pero sí por cómo se le hace frente, que hacerlo cuando a uno le conviene políticamente. Aquí lo relevante no es si los demás tenemos un sesgo de retrospectión, sino si usted tiene un sesgo de ideología, que eso es lo que nos tememos. Por eso la cuestión no es lo que nosotros sabíamos —lo que nosotros sabíamos o le preguntábamos ha quedado registrado en este Congreso con las preguntas que le hemos ido presentando—, la cuestión es cuánto sabían ustedes, cuándo se decidieron a actuar y por qué nos ocultaron la realidad de los datos si ustedes los conocían, porque si no los conocían es peor aún, es peor, estando al frente del sistema, no conocerlos. Ustedes son los que gobiernan; ustedes son los que manejan los datos; ustedes son los que tienen que saber qué es lo que está pasando. Ante eso, nosotros, efectivamente, podemos formular preguntas, preguntas prudentes, proposiciones no de ley sensatas, sin tener la cantidad de información que tienen ustedes. Mucho me temo que lo que empieza a parecer es que esos datos que ustedes sí tenían los han estado utilizando en beneficio propio. Por tanto, una cosa es el supuesto sesgo de retrospectiva y otra muy distinta la facilidad que tienen ustedes para ocultar a los españoles la realidad. Esto ya ha pasado con el Partido Socialista en el año 2008, con la crisis económica, y da la sensación de que está volviendo a pasar con la crisis del coronavirus. Miren, lo que hay que hacer es centrarse en gobernar y dejar a un lado su ego y sus intereses partidistas por un momento. No está el país para aguantar tretas de partido. Centrémonos en lo que estamos y dejémonos de utilizar la ideología en beneficio de unos y de otros.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 46

Señor Sánchez, se han paralizado sectores estratégicos de nuestra economía, como la producción del automóvil —en la que España es el tercer mayor fabricante de Europa, el primero en diésel, y uno de los principales del mundo—, el turismo y la restauración, sectores clave para nuestro bienestar económico; estamos asistiendo a una oleada de despidos colectivos que solo está empezando, y esto va a traer aun más desempleo; y millones de españoles están hoy mostrando una enorme responsabilidad confinados en sus casas. Gran parte de estos males se debe a la tardanza de unos gobernantes que han sido negligentes en el momento de tomar decisiones —las han tomado tarde y mal, señor presidente, y créame que no lo digo alegremente, lo digo con auténtico dolor—, unos gobernantes que, en lugar de estar preparando planes de contingencia para una situación que se ha demostrado muy grave, estaban minimizando el problema, quizás más preocupados por unas iniciativas ultraideológicas para dividir a los españoles; iniciativas, por cierto, que hoy quedarían retratadas como bastante ridículas si no fuera por lo dramático que resulta que se estuvieran dedicando a eso en lugar de preparar planes de contingencia por lo que pudiera venir. Y aún no les he oído a ninguno pedir perdón a los españoles. Ya sé que eso usted no lo va a hacer, no va con su naturaleza, pero sí espero que hoy aquí enmiende sus errores, rectifique el rumbo y cumpla con su palabra de gobernar para todos los españoles.

Señor Sánchez, ha comenzado su réplica diciendo que no va a confrontar, que hoy no es día para eso, que hoy su tarea es unir. Si así fuera, no tendríamos nada más que añadir, nos cuadraríamos y detrás de usted, señor presidente, pero es que eso es lo que ha dicho usted hoy y no corresponde con lo que hizo ayer. Lo que hizo usted ayer fue aprovechar esta crisis para introducir de soslayo una ideología bastante totalitaria por decreto. Ayer han hecho uso de un decreto-ley de ayudas contra el coronavirus para cambiar la ley que regula el Centro Nacional de Inteligencia en un momento en el que tenemos quinientos muertos y miles de afectados. ¿Cómo espera que un país se mantenga unido y confíe en su Gobierno si aprovechan un decreto en estos momentos tan dramáticos para dar satisfacción a las tentaciones totalitarias del señor Iglesias? Más de quinientos muertos y subiendo; eso es más que la guerra de Irak o que cualquiera de los males de los que ustedes dicen proteger a los españoles. Si es el momento de la unidad, que nosotros sí lo creemos, trabaje por el conjunto de los españoles.

El pasado sábado, 14 de marzo, todos los españoles sospechábamos que el Consejo de Ministros se alargaba no a causa de su preocupación por los españoles o de su preocupación acerca de qué medidas tomar para garantizar su bienestar, sino más bien por las medidas que el señor Iglesias quería tomar para implantar su criminal ideología. Hoy, señor Sánchez, se ha confirmado que lo que sospechábamos ese día es la realidad, y de ello quedará constancia en el *Diario de Sesiones*. Quizá eso no tenga para usted ningún valor, pero las generaciones futuras de españoles que quieran acercarse y ver lo que pasó aquí lo tendrán fielmente reflejado y sabrán cómo actuaron algunos de sus gobernantes. El señor Iglesias y usted forman una combinación muy peligrosa para España, porque constituyen un peligro para la supervivencia de la nación si realmente consiguen llevar a cabo las ideas y los planes que vamos viendo desarrollarse en plena crisis y prácticamente sin control parlamentario. El señor Iglesias siente el mismo afecto y la misma preocupación por los españoles que Stalin podía tener por el pueblo ruso, que Fidel por sus compatriotas cubanos o que Maduro por sus compatriotas venezolanos, o sea, ninguna. No son nada para él ni los vulnerables ni los enfermos ni los más necesitados ni las personas que están en riesgo ni todas esas cosas que dice; esos no significan nada para él, porque la vida en su cabeza está al servicio del poder. No engañen más a los españoles ni a sus votantes. No repitan que la patria son los hospitales, los colegios o los servicios sociales; no les interesa nada. Su única patria son ustedes.

En su día, los cincuenta y dos diputados de VOX recurrimos ante el Tribunal Constitucional el real decreto aprobado por su Gobierno que regulaba, entre otras materias, la Comisión Delegada del Gobierno para el CNI. Se incluía entre sus miembros precisamente a Pablo Iglesias. Pedimos su declaración de ilegalidad y su suspensión cautelar, porque la Ley 11/2002, que regula el CNI, ya establece taxativamente quiénes componen esa Comisión delegada y solo prevé la presencia de un vicepresidente al frente de la misma, en este caso, doña Carmen Calvo. Se habían infringido los principios de jerarquía normativa y legalidad, y la única manera que tenían ustedes de desactivar nuestro recurso era cambiando la ley. Y eso han hecho ustedes, pero de tapadillo, usando la figura del real decreto-ley en plena crisis de manera inconstitucional. Esta medida no tiene nada que ver con las razones de extraordinaria urgencia que justifican la potestad legislativa del Gobierno. Nos han hurtado la competencia legislativa a las Cortes y, por eso, ya le puedo anunciar que, en cuanto se convalide, los cincuenta y dos diputados de VOX lo vamos a recurrir otra vez ante el Tribunal Constitucional. Apoyarle en su lucha contra el virus, sí, le apoyaremos pese a sus errores, pese a su sesgo ideológico, pero esto que han hecho es una burla a los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 47

españoles y un insulto a los afectados por el COVID-19. Esto no es serio y se van a encontrar de frente a los españoles, a quienes nosotros no vamos a fallar, porque nosotros somos leales con la nación.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Espinosa de los Monteros, tiene que terminar, por favor.

El señor **ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN**: Afortunadamente, tenemos a VOX. **(Aplausos)**.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra señor Echenique Robba.

El señor **ECHENIQUE ROBBA**: Gracias, presidenta.

Intervengo desde aquí abajo porque allí no tengo micrófono habilitado.

Creo que lo que persiguen discursos nauseabundos como el que acabamos de escuchar es que les contestemos, así que no lo voy hacer. **(Aplausos)**.

Quiero empezar agradeciendo su labor a Valentina y a las Valentinas de todo nuestro país que están garantizando que podamos realizar la mínima actividad que se puede llevar a cabo en estos tiempos. Quiero agradecerles a todos los trabajadores y trabajadoras del Congreso, a las cajeras y cajeros de los supermercados, a los reponedores, a los camioneros, a los taxistas y, por supuesto, a todo el personal sanitario y a los agentes que ya se han mencionado aquí, a la Policía, a la Guardia Civil y a los soldados que están en las calles protegiéndonos. Creo que es de rigor agradecerles su labor. Hablábamos antes de la valentía y de la dignidad de nuestro pueblo y creo que tenemos que decirlo todas las veces que haga falta y tenemos que estar a la altura de toda esa gente.

Quiero apoyar la estrategia de restricción de la movilidad —ya lo hice en mi intervención inicial—, pero fundamentalmente la estrategia económica del Gobierno. Mi grupo parlamentario piensa que es vital que cuando pase la epidemia y venzamos al virus haya un rebote en forma de uve en la economía y no un rebote en forma de u ni en forma de ele. Afortunadamente, ya sabemos cómo se consigue eso, lo aprendimos de la pasada crisis económica. La austeridad y las normas que se dictaron para hacer frente a la última crisis económica no solamente fueron crueles con las mayorías sociales, sino que además fueron recetas económicas fracasadas. Los países que recortaron sus servicios públicos no salieron adelante económicamente más rápido que los países que apostaron por la inversión pública y por proteger el Estado del bienestar. Ya sabemos que esas recetas no funcionan, afortunadamente ya lo sabemos, y también sabemos cómo hay que afrontar una crisis económica, que es protegiendo a la gente más humilde, fortaleciendo el Estado del bienestar y apostando por una inversión pública valiente, cuando pasen epidemias, y por sectores estratégicos de nuestra economía, como la transición energética, la revolución digital o la economía de cuidados.

La segunda buena noticia, además de que ya sabemos cómo afrontar crisis económicas como la que se va a derivar sin duda de la epidemia del coronavirus, es que esto se ha convertido afortunadamente en la ortodoxia. Ni siquiera la vieja Troika piensa ya como pensaba en 2008. La señora Merkel está anunciando ya grandes paquetes de inversión pública; el Fondo Monetario Internacional ha llamado a incrementar el gasto público en salud con urgencia; Europa hace poco —y afortunadamente el Gobierno de España ha podido utilizar ese margen— ha permitido un gasto del 1 % del PIB y unos avales, unos créditos de hasta un 10 % del producto interior bruto; la señora Von der Leyen, la presidenta de la Comisión Europea, ha dicho que para que los Estados miembros puedan sentirse cómodos y aprobar las medidas necesarias se daría la máxima flexibilidad a las normas del Pacto de Estabilidad y Crecimiento; el vicepresidente económico de la Comisión Europea ha dicho textualmente: estamos listos para activar la cláusula general de escape para acomodar un apoyo de política fiscal más general; incluso un artículo de la Constitución que a nuestro grupo no le gusta especialmente, el 135, dice que los límites de déficit estructural y de volumen de deuda pública podrán superarse en caso de catástrofes naturales, recesión económica o situaciones de emergencia extraordinaria. Obviamente, esto es por lo que ha apostado el Gobierno de nuestro país ayer y por eso decía en mi intervención inicial que me siento orgulloso del Gobierno de mi país. Nuestro grupo parlamentario piensa que ese es el camino y piensa además que es un sentimiento mayoritario. Hemos escuchado incluso a diputados de Ciudadanos decir que hay que flexibilizar las normas de austeridad en una situación como esta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 48

Y sin más, presidente, transmita el agradecimiento de nuestro grupo al Gobierno por el camino que se ha elegido. Pensamos que hay que seguir profundizando en él, pensamos que todavía hay cosas por hacer, pero estamos convencidos de que, si seguimos por ese camino, no solamente vamos a acabar con el virus, sino que además vamos a conseguir mitigar el sufrimiento de la mayoría social de nuestro país, el sufrimiento económico y en condiciones materiales de vida, y además vamos a conseguir que la economía española rebote cuando hayamos vencido al coronavirus.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Echenique.
Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra el señor Rufián.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Muchas gracias, presidenta.

Yo también intervengo desde el escaño, tal y como nos ha pedido la Mesa. Yo creo que si hoy alguien se merece un aplauso es Valentina.

Quiero hacer una aclaración, un llamamiento y un recuerdo.

La aclaración es la siguiente. Yo soy un catalán que está viviendo todo esto desde Madrid, confinado en Madrid. Llevo días sin ver a mi hijo y seguramente me quedan muchos más. No es nada excepcional, le está pasando a centenares de miles de personas, entre ellas, por ejemplo, a la *consellera* de la Generalitat de Catalunya, Alba Vergés, que está en Barcelona y su familia confinada en Igualada. Repito, no es nada excepcional; lo digo porque yo tomé esta decisión de quedarme aquí, en Madrid —por tanto, he podido venir a este Pleno—, porque, frente al real decreto de estado de alarma, decidí que, como trabajaba en un foco de infección, con gente infectada, era enormemente irresponsable volver a mi casa. Por eso estoy hoy aquí, para no exponer ni a mi familia ni a la ciudadanía y, sobre todo, porque Esquerra Republicana entiende que este Pleno es un servicio esencial más y que Cataluña merecía ser también escuchada.

Un recuerdo: el que hago a mis compañeros y compañeras que están injustamente en las cárceles. No nos olvidamos tampoco hoy de ellos. No me quiero ni imaginar lo que debe ser empezar a salir, como lo estaban haciendo ellos después de dos años, y tener que volver a una celda.

Un llamamiento: Nos vemos en los balcones. Hoy, a las ocho, para aplaudir a quien nos da, y hoy, a las nueve, con un cazo, para protestar contra quien nos quita.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rufián.
Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Hay cosas que nunca decepcionan. Me parece absolutamente demencial mezclar hoy esta crisis con el camarada Stalin.

Hoy, con esta crisis del coronavirus, tengo una sensación extraña. No sé si debería estar aquí, pero sabiendo que hoy hay millones de españoles trabajando para todos, cuidándonos, he creído que mi sitio también era este.

En los años que llevo aquí, he visto dos maneras de afrontar las dos grandes crisis. Hace ocho años, cuando entré en este Parlamento, voté un no rotundo a un presidente que afrontó la crisis salvando a los bancos, haciendo una reforma laboral para que pudieran echar trabajadores y descargando todo el peso de la crisis en los más débiles. Por eso, nuestro no fue rotundo. Y dimos nuestro voto —uno de los dos que fue decisivo— para que el señor Sánchez fuera presidente, porque esperábamos que esta nueva crisis se afrontara de manera diferente. Y estamos de acuerdo en cómo se está afrontando. Compartimos las medidas que se han tomado y no escuchará en este momento críticas por parte de Compromís. Entendemos que son momentos de sumar, de arrimar el hombro y, sobre todo, de aprender de los aciertos que se están teniendo y también de los errores que, sin duda, también se están cometiendo.

Desde Compromís queremos remarcar algunas de las cosas que para nosotros son importantes, si no hoy, sí lo serán en los próximos días, porque la situación cambia día a día y, por supuesto, tendremos que afrontar nuevas medidas. Primero, quisiera remarcar la importancia —ya lo sé, es mi tema— de una buena financiación autonómica para que nuestras comunidades autónomas puedan atender de manera urgente la sanidad, la educación y los servicios sociales. En segundo lugar, a este Gobierno progresista le pedimos un poco más de ambición; una financiación excepcional para la red de recursos sociales, para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 49

que haya una mayor atención y servicios sociales a los mayores; garantizar la alimentación de los niños y niñas de familias que lo están pasando mal, como se está haciendo en la Comunidad Valenciana; por favor, que se dote de equipos de protección individual a los servicios sanitarios, esto es absolutamente urgente; y que se dé una nueva mirada al tema de los alquileres, y al tema de las cuotas de los autónomos. Finalmente, no podemos olvidarnos de nuestra gente, aquella gente que en muchos casos tuvo que salir, como pasó en aquella crisis, que ahora están fuera del país queriendo retornar y no pueden.

Por último, quiero hacer dos excepciones; la primera con la Unión Europea, que se ha comportado como una madrastrona, que siempre nos exige sacrificios, pero que nunca está a la altura cuando tiene que ser generosa; y la segunda, el jefe del Estado creo que no ha estado a la altura, llega tarde y hoy creo que debería pedirle lo que le va a pedir muchísima gente a las nueve de la noche.

Acabo con algunos deseos. Cuando todo esto pase, que todos estos aplausos que van a resonar hoy en balcones y ventanas se conviertan en un refuerzo para nuestra sanidad pública, se conviertan en denuncias cada vez que alguien tenga la tentación de privatizar un cachito de nuestro Estado del bienestar, que se conviertan en precios justos para nuestros agricultores, ganaderos y pescadores, que no vuelvan a vender a precios de pérdidas; que esto no impida que se trabaje para un sistema de financiación justa que refuerce nuestra sanidad. Por último, que estos aplausos se conviertan en un Estado social fuerte, que es el que es capaz de arrimar el hombro y de intentar salvar a todos. Y cuando todo esto pase, que las distancias se conviertan en abrazos, y que yo pueda abrazar, por fin, a mi nieto Manel.

Moltes gràcies. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Baldoví.

Por el mismo grupo parlamentario, tiene la palabra el señor Errejón Galván.

El señor **ERREJÓN GALVÁN**: Señora presidenta, hemos hablado hoy en el Pleno en varias ocasiones de la necesaria unidad para afrontar esta crisis, y es verdad que es importante; pero lo más importante no es que nos demos la razón unos a otros, parlamentarios en un Congreso semivacío, en realidad el ejemplo de unidad ya lo está dando el pueblo español. El pueblo español se ha replegado en sus casas con notable disciplina, con mucho sacrificio; se ayuda entre vecinos; a mí los vecinos que me despiden o que me saludan cada día cuando a las ocho nos damos aplausos, habrá algunos a los que les caiga mejor, a otros peor, pero el pueblo español ya está dando un ejemplo de unidad. Lo que hace falta ahora no es solo la cuestión de unidad; el pueblo español ya está unido en el enfrentamiento de esta crisis; lo que hace falta es que además el confinamiento lo haga con la calma, con la tranquilidad y con la seguridad de que cuando salga de esta va a tener un techo, va a tener un empleo, va a tener oportunidades y no se va a encontrar un paisaje derruido; esto es, que el Estado va a cuidar del país mientras todos nos hemos confinado.

En ese sentido es por lo que creo que es particularmente importante que el Gobierno vaya un poco más allá, no para satisfacerme a mí, sino porque, si esto es una guerra, hay que ganarla, y yo creo que todos sabemos que estas medidas son un buen primer paso, pero hay que seguir dando pasos; y hay que seguir dando pasos para proteger a la gente que no va a poder pagar los alquileres, y hay que seguir dando pasos para proteger a los autónomos, para prohibir los despidos y para garantizar que quien más tiene en un momento difícil arrime el hombro.

Y al respecto, una nota al pie, si quien más tiene que arrimar el hombro, yo creo que hoy sería un magnífico momento para que la Corona anunciara que el rey emérito dona los 100 millones, presuntamente recibidos ilegalmente de Arabia Saudí, a la sanidad pública española. Si estamos en una guerra, hay que ganarla, y hay que ganarla con un consenso similar al de la posguerra de la II Guerra Mundial: salir de esta con servicios públicos y un Estado más fuerte. Yo creo que hoy nos damos cuenta de lo caro que sale recortar en lo público; es verdad que eso implica movilizar dinero, pero lo otro sale mucho más caro. Tenemos que salir con un Estado más fuerte, salir con una sociedad con más lazos comunitarios, y salir con un ambicioso plan Marshall que revitalice y que proteja la economía española. No me cabe duda de que vamos a salir de esta. Si además salimos con este consenso, saldremos mucho mejores.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Errejón.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Lastra Fernández.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 50

La señora **LASTRA FERNÁNDEZ**: Gracias, presidenta.

Señorías, la verdad es que es relativamente fácil hacer política cuando las cosas van bien. La verdad es que siempre hay urgencias y problemas que resolver, pero el Gobierno siempre sabe —el que sea, además— gestionar el día a día, la oposición también, y también lo sabe la Administración. El verdadero temple de un país —hoy que nos ponemos, si me lo permiten, épicos— y de sus dirigentes se mide cuando las cosas van mal, como es el caso de la pandemia, cuando aparecen nuevos problemas que exigen nuevas respuestas, porque cuando las certidumbres desaparecen es cuando empieza la duda y asoma en este caso la ansiedad, que creo que es lo que nos está pasando también. Nunca —jamás— hemos enfrentado una crisis como esta y es una situación que nos pone a prueba a todos: pone a prueba nuestra fortaleza como país, pone a prueba nuestra capacidad para reaccionar, para dar una respuesta, para actuar en un territorio nuevo amenazante y que además está sin explorar, y nos pone a prueba también a todos nosotros, a quienes tenemos en este caso responsabilidad política. De esta crisis saldremos, y lo hemos dicho todos los portavoces; de esta crisis saldremos, pero la España que salga de esta crisis va a ser distinta, y que esa España sea mejor es responsabilidad de todos, empezando por quienes tenemos una responsabilidad ante la sociedad, por eso hoy estamos aquí, en este Pleno. Esta crisis la superaremos juntos y de esta crisis tiene que salir una España más cohesionada y más unida. Esta crisis la superaremos con responsabilidad y la España que salga de ella tiene que ser, si me lo permiten, más consciente de que no somos un agregado de individuos, sino que somos una comunidad, de que todos tenemos una responsabilidad hacia los demás, que dependemos unos de otros, como explicaba en mi intervención inicial.

Los políticos, especialmente ante una situación como esta, lo que tenemos que hacer es reflejar lo mejor de nuestra sociedad, porque la representamos a ella; tenemos que estar a la altura, como también se ha dicho mucho durante esta sesión. El Gobierno, señor presidente, tiene el apoyo, como bien sabe, del Grupo Socialista, y solamente les pido al resto de los grupos simplemente lo mismo que pedimos al resto de los ciudadanos: unidad y responsabilidad; lo mismo que estamos pidiendo a los ciudadanos. ¿Podremos dar más de eso? Seguro que sí. Por ejemplo, esforzarnos y servir de ejemplo para toda la sociedad, pero lo que no podemos ni debemos es dar menos. Así que, señorías, unidad y responsabilidad, porque es la única vía para superar la crisis, porque ese sí es el camino para derrotar al virus.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Lastra.

Tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Muchas gracias, presidenta.

Señorías, quisiera concluir esta sesión agradeciéndoles su comparecencia, también su presencia y el trabajo que todas y todos están realizando. No son días fáciles para nadie. Además, como se ha podido ver aquí, nos movemos entre la voluntad de debatir ideas y propuestas, que es lo propio de la acción política, y la necesidad imperiosa de actuar unidos frente a la situación que atravesamos. Pero en ese dilema, señorías, todas y todos sabemos que no hay alternativa, que debemos mostrar, como ha dicho antes la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, unidad con las aportaciones de todos y desde su perspectiva. Creo, además, que a lo largo de estas horas y de estos días intensos hemos tenido capacidad y ocasión de poder hablar con todos ustedes, de trasladarles también nuestra opinión, las medidas que teníamos que poner en marcha, algunas de las cuales ustedes también consideraban que teníamos que poner en marcha, otras no. En definitiva, con las aportaciones de todos, pero siempre en la misma dirección, que creo que es lo que tenemos hoy que subrayar.

Hay hechos, hay realidades, que ya no podemos cuestionar. No es, obviamente, mi pretensión cambiar las ideas de nadie, pero no es menos cierto que muchas ideas van a cambiar —esto es así— después de lo que ha ocurrido, de lo que estamos viviendo, por ejemplo, ciertas batallas. Nadie puede dudar de que necesitamos el concurso y la participación de todos, de que vamos a necesitar alcanzar acuerdos, alianzas y apoyos que hasta hace apenas semanas muchos se empeñaban en considerar inimaginables, por ejemplo, en el debate de la convivencia. Un virus nos recuerda algo que ha dicho el señor Baldoví, nos recuerda la verdad más esencial, y es que somos todos iguales, ciudadanos de un mismo mundo, expuestos a los mismos riesgos, las mismas esperanzas y las mismas necesidades, y que las fronteras saltan por los aires cuando nos enfrentamos a la realidad de este mundo global en el que vivimos; esas fronteras físicas e ideológicas que tienen mucho más que ver con abstracciones mentales que con la vida real de las personas. Por ejemplo, también la dimensión de lo público, señorías. Yo creo que esto es un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 15

18 de marzo de 2020

Pág. 51

punto de inflexión. El debate fiscal yo creo que no va a ser ya nunca el mismo, no debería serlo. La necesidad de dotar a nuestros servicios públicos de los medios suficientes, necesarios, para ser más resilientes, para alcanzar la excelencia, yo creo que después de esta pandemia es una evidencia tan absoluta que espero que quede fuera del debate político. Y quien no lo sepa ver quedará fuera del debate político, es así de sencillo, porque esto nos va a cambiar a todos; ha cambiado el debate político ya, así que nos concierne a todos aprender la primera gran lección, que es indiscutible: debemos reforzar el Estado del bienestar y nuestro Sistema Nacional de Salud. **(Aplausos)**.

Nuestro mundo va a cambiar después de esto, y sé que ustedes son perfectamente conscientes de ello, así que no perdamos ni un segundo en aparentar que nos convencemos unos a otros de algo de lo que todos somos perfectamente conscientes. Tenemos, por tanto, que reconstruir. Esa es la tarea a la que se va a enfrentar esta Cámara durante esta legislatura: reconstruir. Se han destruido muchas cosas en el pasado reciente, señorías —muchas, demasiadas—: vínculos que nos unían, sistemas que nos protegían ante posibles amenazas que hoy son una realidad y que nos daban seguridad, servicios poco a poco desmantelados que ahora todos, a izquierda y a derecha, echamos de menos. Y tenemos que reconstruir juntos, no solamente partidos políticos, distintas opciones aquí legítimamente representadas, sino también Gobiernos, del pequeño municipio a la gran ciudad: una diputación provincial, un *consell*, un cabildo, una comunidad autónoma, un Gobierno de España, Europa.

Tenemos que reconstruir también la naturaleza de nuestro debate político, señorías, porque la discusión es especialmente necesaria cuando tomamos medidas de tanto calado como las que estamos asumiendo en estos días de restricción de la movilidad, de derechos fundamentales de los ciudadanos, de una respuesta económica y social que representa nada más y nada menos que el 20 % de la capacidad de riqueza anual que tiene el conjunto del país. Tenemos que contemplar todas las posibilidades, aportar ideas e iniciativas; cuestionar, sí, pero con complicitad, con inteligencia. Si algo bueno nos puede traer esta crisis, señorías, será el final del debate de la destrucción, porque, señorías, esta es una crisis temporal, como he repetido a lo largo del debate, pero sus enseñanzas están aquí para quedarse; deben quedarse, necesitamos que se queden y pasar del debate de la destrucción que hemos tenido durante estos años de crisis a un debate de reconstrucción, en el que lo público debe tener su protagonismo, pero sin duda alguna también la sociedad civil en su conjunto.

Esta, señorías, ha sido una comparecencia excepcional por muchos motivos. La estamos realizando en unas circunstancias extraordinarias, que desde luego nunca vamos a olvidar ni los que estamos aquí presentes ni quienes nos están viendo a través de los medios de comunicación. Ninguno de nosotros, de nosotras, habría querido vivir este momento histórico —estoy convencido—, un adjetivo, por cierto, que con frecuencia empleamos de forma exagerada, pero que en este caso tiene plena razón de ser. Ojalá no estuviéramos en esta situación —los españoles nos miran y tenemos que estar a la altura—, ojalá el ejercicio de la política pudiera hoy centrarse en un territorio mucho más sencillo, pero, señorías, tenemos una misión y tenemos que asumirla con la misma ejemplaridad con que la ciudadanía está actuando en estos días tan críticos.

A pesar de algunas cosas que se han dicho aquí, y que, honestamente, lamento profundamente, quiero decirles lo siguiente: estoy absolutamente convencido de que nuestra capacidad como líderes políticos para asumir y desarrollar con éxito la tarea que tenemos ante nosotros y que nos encomiendan los españoles está fuera de dudas. Quiero, por tanto, expresar mi confianza en ustedes, en todos ustedes y la confianza que tengo en que todos juntos conseguiremos superar esta crisis y saldremos de ella más unidos y más fuertes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

El Congreso de los Diputados ha dado cumplimiento a las obligaciones que impone el artículo 116 de la Constitución española respecto de la declaración del estado de alarma.

Se levanta la sesión.

Era la una y cincuenta minutos de la tarde.